



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>

M
1895



~~274. e. 4.~~

~~274. e. 17.~~

~~Vet. 59~~



11-1

ELEMENTOS
DE RETÓRICA,
CON EXEMPLOS LATINOS
DE CICERON,
Y CASTELLANOS
DE FR. LUIS DE GRANADA,
PARA USO
DE LAS ESCUELAS

POR EL P. CALIXTO HÖRNERO
*de la Resurreccion del Señor y Maestro
de Retórica en las Escuelas Pías
de Madrid.*

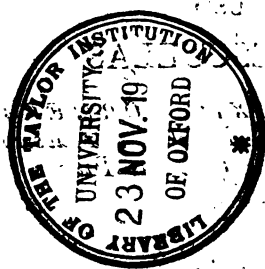
QUARTA



IMPRESION.

MADRID
EN LA IMPRENTA DE DON BENITO CANGÓ.
AÑO DE 1802.

THE TAYLOR INSTITUTION
UNIVERSITY OF OXFORD
LIBRARY



UNIVERSITY OF OXFORD



UNIVERSITY OF OXFORD
LIBRARY

PRÓLOGO DEL AUTOR.

Estos Elementos de Retórica, amigo Lector, salen á luz únicamente para uso y enseñanza de los Niños: Y como, ese ha sido el objeto, que me propuse en su composición, no busques en este Libro noticias delicadas, ni preceptos sutiles, y acendrados, que no los hallarás; sino reglas muy llanas, y medidas con el alcance de los tiernos ingenios, que son los que llevan tras si mi principal atención, en fuerza de haber consagrado á su instrucción gratuita mis cortas luces, y tareas. Para evitar todo engaño, hago desde el principio esta advertencia, la qual aunque pudiéra parecer ociosa, visto el título de *Elementos*, todavía entiendo, que no lo es: porque por ventura los hombres de alto ingenio, y por donde parte bien acondicionados, juzgando que el título de esta Obrilla lo habria dictado la modestia, buscarian aqui alguna cosa grande, y proporcionada á la altura, y robustez de ellos, moviéndose, ob-

mo es natural de la codicia de aprender cada día mas y más: y en este caso hallarian leyendo el Libro, lo mismo que ahora les digo; ántes que se tomen este trabajo, á saber es, que no la modestia, sino el amor de la verdad pura me dictó aquel título; y que solo es para niños este escrito; ó quando mas, para gente que nada sabe de eloqüencias para los quales si, como espero de la bondad del Señor, fuere útil, y del caso lo que aquí se enseña, seré yo muy contento de haber tomado este trabajo, aunque por lo demas de ningun valor sea; ni provecho para los que tienen muy bien labrado el entendimiento; y aun si estos se acordaren de sus primeros años (como es razon que se acuerden, para graduar con acierto este género de escritos) entenderán, que hubo algun tiempo, en que tal vez hubieran aprovechado notablemente con estos Elementos, ó otros de semejante manera dispuestos; y que por falta de esto no adelantaron por ventura en la eloqüencia; quanto podian en aquella

edad. Parecerá cosa increíble, pero es bien cierto el atraso, que padecen los Niños con estudiar la Retorica en latin; y esto no porque no se pueda aprender así, sino porque ordinariamente los Niños, que comienzan á aprenderla, no estan tan adelantados en la Latinidad como se requeria: que si lo estuvieran, seria lo mismo estudiarla en latin, que en romance Castellano. De donde procede, que acabando su estudio, no solamente no han conseguido algun razonable conocimiento de la eloquencia latina; pero ni aun de la Castellana; puesto caso que si se les manda escribir una Carta, ó razonamiento en lengua vulgar, no aciertan, ni aciertan á ponerlo por obra: lo qual quan grande mengua sea, por sí mismo se dexa conocer. Pues todo esto se remedia, á mi corto entender, con una Retorica en romance, y aumadado que despues de estudiada, y aprendidos los exemplos latinos, que en ella esia bien poner, aprovecharán poco en la eloquencia latina; á lo menos con exemplos Castellanos. puenos alq lado de los

otros; y con la explicacion de la Retórica en la misma lengua, tengo por cierto (y aun lo he tocado con la experiencia) que saldrian algun tanto amaestrados en la eloquencia Castellana. Esto es lo que me ha movido á escribir estos *Elementos* en nuestra lengua nativa, demas de otras razones; que para ello han intervenido, de las quales no ha sido la última la de contribuir, en quanto esté de mi parte, á que se cumpla la voluntad de nuestro Grande Monarca sobre la enseñanzas de la Retórica, y Letras humanas en lengua vulgar para mayor gloria y extensión de ella; como quiera que parezca cosa de eisa codiciar, y aprender lenguas estrañas, y no preciar en tanto, como se debe, la nuestra, en esmerarse en poseerla con toda la perfeccion posible; mayormente en este tiempo, en que se trata de restituirla su antigua sanidad y fuerza, y guarecerla de cierto ayre melindroso, y maligno, que le iba quitando sus antiguos y robustos colores. Conforme á este pensamiento he puesto exemplos del Tulio Español el V.

Fr. Luis de Granada, que con el otro Latino casi siempre hago que corra pareja, y aun temo que le dexa muy atras; si ya no me parece esto así, ó por la alteza de los asuntos, que trata, ó porque habla en Lengua Española. Y si á alguno le parecieren prolixos algunos exemplos, entienda, le suplico, que ni siempre son acomodados los exemplos cortos á los preceptos de la Oratoria, ni todo lo que aquí hay lo deben decorar los Niños; sino que la prudencia del Maestro les podrá servir de guia, que les señale lo que han de tomar de memoria, y lo que pueden omitir sin algun perjuicio. Muchas cosas ponemos, como dicen, para mayor abundamiento, y para que si algo no pueden alcanzar los principiantes por este camino por estotro lo alcancen: y en fin, lo que de suyo es largo, muy bien se puede cercenar, mas por el contrario, lo que es corto, con ninguna fuerza se puede aumentar.

Tambien querrás saber, amigo Lector, la razon que he tenido para poner al principio los tratadillos de *Frasas Lat*

tius romanceadas, y de la *Sophisticá elegans*; con ser estas noticias agenas, al parecer, de un Retórico. Así es verdad que lo son; pero ya dije antes, que muchos comienzan el estudio de la Retórica en mala sazón; quiero decir, no estando bien arriyados en la Latinidad, ó porque no les dan tiempo conveniente (como acontece de ordinario) ó porque así lo quieren algunos poner en uss; ó porque así les cumple para sus designios por alguna razón de poca, ó de mucha fuerza. Y no me pareció ser obra de caridad desauciar á estos que entran torcidos en el estudio de la Retórica; ántes bien darles algún genero de socorro para enderezar su torcimiento en la Latinidad, y para esto les quise aquellos tradidillos. Si alguno no los hubiere menester, no los lea, y con esto serán para él como si no fuesen. Ruego-te, amigo Lector; que interpretes en buen sentido este mi trabajo, qualquiera que te parezca; el que, si tus fuerzas alcanzan mucho, piensa, por tu vida, que podrá no ser inutil para las que alcanzan muy poco.

FRASES

SACADAS DE AUTORES

DE PURA LATINIDAD.

1. *Toto Caelo errant, qui effutiunt, majorem adolescentibus navandam esse operam, ut in litterarum studiis, quam in Jesu Christi doctrina, legibusque callendis progressum faciant.* Muy errados van los que neciamente dicen, que los Jóvenes deben poner mayor cuidado en adelantar en los estudios, que en saber bien la doctrina, y leyes de Jesu-Christo.

2. *Cernere est plurimos, qui sibi parum sapiant. Quotus enim quisque est, qui Jesum Christum, pro eo ac debet, ipsa plus anima diligit, virtuti posthabitis inani- bus hominum perditorum oblectamentis? Multum hac in re ab hominibus vulgò peccatur.* Facil cosa es ver á muchísimos, que son poco caerdos en provecho suyo. Porque quién sino muy pocos aman como deben á Jesu-Christo mas que á su propia vida, estimando mas la virtud que los vanos placeres del mundo? Mucha falta cometen en esto comunmente los hombres.

3. *Erit profecto cum admisisse nolles sceleram, in qua nunc impudentissime ruis; sea proh dolor! res tibi iam in integro non erit.* Ciertamente llegará tiempo en que no quisieras haber cometido los pecados á que ahora te precipitas con la mayor desvergüenza; pero hay dolor! que ya no lo podras remediar.
4. *Ad sacrum epulum (quo nihil dulcius Iesum amanti est) quoties tibi dabitur accedendi potestas, summa pietate, ac religione id præstare debes, non secus ac si eo die salutari cibo, primo pariter, ac postremo reficereris.* Siempre que te se permita llegar á comulgar (que no hay cosa mas dulce para el que ama á Jesus) lo debes hacer con la mayor piedad y devoción; como si aquel día fuera la primera y última vez que comulgases.
5. *In eam cogitationem venias, & sapissime venias utile est, pessime cum iis agendum; qui gravioribus criminibus in Deum admissis non expiati vitam cum morte commutabunt.* Será útil que consideres, y con mucha frecuencia, que saldrán muy mal librados los que murieron sin haberse purificado de los pecados mortales.
6. *Mirificum ages Christianum, si Christum Iesum carissimis quibusque rebus cariorum primum habeas; & alios deinde homines ea benevolentia complectaris, qua*

vicissim ab illis affici omnino velles. Te portarás como muy buen Christiano, si en primer lugar amáres á Jesu Christo sobre todas las cosas mas amadas, y en segundo tuvieres á los próximos aquel cariño, que por tu parte puntualmente quisieras que ellos te tuviesen.

Noli unquam committere, quoad possis, & liceat, ut tuo ille vir animo excidat, qui morti proximus, ut suis semper memoriam & amorem nobis excitaret, & sartum tectum hueretur, semetipsum in divino Eucharistia Sacramento ad finem usque mundi quasi nostram in hereditatem reliquit, Nunca des lugar, en quanto puedes, y esté de tu parte, á que te se borre de la memoria aquel hombre, que cercano á la muerte, para excitar siempre en nosotros y conservar sin ninguna quiebra su memoria, y amor, se dexó á sí mismo como en herencia nuestra en el divino Sacramento de la Eucharistia hasta el fin del mundo.

& Sacerdoti rem divinam facienti adesse non debet oculis incapite huc illuc nutante, indecoro corporis habitu, & fixa in profanis, & importunis rebus cogitatione, & peccatum est, praesertim cum aliquis sciens volensque id agere non veretur. Es pecado en la Misa tendiendo la vista por aquí, y acullá, moviendo á un lado, y á otro la

- cabeza, no teniendo decente compostura de cuerpo, y pensando en cosas profanas y fuera del caso, especialmente quando alguno no teme hacer esto con advertencia, y voluntad.
9. *Magnam à me gratiam tibi.* Te ganarás en gran manera mi estimacion.
10. *Animum propterea non respondebo.* No me acobardaré por eso.
11. *Hanc gentiam mihi desopto.* Descó que me hagas este favor.
12. *Auctor tibi sum, ut sis natura lenissima.* Te aconsejo que seas de genio muy afable.
13. *Tantum gavisus fui, quantum qui maxime.* Tanto me alegré como el que mas.
14. *Vehementius dolui, quam ut verbis exprimerem possim.* Tanto lo sentí, que no lo puedo explicar con palabras.
15. *Compertum mihi est, te nemini in me diligendo concedere.* Tengo por cosa cierta que á ninguno cedes ventaja en amarme.
16. *Remotis arbitris. A solus. Facili negotio.* Facilmente. *Nulla negotio.* Sin dificultad.
17. *Capis periculum adeum, tibi dum morem geram.* Arriesgaré mi vida á trueque de darte gusto.
18. *Inofficiosi hominis notam turpissimam subiisti.* Incurriste en la feísima nota de hombre desatento.
(Del mismo modo se dice) *Subire notam ingrati animi.* Ser tildado de ingrato.

19. *Quidquid in buccam veniat, ne temere loquaris.* No hables inconsideradamente todo lo que te se venga á la boca.
20. *Illam provinciam suscepi, ut te, quid tua maxime intersit, inonerem.* Tomé á mi cargo el avisarte, que es lo que mas te importa.
21. *Conjecturá ducor ad suspicandum, te de nullo unquam homine male meritum fuisse.* Por conjetura sospecho, que nunca has hecho mal á hombre alguno.
22. *Inveteravit jam à longo tempore illa omnium perniciosissima animis Juvenum opinio, præcipuam hominis felicitatem incute curanda consistere, neglectis quæ animum plurimum exornant, atque fortunant.* Ya es vieja de mucho tiempo atrás en los Jóvenes la mas perniciosa opinion, de que consiste en el regalo del cuerpo, la principal felicidad del hombre, sin hacer caso de lo que mas hermosea, y hace feliz el alma.
23. *Quantumpis tergiverseris, solitudini me potius, quam tibi committam.* Por mas que andes en rodeos, mas quiero irme solo, que en tu compañía.
24. *Post homines natos, ó post hominum memoriam.* Desde que hay hombres, ó desde que el mundo es mundo.
25. *Nulla in me causa reperta tibi est, cur me assistantis regem ageres.* En mí no has

encontrado motivo alguno para acusarme de descuidado.

26. *Quam tibi gratiam habeo, quibuscumque rebus possim, referam, quod meo incommodo non fiat.* El favor á que te estoy agradecido, te lo pagaré en todo quanto pueda, no siguiéndoseme inconveniente.
27. *Tua immani, acerbaque natura factum est, ut multas simultates, partim obscuras, partim apertas suscepisses.* Tu terrible, y recia condicion fué la causa de que cobrases muchos enemigos, parte encubiertos, y parte declarados.
28. *Cum est ad me allatum de illorum impudentia, qui tibi negotium facesserent, graviter stomachatus fui pro eo quanti te facio.* Quando llegó á mi noticia la desvergüenza de aquellos, que te daban en que entender, me enfadé mucho, á proporcion de lo mucho que te estimo.
29. *Studiis litterarum operam navare te decet juxta cum diligentissimis.* Es bien que te apliques al estudio tan bien como los mas aplicados.
30. *Terrarum orbis, quantus quantus est, summis te laudibus efferet, si bonos mores una cum sapientia consuleris.* Todo el mundo, quan grande es, te dará las mayores alabanzas, si juntas la bondad de costumbres con la sabiduría.
31. *Neque hoc eo dico, quod tibi stomachum*

moveam , sed quod à te vehementissime dissentio. Ni esto lo digo por enfadarte, sino porque soy de muy contrario parecer que tú.

32. *Vicesimus & qui excurrit dies est , cum mihi pater id negotii dedit , ut hoc opus poltius limarem.* Veinte y un dias ha que mi padre me dió el encargo de limar esta obra con mas esmero.

33. *Sacra Iesu-Christi instituta religionem nobis injiciunt , fas non esse diebus Deo sacris omne tempus terere otio , rebus ludicris , & saltationibus.* Las leyes santas de Jesu-Christo nos previenen como obligacion de conciencia , no ser lícito en los dias de fiesta pasar todo el tiempo en ociosidad , diversiones , y bayles.

34. *Religione prohibemur , ne alium quemvis hominem , etiamsi nobis infestissimus sit , aversemur.* No podemos en conciencia aborrecer al prójimo , aunque sea nuestro mayor enemigo. (Tambien se puede decir) *Religiosum nobis est aversari alium.*

35. *Nisi me religione liberaris , qua adstrictus sum , in tuam sententiam minime concedam.* Si no me quitas el escrúpulo , y temor de conciencia que tengo , no me acomodaré á tu dictamen.

36. *Multum curæ & laboris litteris impendendum est , ut aliquid proficias.* Es menester poner mucho cuidado y traba-

- jo para que adelantés en los estudios.
37. *Nihil unquam simile memoria nostra contigit.* En nuestros dias no ha sucedido cosa semejante.
38. *Diu est, cum magna mihi tecum familiaritas intercedit.* Mucho tiempo ha que somos muy amigos.
39. *Quamquam epistola tua maximam mihi admirationem movit, in magnum tamen discrimen me adduxit.* Aunque tu carta me causó muchísima admiracion, me puso no obstante en grande peligro. (Del mismo modo se dice) *Movere alicui dolorem, risum, bilem.* Causar á alguno sentimiento, risa, enfado.
40. *Me ab amicitia tua avertam, nisi resipueris.* Dexaré de ser tu amigo, sino te enmiendas.
41. *Ne in vitia te, amabo, præcipitem dederis.* Por tu vida que no te precipites en los vicios.
42. *Ab officio meo ego non discedam, dum tu semper sis in tuo.* Yo no faltaré á mi obligacion siempre que tú permanezcas en la tuya.
43. *Nisi me fallit opinio, pessimo loco sitæ sunt res tuæ.* Si mi juicio no es errado, tus cosas estan en muy mal estado.
44. *Sermones meos cum tua summa laude habitas, in loco maledicti, & contumelia posuisti.* Te diste por agraviado, y ultraja-

do de las conversaciones, que tuve con la mayor alabanza tuya.

45. *Qui voluptates nullo loco numerant Adolescentes, magno ubique pretio habentur.* Los Jóvenes, que no hacen caso de los deleytes, en todas partes son muy estimados.
46. *Unius usuram horæ ad vivendum tibi ipsi numquam pollicearis.* Nunca te prometas una hora de vida.
47. *Mirus furor invaserat aliquos.* Se apoderó de algunos una estraña locura.
48. *Animus meus infixus esse debet in Iesu-Christi caritate.* Toda mi alma la debo tener puesta en el amor de Jesu-Christo.
49. *Proxime ad Deum accedit, qui maxime divini amoris facibus inflammatur.* El que mas amor de Dios tiene, mas se parece á Dios.
50. *Si ad unam omnia summam referamus, illud profecto reperiemus, grave, plenumque carmen, sine caelesti aliquo mentis instinctu fundi non posse.* Si hacemos una suma de todo, hallarémos que no se pueden hacer buenos versos sin don particular de Dios.
51. *Tacita estimatione omnes te reprehendent.* Todos te reprenderán allá dentro en su corazon.
52. *Iam frugi factus es, postquam animum induxisti tuum, vitam viri boni per-*

petuam esse mortis commentationem. Ya te has hecho hombre de bien, despues que te persuadiste, que la vida del hombre bueno es una continua meditacion de la muerte.

53. *Non est æquum tempore, & die memoriam beneficii definire.* No es justo ser agradecido hasta cierto tiempo, y no mas.

54. *Boni nullo emolumento impelluntur in fraudem; mali autem sæpe parvo.* Los buenos por ningun interes se mueven á hacer mal; pero los malos muchas veces por poco.

55. *Diabolus à nobis dissidet animo, & voluntate.* El Diablo es nuestro capital enemigo.

56. *Cogitationem sobrii hominis ad punctum temporis suscipe.* Sé ahora hombre cuerdo siquiera por un instante.

57. *Orationem meam retexo.* Me desdigo de lo dicho.

58. *Integra mente loquor.* Hablo en mi entero juicio.

59. *Non conglutinat utilitas amicitias.* El interes no hace firme la amistad.

60. *Christi vestigiis ingressi virtutem colamus.* Amemos la virtud siguiendo las pisadas de Christo.

61. *Supervacaneis operis id faciam.* Esto lo haré á ratos perdidos.

62. *In ipsa dubitatione facinus inest.* El

poner en esto duda es maldad.

63. *Multarum rerum usum habes.* Eres hombre de mucha experiencia.
64. *Nuntium Diabolo remissimus in sacro fonte.* En el Bautismo renegamos del Diablo.
65. *In orientis, & obeuntis Solis partibus.* En el Oriente, y Occidente.
66. *Tuo stabo iudicio.* Pasaré por lo que tú juzgares.
67. *Magnum es alienum contraxisti.* Estás muy adeudado.
68. *In aspectum lucemque ignorantiam tuam protulisti.* Diste á conocer claramente tu ignorancia.
69. *Id ego in lucro pono.* Esto lo tengo por ganancia.
70. *Magno te scelere obstrinxisti.* Gran maldad has cometido.
71. *Remitte spiritus, ó comprime animos.* No seas tan bravo.
72. *Modum adhibe in animi relaxatione.* Sé moderado en la diversion.
73. *Cum eos in gratiam reduxissem, convitium mihi fecerunt.* Habiéndolos hecho otra vez amigos, me ultrajaron de palabra.
74. *Erisne semper praposterus, atque per-versus?* Con que siempre has de haer las cosas al revés?
75. *Hæc res in oblivionem diuturnitate ad-*

duccetur. Esto se irá olvidando con el tiempo.

76. *Id percommode cecidit.* Sucedió esto en muy buena coyuntura.

77. *Serpit consuetudo hac.* Vá cundiendo esta costumbre.

78. *Hoc te sollicitam habet.* Esto te pone en cuidado.

79. *Hac in re absum à culpa.* En esto no tengo culpa. (Tambien se puede decir) *Huius ego rei culpam non sustineo.*

80. *Mirabiles mihi utilitates scribendi exercitatio præbet.* De mucho me sirve el exercicio de escribir.

81. *Iuratus tibi possum dicere, me dolore tabescere.* Te puedo jurar, que me deshago de dolor.

82. *Actum est de te, nisi aliquem patronum adhibeas.* Perdido estás, sino buscas algun valedor.

83. *Quo hac spectant?* A qué viene esto?

84. *Nè verecundia finès transeas.* No seas desvergonzado.

85. *Nunquam habere, si Iesum-Christum audies.* Nunca errarás, si das oidos á lo que dice Jesu-Christo.

86. *Late patet hoc vitium.* Mucho ha cundido este vicio.

87. *Tempus & occasionem arripe.* No dexes perder la ocasion, ni tiempo.

88. *Vereor, quorsum id casurum sit.* Temo en qué ha de venir á parar esto.
89. *Numquam te improbis hominibus socium adscribas.* Nunca te juntes con hombres malos.
90. *Ex antelucano tempore soleo dare operam litteris.* Desde ántes que amanezca suelo estar estudiando.
91. *Deliberatum mihi est, & constitutum cum bonis conspirare.* Estoy resuelto, y determinado á ser del partido de los buenos.
92. *In hominis figura belluæ immanitatem gerere oportet, qui sceleratorum grege circumseptus, magnas, ubicumque ponit vestigia, facit strages.* Preciso es que sea una fiera en figura de hombre, el que rodeado de una cuadrilla de pícaros hace grande estrago, donde quiera que pone los pies.
93. *Hoc si verbo adsequi possem, furor iam iste tuus consedisset.* Si yo pudiera alcanzar esto con solo decirlo, ya te se hubiera pasado la locura.
94. *Universa quidem concidis minutius, & ea re nemo te potest à sententia dimovère.* Todo lo desmenuzas mucho, y aun por esto quizá nadie puede desencastillarte de tu opinion.
95. *Quoquo modo se res habeat, sapientia mæstitiam pellit ex animis, & ante acta honeste vita grata nos, recordatione de-*

- lectat.* Como quiera que sea, la sabiduria quita la tristeza del corazon, y nos da gusto acordarnos de la vida pasada, si ha sido buena.
96. *Omniū expectationem vicisti, & optimum collegisti rumorem, cum nullis nec suppliciis, nec præmiis ex ea dimotus es, quod rectum esse decrevisse.* Hiciste mas de lo que de tí se esperaba, y cobráste muy buena fama, quando ni por ningun castigo, ni premio te apartaron de lo que entendiste ser justo.
97. *Cum primum occasio dabitur, efficiam, in litteris esse ad bene vivendum momenta maxima.* En la primera ocasion, que tenga, te probaré, que las letras ayudan mucho para bien vivir.
98. *Dum animæ spirabo mea, illorum nefarios conatus comprimam, qui facem omnibus præferunt ad libidinem.* Mientras yo viva he de atajar los malos designios de aquellos, que á todos abren camino para pecar.
99. *Quantum est situm in nobis, hoc quod datum est vitæ tranquile placideque traducere debemus.* Debemos, quanto está de nuestra parte, pasar con quietud, y serenidad esta poca vida, que tenemos.
100. *Perceptas penitus, & pertractatas humanas res habere sapientiæ est.* Es cordura tener muy miradas, y pensadas las cosas.

101. *Frangitur pudore saepe, qui ratione non vincitur.* Muchas veces al que no vence la razon, le vence la vergüenza.
102. *Progressum in litteris consequi poteris, simul ut velle coeperis.* En queriendo adelantarse en las letras, lo alcanzarás.
103. *Præterfluunt voluptates, nec perpetuæ, & contextæ esse possunt.* Los deleytes se pasan, y no pueden ser perpetuos, ni venir unos tras otros.
104. *Sì ridere concessum est, vituperatur tamen cachinnatio.* Sí es lícito reirse, pero no lo es dar grandes carcajadas.
105. *Præcepta amentia ferebaris, cuius pœnas propediem sustinebis.* Hacías mil desatinos, los que pagarás dentro de pocos dias.
106. *Cum parentum obedientiam relinquas, & abjicias, neque mediocritatem inter nimium, & parum teneas, id agere videaris, ut superiora illa tua novis subinde sceleribus vincas.* Como no haces caso de la obediencia, que debes à tus padres, ni guardas el medio entre lo mucho, y lo poco, parece que tratas de hacer mayores maldades que las pasadas.
107. *Omnes omnium charitates Deus unus complexus est.* En solo Dios caben todos los títulos de amor, que puede haber.
108. *Omnis actio vacare debet temeritate, & negligentia.* En las obras que hacemos no debe haber inconsideracion, ni floxedad.

109. *Cum multa fecisses egregie, vertisti ad extremum omnia.* Despues que hiciste muchas cosas excelentes, al cabo todo lo echaste á perder.

110. *Animi indicem vocem habemus, quæ neque languens debet esse, neque canora.* La voz nos sirve de declarar los conceptos, la qual no debe ser remisa, ni con tonillo.

111. *Neque exprimas, neque opprimas litteras in loquendo.* Quando hablas, ni pronuncies afectadamente, ni te comas las letras.

112. *Hoc primum est animi bene constituti, ut pie sancteque Deum colat.* El principal officio de un alma bien concertada es honrar á Dios con mucha devocion.

113. *Explica, atque excute intelligentiam tuam, ista enim voce (quod inter nos liceat) nihil potest dici obtusius.* Despavila ese entendimiento, porque un poste (y esto quédese para entre los dos) no dixera mas de lo que dices.

114. *Utrum tuis commodis omnia metiaris, necne, aliorum sit iudicium.* Si todo lo mides, ó no, por tu interes, eso que lo juzguen otros.

115. *Qui iuvenes languori desidiæque se dedunt, Dæmonem in consilium videntur adhibuisse.* Los Jóvenes, que se entregan á la pereza, y floxedad, parece que se aconsejan con el Diabolo.

¶ 116. Quantum conñiti animo potero, quantum labore contendere, tantum efficiam, ut me ad viros sapientes conferam, & benemoratos, atque Deum ubique præsentem in primis mente concipiam. Haré lo último de potencia por tratar con hombres sabios, y virtuosos, y por considerar ante todas cosas, que Dios está en todas partes.

¶ 117. Quid hæc tanta celeritas festinatioque significat? Qué quiere decir tanta prisa?

¶ 118. Non procul abhorret ab insania ridiculus homuncio ille, qui quod composito, & delibuto capillo per Urbem volitat, hominem præ se neminem esse putat. No está léjos de volverse loco aquel hombrecillo, que porque pasea la Ciudad con su cabello enrizado, piensa, que en el mundo no hay otro hombre como él.

¶ 119. Si vultu sæpe læditur pietas, maximum profecto honorem parentibus habere debemus. Si con solo un mal gesto ofendemos á los padres, mucho sobre-manera debemos honrarlos.

¶ 120. Fuit nonnemo Romanus Imperator, cuius domus officina nequitiae, & diversorium omnium flagitiorum videbatur. No faltó Emperador Romano, cuya casa parecia taller de maldades, y alvergue de todas las bellaquerías.

¶ 121. Maleficium admittit, qui res omnes pendet levibus coniecturis. Una maldad

comete , el que todo lo juzga con pdcos indicios.

122. *Quotidiano cantu vocum , & nervorum , & tiliarum tota vicinia personat : otiosis hominibus id curantibus , qui totas plerumque noctes , non ad laudem , veramque gloriam , sed ad fraudem , aut stultitiam pervigilant.* Cada día tenemos en nuestro barrio música de voces , vignetlas , y chirimías , cuidando de esto algunos hombres ociosos , que pasan las noches en claro , no para hacer cosas de verdadera gloria , y alabanza , sino embustes , ó necedades.

123. *Optimi cuiusque animus ita presentit in posterum , ut nihil spectet , nisi sempiternum.* Todos los buenos de tal suerte miran lo por venir , que sólo tienen cuenta con lo eterno.

124. *Tu es huius sceleris princeps , atque architectus ; convincam , si negas , cuncta enim aperiam , quæ in diuturna obscuritate latuerunt.* Tu eres el autor , y cabeza de esta maldad ; si lo niegas , te lo probaré , porque voy á descubrir todo lo que mucho tiempo ha estado encubierto.

125. *Cum sit in Urbe mira prolucies , mirum mihi non accidit , tuam vestem maculam concepisse , nam diu , multumque ultro , & citro concursavisti.* Habiendo muy grandes lodos , y barrizales en la Ciudad , no estraño , que te hayas manchado el

vestido, porque has estado mucho tiempo cruzando por aquí, y acullá.

126. *Oblatam acquirendæ fidei occasionem tene.* Aprovechate de la ocasion, que tienes, de ganar crédito.

127. *Nullum tempus, neque diurnum, neque nocturnum dimittam, quin de officiis Christiani hominis cogitem.* No pasará punto de dia ni de noche, que no piense en el cumplimiento de las obligaciones de un Christiano.

128. *Impudens, ignavusque pueri animus, Magistrum de consueta animi lenitate deduxit.* La desvergüenza, y floxedad del muchacho le hizo al Maestro salir de su acostumbrada blandura.

129. *Afflictum te mærore, & profligatum cum viderem, rem huc deduxi, ut pater puniendi tui consilium prorsus abjecerit, calumniasque inimicorum tuorum contuderim.* Viéndote yo muerto de pena, y tristeza, puse el negocio en tal estado, que tu padre enteramente dexó la resolucion de castigarte, y deshice las marañas de tus enemigos.

130. *Sortes ut in rem apte cadant, effici arte non potest, quidquid garriant, qui anili superstitione obligati videntur.* No puede haber industria para que salga la suerte, que nos cumple; por mas charlatanes que sean los que se dexan llevar, á lo que parece, de supersticiones de viejas.

NOTA.

Tomadas que sean de memoria por los niños todas, ó la mayor parte de estas frases, podrá el Maestro al tenor de ellas preguntarles algunas Oraciones Gramáticas en romance Castellano, variando las personas, casos, y tiempos, si lo sufre la elegancia latina; y mandarles que las hagan en latin: y de esta manera se irán acostumbrando paso á paso, y con poco trabajo, á la propiedad latina, que es lo mas dificultoso para un niño, y lo que pocos alcanzan: demas de esto aprenderán á observar por sí mismos otros modos de hablar igualmente propios, y elegantes en los Autores Latinos, que traduzcan cada dia.

DE LA SYNTAXIS

ELEGANTE.

PARTE PRIMERA.

1. *Qué quiere decir Syntaxis elegante?*

Syntaxis elegante no es otra cosa, que unir entre sí las palabras de la oracion latina, no como quiera que sea, sino con aquel adorno, y bellezas, que se observan en los Autores del Siglo de Oro de la latinidad; tales son en la prosa Ciceron, Cornelio Nepote, Julio César, Salustio, y otros: y en la poesía Virgilio, Ovidio, y Horacio, y otros tambien. Pero al presente no hablamos del ornato de la Syntaxis poética, sino de la prosaica, ú oratoria.

2. *En qué consiste el adorno de la Syntaxis?*

El adorno de la Syntaxis es de tres especies: uno consiste en la colocacion, otro en el aumento, y el último en la disminucion, ó elipsis de las palabras.

3. *Se deben establecer determinadas reglas sobre la colocacion de las palabras?*

No hay duda que en este punto se deben señalar reglas fixas; porque aunque la Lengua

Latina no esté tan atada por lo que hace al orden de las palabras, como lo están las demas Lenguas, con todo eso sería error digno de risa pensar, que qualquiera colocacion de voces es indiferente á la latinidad. Por exemplo, dice Ciceron: *Quis est tam vecors, qui, cum suspexerit in cælum, non sentiat Deum esse? Qué hombre hay tan insensato, que solo con levantar los ojos al Cielo, no conozca que hay Dios?* Si se trastornase el orden de aquellas voces latinas, y se colocasen diciendo: *Non in Deum. Cælum vecors, qui tam quis sentiat, suspexerit cum esse est?* No habria hombre que entendiese el sentido de estas palabras, y que no se riyese del que así las habia colocado. Quede, pues, asentado, que en la colocacion de las palabras se deben observar algunas reglas.

4. *Qué reglas se han de observar en la colocacion de los casos obliquos?*

El vocativo no se coloca al principio de la oracion, sino despues de algunas palabras, y algunas veces en el último miembro del periodo, pero quando se explica algun afecto, ó pasion del ánimo, bien puede ponerse al principio de la oracion.

Los casos obliquos se colocan ántes del nominativo, si lo permite el sentido de la oracion, v. g. *Neque beneficiis quamlibet magnis, neque minis à Deo intentatis ab improba peccandi consuetudine scelerati plerumque ho-*

mines deterrentur: Ordinariamente los malos no se apartan de su mala costumbre de pecar, ni con los beneficios por grandes que sean, ni con las amenazas, que Dios les hace.

5. Qué reglas hay para los adjetivos?

Los comparativos, y superlativos, y los casos obliquos del nombre *nemo*, terminan elegantemente la cláusula, v. g. *Solent esse, quæ minus expectantur, lætiora*. Lo que menos se espera, suele causar mas alegría. *Qui Iesum-Christum, quantum ipse est diligendus, profecto diligit, invenies omnino neminem*: No se hallará uno siquiera, que ame á Jesu-Christo con todo el amor, que se merece. Indiferente cosa es colocar los adjetivos ántes, ó despues de los substantivos; y así lo mismo es decir: *Maximum argenti pondus*, que: *Pondus argenti maximum*: Muy grande cantidad de dinero. Pero los pronombres *meus*, *tuus*, *suus*, *noster*, *vester* las mas veces se posponien á sus substantivos: salvo quando se les añade alguna preposicion con su caso, que entónces lo mismo es colocarlos ántes que despues, y así los Latinos casi siempre dicen: *Amici tui, rerum suarum, sententiam meam*; pero indiferentemente dicen: *Amor erga te meus: Tuorum erga me meritorum*.

Muchos pronombres se juntan con elegancia en una misma oracion, v. g. *Si qua tibi tuorum scelerum est memoria, ignem time*

semper æternum; Si tienes alguna memoria de tus pecados, teme el fuego eterno.

Entre el adjetivo, y sustantivo se suele interponer alguna cosa; pero se debe cuidar, que no se perturbe el sentido de la oracion, ni haya afectacion, v. g. *Ad tenebras mentis discutiendas, lumine opus est celesti. Es menester luz del Cielo, para disipar las tinieblas del entendimiento.* Habrá afectacion si se mirase como ley inviolable la separacion del sustantivo, y adjetivo, lo que es error; porque unas veces se separan, y otras se juntan, segun lo permite la contextura del lenguaje, que siempre debe ser clara; y segun la consonancia, ó disonancia, que hace á los oidos latinos la union, separacion, ó interpretacion de estas, ó aquellas palabras, y este juicio delicado del oido, que es muy importante en esta materia, no se forma con algunas reglas, sino con la continua leccion, y observacion de los Autores de la latinidad pura.

6. *Qué se ha de observar por lo respectivo á los verbos, y oraciones?*

Primeramente las proposiciones, que los Lógicos llaman *incidentes*, se ponen elegantemente entre los adjetivos y sustantivos, ó en medio de la oracion principal, v. g. *Universus, quam late patet, orbis, Deum clamat esse diligendum. Todo el mundo, quan grande es, vos dá voces, para que amar*

inos & Dies. La oracion *quam latet patet* es incidente.

En segundo lugar aquella oracion, que se sigue despues de comparativo, ó de los verbos *malo*, y *præstat*, se pone elegantemente ántes de ellos, y. g. *Ærumnas brevi duraturas pati, quam quæ nullum unquam finem habituræ sint, longe melius est: Mucho más vale padecer trabajos de poca duracion, que los que nunca tendrán fin. Multi præavo pudore suffusi nescire, quam discere, malunt; Muchos hay que por una mala vergüenza quieren más ser ignotantes, que estudiar.*

En tercer lugar se interponen como parentesis en la oracion principal las proposiciones condicionales, y las fórmulas siguientes: *mihî crede: pro eo ac debui: pro tua sapientia; qua es animi perspicacia: ut tum erant tempora, &c.* y. g. *Vulgi rumores, si saperes, profecto contemneres: Ningun caso harías de los dichos del Vulgo, si tuvieras juicio. Quo spectent mali Dæmonis consilia, qua es animi perspicacia, non te præterit: No ignoras, segun es el alcance de tu ingenio, á qué se dirigen las intenciones del Diabolo.*

En quarto lugar los tiempos de los verbos, que se componen del verbo substantivo, y de algun participio, se dividen elegantemente, y entre el participio, y el verbo substantivo se interpone alguna cosa, y. g. *Ne*

dubites; quin sis, gratia opitulante Divini, hostes animi superaturus: No dudes, que con la gracia de Dios has de vencer los enemigos del alma.

Finalmente, no es menor la elegancia de la oracion, quando dos verbos, de los quales el uno rige al otro, se apartan entre sí, poniendo en medio algunas palabras, ó quando la oracion regida se pone ántes de la regente: v. g. *Nulli unquam velle vel minimum malum debes: A ninguno debes desear mal, aunque sea muy leve. Acerbe plectendos, qui alios ad peccatum inducunt, Religio Christiana nos docet: La Religion Christiana nos enseña, que serán gravemente castigados, los que incitan á otros á pecar.*

7. Hay algo que notar sobre la colocacion de las conjunciones, y adverbios?

Las conjunciones *si; nisi*, y la partícula *ut* se posponen con hermosura á alguna otra palabra, y señaladamente es linda la colocacion de la partícula *ut* despues de *nihil, nemo, nullus, vix, tantum*. Exemplos: *Id negotii si curaris, gratiam tibi maximam habebó: Si te encargas de este negocio, te estaré sumamente agradecido. Te nisi audissem, in iis nunc angustiis versarer, vix ut evadere liceret: Si no hubiera seguido tu consejo, ahora me hablára en tal aprieto, que apenas pudiera escaparme de él.*

La conjuncion *si* se pone principalmen-

33
te con elegancia despues de los pronombres,
v. g. *Tibi si omnes ad unum essent assensu,
nemo modo nobis negotium faceretur: Si
todos, sin dexar ninguno, hubieran abra-
zado tu dictamen, nadie nos diera ahora
en que entender.*

Los adverbios igualmente se colocan bien
en qualquiera lugar de la oracion á que perte-
nezcan, con tal que no se pongan muy lejos
del nombre, ó verbo sobre quien recaen, que
esto causaria confusion.

Estos adverbios *antequam, priusquam, ne-
quidem*, y estas palabras *non modo, non solum,
non tantum, sed etiam*, tienen particular ele-
gancia; quando se dividen, y se coloca en me-
dio alguna diction. Exemplos: *Templum maxi-
mum ante vidi, quam Urbs discederem: Vá la
Iglesia mayor, ántes de salir de la Ciudad.
Non mihi tantum, sed tibi etiam æternam
felicitatem exopto: No solo para mí, sino
para tí tambien deseo la eterna bienaven-
turanza.*

8. *Qué vicios se deben evitar en el orden,
y asentos de las palabras.*

Es vicio la *Cacofonia* así llamada en Grie-
go, esto es, el mal sonido de las palabras, el
qual resulta, ó quando en ellas se halla repe-
tida una misma consonante, como: *Res Ro-
manas rite qui narraret, repente repertus
est*: ó quando muchas vocales tropiezan unas
con otras en el fin, y principio de las dicio-

nes, como : *Ergo ego ibo eo , ubi omnia alia audiam.*

Tambien la consonancia , ó asonancia métrica de las palabras es un vicio poco tolerado de los oídos latinos , y que por otra parte es fácil de evitar , pues solo con invertir algunas palabras no se incurre en él. Por exemplo , desde luego desagradaria por la consonancia esta colocacion : *Aperiebat pater suos corporis dolores , & tollebat magnos ad Cælum clamores.* Pero no habrá disgusto del oído colocando los términos de esta manera : *Aperiebat pater dolores corporis suos , & magnos ad Cælum clamores tollebat.*

Finalmente , se ha de tener cuidado , de que no resulte de la colocacion de los vocablos algún verso por descuido , é inadvertencia. De esta falta , que reprehende Quintiliano , no estuvo exênto Ciceron , porque en el exórdio de la oracion , que dixo en defensa de Archias , se le escapó éste hexámetro.

In qua me non inficior mediocriter esse.

SEGUNDA PARTE.

9. *En qué consiste el adorno de la Syntaxis, que nace del aumento de las palabras?*

Quando se añaden á la oracion algunas palabras, que aunque por otra parte no son absolutamente necesarias para su perfecto sentido, se hallan no obstante añadidas en los escritos da buena latinidad; entónces se dice, que es adornada la Syntaxis por el aumento de palabras. Pero no debemos en esta parte tomarnos la licencia de añadir á nuestro antojo todas las palabras, que nos ocurran, ni ponerlas en qualquier lugar de la oracion; sinó que este aumento debe ser arreglado, y conforme al uso; y exemplos, que se observan en los buenos Autores, y pospuesto todo argumento frívolo, y razones especiosas, no perder un punto de vista aquella regla universal de Horacio; *Que el uso es el árbitro, el juez y norma del lenguaje.*

10. *Decid las seis primeras reglas que hay sobre este aumento.*

1. Al principio del periodo se suelen poner los pronombres *ego*, y *tu* (que en otro lugar se pueden omitir) y entónces se les añade la conjuncion *vero*, v. g. *Ego vero, mi Iesu, vellem dolore cordis intimo admissa peccata omnino delere: Quisiera yo, Jesus mio,*

borrar enteramente mis pecados con un entrañable arrepentimiento.

Y generalmente se usa en las respuestas de aprobacion, como: *Tu vero confice professionem, si potes. Me parece bien despáches, si puedes, eso del encaxar amiento.*

2. Quando hablamos de nosotros mismos, se añade *quidem* por modestia, v. g. *In re poética, mea quidem sententia, parum progredieris. Poco adelantará en la poesía, á lo que yo entiendo;* *habitu. El hábito abe...*

3. A los superlativos se les añade, con elegancia *quam, multa, longe,* y *quisque,* y este último se añade también á los numerales, y principalmente al interrogativo *quotus,* v. g. *Mors est proinde cuique longe commodissima. La muerte es muy provechosa á todos los buenos. Quotus quisque potest maledicos homines effugere? Qué pocos son los que se escapan de las lenguas murmuradoras?*

4. A los verbos, que denotan esperanza, ú opinión, añaden los Latinos elegantemente los infinitivos *fore,* ó *futurum,* siguiendose despues relativo, ó sustantivo con *ut;* por exemplo: en lugar de decir: *Spero, te valentem videre,* se dice con mas elegancia: *Futurum spero, ut te valentem videam. Espero verte con entera salud.* Bien dicho: estaria: *Arbitror paucos sententiam tuam sequuturos;* pero estará mejor, si se dice: *Arbitror futurum, ut pauci sententiam tuam sequantur.*

5. La misma elegancia tienen estas fórmulas *accidit, fit, factum est, futurum est*, las cuales añadidas á los verbos explican resulta ó consecuencia de alguna cosa, v. g. Bastaría decir: *Persuasum habeo, juvenes improborum societate à virtute deficere*; pero es mayor elegancia decir: *Fieri persuasum habeo; ut improborum societate juvenes à virtute deficiant: Tengo por cierto, que los jóvenes abandonan el partido de la virtud á causa de las malas compañías.* Del mismo modo en lugar de decir: *Nisi resipueris, in æternam mortem incurres*; se dirá mejor: *Futurum est, nisi resipueris, ut in æternam mortem incurras: Si no te enmendares, te condenarás.*

6. A los nombres propios de personas, quando estas son poco conocidas, se les añade el adjetivo *quidam* en señal del poco aprecio, y méritos de la persona, v. g. *Argilius quidam: Un tal Argilio. Capito quidam, homo ad fraudem acutus, mille verborum technis me in hæresim protrudere voluit: Un fulano Capito, hombre diestro en hacer fuleñas, quiso con mil tranquilas hacerme caer en herejía.*

II. Quáles son las quatro últimas reglas sobre el aumento de las palabras?

1. A las conjunciones *si, y nisi* se les antepone muchas veces la particula *quod*, v. g. *Quod nisi precandi assiduitatem intermis-*

ses, nullius fere negotii fuisset abolicam
impugnationem propulsare: Si no hubieras
omitido la frecuente oracion, facil te hubie-
ra sido vencer la tentacion.

2. Semejante pleonasmio se halla en estas
locuciones: *Quid est quod* en vez de *tur*, ó
quid interrogativo: *Id quod* en lugar de *quod*:
Ut ne en lugar de *ne*; v. g. *Christianis legi-*
bus cautum est, ut vindictæ ne simus appe-
tentes: Las leyes de Christo mandan, que no
tengamos deseo de venganza.

3. A los adjetivos, y substantivos se les
añade por emphasis el nombre *idque*; v. g.
Admisisti crimen, idque gravissimum: Co-
metiste un delito; y de los mas graves.

4. A las preguntas añadirás elegantemen-
te estas palabras; *quisso*, *obsecro*, *amabo*, y
si proceden de ira; *malum*. Exemplo de uno?
y otro; *Numquid; obsecro, male de te ali-*
quando meruit Deus; ut peccata peccatis ac-
cumulando eum ita traheres, ac si esset hos-
tis importunissimus? Porventura; dñe, te
ha hecho Dios algun mal, paraque; amon-
tonando pecados sobre pecados, le trates co-
mo si fuera el mas detestable enemigo? Quo-
te, malum, dementia cepit? Qué dianre de
locura es la tuya?

T E R C E R A P A R T E.

12. *Es necesaria la Elipsis para la elegancia del language?*

Es tan necesaria la Elipsis para la elegancia del language, que sin elipsis sería este muy desagradable, grosero, é insufrible. En todos los Idiomas desde su principio se fueron poco á poco omitiendo algunas palabras, que facilmente se podian entender, ya por el repetido uso de las locuciones, ya por el mismo sentido, y contexto de la oracion. Y de esta manera se vino á conseguir lo que naturalmente deseamos, que es la pronta explicacion de nuestros pensamientos, y que nos entiendan prontamente las personas con quienes tratamos: este parecer siguió Horacio en materia de Elipsis, quando dixo (lib. 1. sat. 10.)

*Est breuitate opus; ut currat sententia, neu se
Impediat verbis lassas onerantibus aures:*

Del mismo parecer es Quintiliano tratando de las figuras retóricas, que consisten en la Elipsis (lib. 9. cap. 3.) y Suetonio hablando de las proposiciones, y conjunciones, que alguna vez omitidas hermoseán el discurso. (in vitá Aug. 86.) Dos exemplos, uno latino, y otro Castellano aclararán lo que vamos diciendo.

Digitorum medius est longior. En esta oracion hay Elipsis, pero para que no la hubiese, se habia de explicar asi: *Ex numero digitorum digitus medius est longior digitus pro ea mensura, ad quam mensuram ceteri digiti sunt digiti longi.* Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada, en el que hay Elipsis: *Estos dos amores de Dios y del mundo son como dos balanzas de un peso, las quales se han de tal manera, que necesariamente, si la una sube, la otra baxa, y al reves.* (Adic. al memorial p. 1. tratado 5. cap. 3.) Esta cláusula, para no tener Elipsis, habia de decir asi: *Estos dos amores, amor de Dios, y amor del mundo, son como son dos balanzas de un peso, las quales balanzas, se han de tal manera, que necesariamente si la una balanza sube, la otra balanza baxa, y lo mismo sucede al reves, que si la una balanza baxa, la otra balanza sube.* Véase ahora, quan toscas y grosero es el lenguaje de dichos exemplos Latino, y Castellano, por faltar en ambos la Elipsis, para que se entienda por aquí, quanto conduce su uso para hacer á un discurso elegante, y agradable.

17. *Es lícito al que escribe, usar de la Elipsis á su arbitrio, en qualquiera oracion, y como quiera que sea?*

El uso arbitrario de la Elipsis, sin que en él se siga el exemplo de Autores aprobados, es muy reprehensible, porque una vez introducida en los Idiomas la Elipsis arbitraria, no se

entenderían los hombres unos á otros sin divina revelacion, ó profecía.

Esta oracion latina: *Ducentorum militum enses erant argentei*; y esta otra Castellana: *Quatro personas pusieron en mi noticia, que fué abrasada pronto tu casa*, ningún vicio tiene, ni obscuridad. Però si entrambas se explicáran con Elipsis, diciendo: *Ducentorum erant argentei* y *Quatro pusieron en mí, que abrasada pronto tuí*, parecerían remedo de las respuestas de alguna antigua Pythonisa, ó fragmento de la gerga de los Gitanos; y ciertamente tendríamos por fanático al que los tuviese por elegantes, y claros. Es pues necesario usar la Elipsis con aquel tiento, y arreglo, con que la han usado los buenos Autores.

Si la claridad es una de las principales virtudes del language, no sería éste mas claro sin Elipsis, que con ella?

En tanto grado es la claridad una de las principales virtudes del language, que por lo comun solamente los buenos Escritores son faciles, y claros; y al revés, los de language bastardo, y decadente son dificultosos, y obscuros. Però muy bien se compadéce la claridad con la Elipsis juiciosa, y moderada; y sucede regularmente, que andan las dos tan hermanadas, que no se halla la una sin la otra, puesto que falta la claridad, si la Elipsis es desterrada del language, v. g. esta expresion: *Quovis malo me dignum deputo*, es clara y Elipti-

ca; pero pierde su claridad, perdida su Elipsis, de esta manera: *Quo malo, ut me dignum ego deputem, tu vis, ego deputo me dignum malo.* Lo mismo decimos de esta oracion: *Miseret me mi*; que es clara por la Elipsis, y es obscura sin Elipsis, diciendo: *Miseria tua miseret me in vicem tui.* Por donde se vé, que no siempre la falta de Elipsis hace mas clara la oracion: y dado caso, que suceda esto algunas veces, aun entónces hace por lo comun grosera, y desapaçible á la misma claridad.

15. *Es menester, para ser buen latino, saber suplir, ó llenar las Elipsis?*

Antes de satisfacer á esta pregunta, decimos, que por buen latino entendemos á un hombre, que entienda, y sepa escribir con propiedad la lengua latina, mas no á aquel, que conociendo de esto, sepa por otra parte todos los preceptos, ordenanzas, y bastos conocimientos de los Gramáticos, juntamente con todas las sutilezas, quæstiones, cabilaciones, y aforismos, con que han procurado hacer amena la leccion de sus obras, quadernos, y platiquillas. El que ha hecho en su entendimiento una grande provision de todas estas noticias, y todavia no sabe escribir con propiedad la lengua Latina, es muy semejante á un Carpintero, que se lisongease de saber muy menudamente los vocablos de todas las herramientas de la Carpinteria, y las varias maneras de usarlas, y con todo eso no supiese hacer un banco, ó una me-

12. Esto supuesto respondemos, que de ninguna manera es necesario saber suplir las Elipsis para ser buen latino, porque para esto basta saber la propiedad, y uso legitimo de los vocablos, y frases de la lengua, y escribir despues con acierto. Aquello otro de andar indagando el complemento de las locuciones latinas con mucha perdida de tiempo, y muy poco fruto, ó no tan grande, como se pretende, es oficio propio de los que son puramente Gramaticos, los quales en la mayor parte, mientras mas Gramática saben, tanto mas ignoran, lo que es pura latinidad: debiendo por el contrario detenerse poco en las questionés sobre las causas, y origen del language, y pasar luego al exercicio, traduccion, y observacion de los buenos Autores, que es el modo mas llano, y seguro para aprender latinidad, y el que observan oy dia muchas personas, que se dedican al conocimiento de alguna de las lenguas vivas.

16. *Podreis declarar con algun exemplo la doctrina antecedente, de que para ser buen latino, no se necesita saber suplir la Elipsis?*

No uno, sino muchos exemplos se pueden traer á este propósito. En nuestra lengua Castellana (y lo mismo sucede en todas las demas) tenemos muchas maneras de hablar por Elipsis, cuyo suplemento, ó no lo sabemos, ó es dudoso, y difícil de averiguar, y con todo eso no se podrá inferir de aquí, ó que ignoramos la lengua, ó que no entendemos á los

que nos hablan en ella, sino que nos contentamos con saber el concepto, que en sí encierran tales locuciones, y el uso propio de ellas: Sirvan estas de exemplo: *Donde las dan las toman. Al Maestro cuchillada. Ahí me las den todas. No hay para que temer.* En estas locuciones, y otras seiscientas como estas, que tiene nuestro Idioma, cosa clara es que hay Ellipsis; cuyo suplemento, habrá muchos hábiles, y eloqüentes Españoles, que no lo sepan hacer, y con todo eso no debe menguar un punto el crédito de su eloqüencia; como quiera que por eso no dexan de saber hablar, y escribir con propiedad.

17. *Qué partido parece mas razonable, y digno de seguirse en los debates de los Gramáticos sobre la Elipsis?*

El mas razonable partido, que en esto debemos seguir, es no seguir ningun partido. Lo primero, porque, como insinúa Horacio en su Arte poética, los pleytos de los Gramáticos son interminables, y tomar partido en asuntos, que nunca se han de decidir, no parece cordura. Lo segundo, porque de tales debates se saca poco fruto, y se pierde mucho tiempo. Qué provecho sacaremos con saber, que en estas locuciones: *Egeo pecuniis: ruit domus: migras in hortos: in oculos invadere:* hay Ellipsis, y que suplidas debemos decir, si Dios quiere: *Egeo egestatem à pecuniis: domus ruit ruitam: migras*

migrattonem in hortos : in oculos invasio-
nem invadere : quando estas maneras de ha-
 blar son bárbaras en la lengua Latina , y ja-
 mas se hallan usadas en buenos Autores? He-
 mos de aprender barbarismos , por contentar á
 los Gramáticos? Cosa es por cierto de donay-
 re , que siendo la Gramática por su naturale-
 za ordenada á la latinidad , como medio á su
 fin , venga á ser con estas bagatelas el medio
 mas oportuno para nunca saber la lengua La-
 tina. Contentemonos , pues , con aprender el
 uso , y propiedad de los vocablos , y frases de
 este Idioma por los Escritores de mejor nota ,
 para lo que nada aprovechan aquellos deba-
 tes de los Gramáticos , que así sabremos lati-
 nidad mas pronto , y estaremos mas léjos de
 afeár con expresiones bárbaras , y groseras la
 magestad de la lengua Romana.

18: *Quáles son las mas usadas , y ele-*
gantes Elipsis?

En primer lugar , *aliquid* , *aliquando* , *ali-*
cubi pierden elegantemente las primeras síla-
 bas *ali* despues de *ne* , *si* , *nisi* , *quum* , *num* ,
quo , *quanto* ; v. g. *Si quid est in me ingenii :*
Si quando Urbs nostra floruit : Sicubi hostis
futurus est : Quo quis sapientior est , &c. En
 segundo lugar todo el pronombre *aliquis* se
 calla , siguiéndose el relativo *qui* : v. g. *Sunt*
quos curriculo pulverem olympicum collegisse
juvat. En tercer lugar se omiten á menudo los
 substantivos *locus* , *tempus* , *occasio* , v. g. *Ha-*

bes, ubi ostentes præclaram patientiam tuam. esto es; habes occasionem: Non est ubi pedem ponas, esto es, locus: Erit, cum peccasse nolles, esto es, erit tempus. En quarto lugar no hay cosa mas frecuente, que callar las conjunciones ut, y ne: Fac valeas: Cave ad studia tardus fias.

Fin de la Syntaxis elegante.

ADVERTENCIA

SOBRE LOS PROGYMNASMAS.

Algunos Autores, que han escrito acerca de los Progymnasmas, ponen tan grande multitud de ellos, que apenas, y aun de ninguna manera parece posible exercitar en todos á los jovencitos. Por donde es inútil, á nuestro corto entender, hacerles decorar la doctrina de tantos Progymnasmas, mayormente, quando de éstos hay muchos, que nada tienen que ver con la Oracion Retórica, que es la obra maestra, á donde se deben enderezar ya desde léjos los Progymnasmas; y mas de cerca todos los preceptos de la Oratoria. Y así solo tenemos por oportunos los Progymnasmas, que sirven de introducir como por la mano á los jóvenes en la Retórica, quales son la *Traducción*, *Variacion*, *Narración*, *Ethologia*, y sobre todos la *Amplificación*: los quales demas de ser proporcionados á la capacidad de los niños, lo son tambien al corto tiempo, que se les detiene en el estudio de la Retórica: circunstancia, que no debe perder de vista quien quiera, que desea con algun nuevo escrito aprovechar á la juventud de nuestros tiempos. *El desistáde del Verso* es tambien en gran manera conducente, para que los principiantes sepan discernir entre

90
el estilo poético, y el oratorio. Pero las *Chrias*,
Legislaciones, *Thesés*, *Sentencias*, *Lugares*
generales, *Elogios*, y *Comparaciones*, par-
te son inútiles, y parte casi imposibles para
los niños: no porque absolutamente sea esto
de poco provecho para el que tomase des-
pacio, y con buen orden el estudio de la
Oratoria, sino porque no acertará á exerci-
tarse con adelantamiento en estos Progym-
nasmás aquel, que no tenga un conocimiento
mas que mediano de la Lógica, de la Histo-
ria, y de la Filosofía moral, y como de todo
esto carece un jovencito, forzoso es que come-
ta muchos yerros y desaciertos, si se le encarga
este género de Progymnasmás; pero los que
nombramos en primer lugar no piden tanta
extension de conocimientos, y consiguiente-
mente son mas acomodados á la edad pueril.
Bien sabida cosa es, que la Retórica es *Arte*
de bien hablar, y la Lógica *Arte de bien*
pensar: de lo que se infiere, que no podrá
ser buen Retórico el que no sea buen Lógico,
puesto que no puede hablar bien, el que no
piensa bien, y por lo mismo ya que no está
en uso estudiar la Lógica ántes que la Retó-
rica (como era conveniente, y lo prueban bien
el Brocense, y Vosio) no deben ser apremia-
dos los niños al entrar en Retórica á que ha-
blen como Filósofos, queriendo que apren-
dan los Progymnasmás, á que ellos no pue-
den dar alcance.

Y si alguno dixere, que Quintiliano alabá, y encomienda muchos de los Progymnasmas, que arriba desechamos por superiores al talento de los niños, le responderemos, que nosotros tambien los alabáramos, si quisieran, hasta lo último de potencia, con tal que los jóvenes de nuestros tiempos entráran en el estudio de la Retórica tan bien apercibidos, como los de aquellos; y despues de haber entrado, estudiarán con mas pausa, y fundamento. Mas en esta parte no se parecen estos tiempos á los de Quintiliano; pues entónces era muy preciado el estudio de la eloqüencia; y ahora hay señales de serlo mucho ménos, que el de la Gramática, puesto que á los niños se les dexa estudiar Gramática tres ó quatro años, y con dificultad se les permite uno para la Retórica: como quiera que esta sea muy mas árdua facultad. Entónces ordinariamente no la estudiaban niños, sino mancebos robustos; y ahora por maravilla se encontrará quien la estudie de diez y ocho años: y si acaso se encuentra, lo tendrán ciertamente por muy tardo, y limitado de ingenio; y no solo esto, sino que aun se lo probarán con muchos exemplos de niños, que á los once años eran, si Dios fué servido, perfectos Latinos, á los doce consumados Retóricos, y á los quince acabados Filósofos: como quiera que todas tres facultades estarian en sus entendimientos, ya que no de remate, á

lo ménos muy por acabar; porque bien cierto es que hay ciencias, que no son para todas las edades, y de ellas es una la Retórica. Y en fin; en tiempo de Quintiliano se estudiaba la Retórica con mucho esmero y ardimiento: y ahora se ven muchos, que con una definicion, dos tropos, tres figuras de palabras, y quatro términos facultativos puestos en diversa combinacion, les parece haber atesorado harto razonable caudal de Retórica para el libre giro, y comercio en otras facultades: siendo así que ni aquello es eloqüencia, ni esta dexa de ser muy importante para todos los estados, y condiciones de la vida humana. Así que no hay que maravillarse, que en este punto no sigamos las huellas de Quintiliano, siendo ya la suerte de la Retórica tan trocada y mudada de lo que fué en tiempo de aquel Escritor: el qual, si ahora fuera vivo, otra forma y órden pondria, segun era prudente, en sus *Instituciones Oratorias*; pues como dice Tulio, ceder y acomodarse á los tiempos, es oficio propio de la prudencia.

No obstante lo dicho hasta aquí, ponemos de buen grado entre los demas Progymnasmas la *Fábula* y la *Chria* en obsequio de algunos ingenios, que las favorecen (si nuestro juicio no es errado) mucho mas de lo que ellas se merecen.

DE LOS PROGYMNASMAS.

Qué cosa son Progyrnasmas?

Esta palabra *Progyrnasma* es Griega, y quiere decir *Ensayo*, ó *exercicio*, que antecede á alguna cosa; por lo que Progyrnasmas son: *Varias composiciones, ó exercicios literarios, en que se exercitan de antemano los que quieren dedicarse al estudio de la Eloquencia*. Los Progyrnasmas de que tratarémos aquí son ocho, conviene á saber, la *Traduccion*, la *Variacion*, la *Narracion*, la *Amplificacion*; la *Ethologia*, el *Desenlace del Verso*, la *Fábula*, y la *Chria*. De los quales el mas importante para la eloquencia es la *Amplificacion*.

DE LA TRADUCCION.

Qué cosa es Traduccion? y quáles son las leyes de una buena y fiel Traduccion? y qué se ha de evitar en ella?

Traduccion es trasladar á un *Idioma* lo que está escrito en otro. Las leyes de una Traduccion buena y fiel son: que sin embarrarsarse mucho en las palabras, se traduzca el sentido del original con toda su fuerza y energia; y que el language de la traduccion sea castizo, claro, y elegante. Sea dada para tra-

ducir esta cláusula de la Philipica tercera de Ciceron: *Dies enim adfert, vel hora potius, nisi provisum est, magnas saepe clades: certus autem dies non ut sacrificii, sic consilii solet expectari.* Tradúzcase así: *Porque el día trae, ó mas bien la hora, sino se provoyó, grandes estragos muchas veces: mas el cierto dia no así como del sacrificio, así del consejo suele ser: esperado; y diremos que esta traduccion es muy defectuosa, porque ni el sentido del latin está bien explicado en aquella esclavitud de palabras, ni el language castellano carece de impropiedad, y confusion. Pero estará bien la traduccion diciendo: *Porque un solo dia, ó por mejor decir, una sola hora acarrea por lo común grandes calamidades, sino se han evitado de antemano, y no se suele aguardar determinado dia para tomar consejo, como suele aguardarse el día fijo de un sacrificio.* Débese tambien poner cuidado en evitar los idiotismos peculiares de la lengua original. *Dare verba* en latin es *engañar*; y en castellano *dar palabras* es *prometer*. *Habere honorem* en latin es *honrar*, y *tener honra* es en castellano *ser honrado*. Por aquí se conocerá la importancia de esta regla, y que faltar á ella en las traducciones del latin á nuestra lengua vulgar (lo mismo en su tanto decimos de las demas) seria escribir, ó hablar en latin con palabras castellanas. El uso acer-*

55
tado de este Progymnasina, dice Quíntiliano,
que fué muy estimado de los que se dedica-
ban en lo antiguo á la eloquencia.

*Qué reglas mas particulares se pueden dar
para la Traduccion?*

Aunque todo lo que hay que observar en
la Traduccion se reduce á las reglas generales
arriba dadas; todavia para provecho de los
principiantes será bien descender á cosas mas
menudas, que declararemos, para que apren-
dan á variar el romance, si puede ser, con
nueva gracia, pero de manera, que ni alteren
el sentido, ni pongan siempre el language en
un mismo tono y figura, que es cosa pesada
y enojosa.

1. Los adverbios se pueden traducir por
nombres substantivos; como *sapienter*, con
sabiduria; *celeriter* con *presteza*.

2. Los nombres substantivos pueden algu-
nas veces explicarse por verbos, v. g. *Tuo sta-
bo juicio*: *Pasaré por lo que tú juzgarés*.

3. Tal vez se puede una concordancia de
substantivo, y adjetivo traducir por dos subs-
tantivos, v. g. *Pietate hilari Deum cole*: *Sir-
ve á Dios con alegria y devocion*.

4. Los verbos por nombres, ó frases cas-
tellanas, como: *Præterfluunt voluptates*:
Los deleytes son transitorios. *Irascor*: *Tengo
enojo*. *Te audiui de me queri*: *Llegaron á mi
noticia tus quejas de mí*.

5. Los adjetivos por verbos: *Dei vi-*

dendi cupidus sum: Deseo ver & Dios.

6. Dos substantivos por una concordancia de substantivo y adjetivo: *Audacia tua, & furor magnam tibi facit invidiam: Tu loca osadia te hace muy odioso.* Pero esto no es muy comun.

7. Un substantivo por un adjetivo, mayormente en las sentencias: *Adolescentia preceps in vitium fertur: Los jóvenes se precipitan en los vicios.*

8. A veces muchas palabras latinas se traducen bien en pocas castellanas; *Pessime cum his agebur, qui gravioribus criminibus in Deum admissis non expiati vitam cum morte commutabunt: Muy mal lo pasarán los que mueran en pecado mortal, Ita sorte sensurus es, ut putes, illa me iam religione, qua adstringebar, esse liberatum. Quizá pensarás, que ya sall de mi escrupulo.*

9. Al contrario otras veces para traducir bien pocas palabras latinas, se necesitan muchas castellanas, v. g. *Numquam temeritas cum sapientia commiscetur, nec ad consilium casus admittitur: Nunca lo que sin razon se gobierna, puede tener parte en lo que se hace con seso y juicio, ni lo que por acaso se hace, puede tener parentesco con lo que se hace con maduro consejo.* Esta advertencia tiene lugar principal en la Traduccion de algunos adagios, equívocos, donayres, y escritos de estilo conciso.

10. Los nombres de plural se pueden á veces romancear por el singular, y al revers: *Asperitates montium*; *La aspereza de los montes*. Y los del singular por el plural: *Homo ex fraude, atque scelere conflatus*: *Hombres todo trampas y bellaquerías*.

11. Las palabras trópicas tradúzcanse por las propias, quando en Castellano no suena bien el tropo del original: *Non conglutinat utilitas amicitias*, dígase: *El interes no hace firme la amistad*; porque disonaria decir: *No pega con engrudo*. Aunque estas advertencias se han dado para la Traducción Castellana, las mismas proporcionalmente pueden tener lugar en la Latina.

Proponed alguna muestra de Traducción hecha por algun diestro Traductor Español.

Tulio en el libro segundo de la naturaleza de los Dioses escribe lo siguiente: *Licet enim jam, remota subtilitate disputandi, oculis quodammodo contemplari pulchritudinem rerum earum, quas divina providentia dicimus constitutas. Ac principio terra universa cernatur, locata in media mundi sede, solida, & globosa, & undique ipsa in sesu natibus suis conglobata, vestita floribus, herbis, arboribus, frugibus. Quorum omnium incredibilis multitudo, insatiabili varietate distinguitur. Adde huc fontium gelidas perennitates, liquores perlucidos amnium, riparum vestitus viridissimos, speluncarum*

concavas altitudines; saxorum asperitates, impendentium montium altitudines, immensitatesque camporum: addé etiam reconditas auri, argentiqúe vèrus, infinitamque vim marmoris. Quæ vèro, & quam varia genera bestiarum, vel cicurum, vel ferarum? Qui volucrum lapsus, atque cantus? Qui pecudum pastus? Quæ vita silvestrium? Quid jam de hominum genere dicam? Qui quasi cultores terræ constituti, non patiuntur eam, nec immanitate belluarum effèrari, nec stirpium asperitate vastari, quorumque operibus agri, insulæ, litoraque collucent, distincta tectis, & urbibus. Quæ si, ut animis, sic oculis videre possemus, nemo tunciam intuens terram, de divina ratione dubitaret.

Este lugar de Cicerón lo traducē así el V. Granada: (Símbolo p. I. cap. 4. §. 4.)
 « Mas dexada á parte la sutileza de los argumentos, pongámonos á mirar la hermosura de las cosas, que por la divina providencia confesamos haber sido fabricadas. Y primeramente miremos toda la tierra sólida y redonda, y recogida con su natural movimiento dentro de sí misma, colocada en medio del mundo, vestida de flores, de yerbas, de árboles y de mieses: donde vemos una increíble muchedumbre de cosas tan diferentes entre sí, que con su grande variedad nos son causa de un insaciable gusto y deleyte.

»Juntemos con esto las fuentes perennales de
 »las aguas frias, los licores claros de los rios,
 »los vestidos verdes de sus riberas, la alteza
 »de las concavidades de las cuevas, la aspe-
 »reza de las piedras, la altura de los montes,
 »y la llanura de los campos. Añadamos tam-
 »bien á esto las venas escondidas del oro, y
 »plata, y la infinidad de los mármoles precio-
 »sos. Y demas de esto, cuánta diversidad ve-
 »mos de bestias, de ellas mansas, de ellas fie-
 »ras? Cuántos vuelos, y cantos de aves?
 »Cuán grandes pastos para los ganados? Y
 »cuántos bosques para la vida de los animales
 »silvestres? Pues qué diré del linage de los
 »hombres? Los quales puestos en medio de la
 »tierra, como labradores y cultivadores de
 »ella, no la dexan poblar de bestias fieras, ni
 »hacerse un monte bravo con la aspereza de
 »los árboles silvestres: ántes con su industria
 »los campos, y las islas, y las riberas resplan-
 »decen, repartidas en casas, y ciudades. Pues
 »si todas estas cosas mirásemos de una vista
 »con los ojos, como las vemos con los áni-
 »mos, ninguno habria, que mirando toda la
 »tierra junta, tuviese duda de la divina pro-
 »videncia."

DE LA VARIACION.

*Qué cosa es Variacion? De cuántas ma-
 neras se suele hacer? Qué utilidad se podrá*

sacar de ella; y cómo la harán en nuestra lengua vulgar los principiantes?

Variacion es explicar el sentido de una oracion, ó cláusula con otras palabras por distintos casos, frases ó figuras. Exemplo de la Variacion por casos. Aquella senténcia de Quintiliano (lib. 10. cap. 19.) *Ille se profecisse sciat, cui Cicero valde placebit*, variése de este modo por casos: *Ille se profecisse sciat, quem Ciceronis scripta delectant: Ille se profecisse sciat, qui Ciceroni legéndo multa cum animi voluptate vacaverit: Ille se profecisse sciat, qui assidue Ciceronem evolvat: Ille se profecisse sciat, qui à Cicerone legéndo nulla ratione possit avocari.* La misma senténcia variada por frases: *Ille se intelligat in eloquentia profecisse, qui ex Tullii scriptis plurimum hauriat voluptatis. Non vulgares in eloquentia progressus ille se fecisse intolligat, cui tam jucunda sit lectio Tullii, quam quod jucundissimum. Ille se intelligat non mediocriter fuisse in eloquentia progressum, cui maxima è Tullianis scriptis pervolutandis læticia contingat. Ille se demum dicendi non imperitum agnoscat, cujus animum Cicero novis in dies delectatione perfundat.* La misma senténcia por figuras Retóricas. POR SUBJECION. *Quis poterit tantum sibi tribuere, ut non mediocriter se in eloquentia profecisse putet? Ille profecto, cui singularis ex Ci-*

*serone voluptas accedat. POR INTERROGA-
 CION. Nonne plurimum in dicendo profecisse
 putandus est, qui mirum in modum Cicero-
 nianis scriptis delectatur? POR COMUNICA-
 CION. Nunc vos consulo CC. AA. quem mihi
 eloquentem appellandum censeatis: Illum
 profecto respondebitis, qui se totum Ciceroni
 legendo libentissime consecravit. POR SUS-
 PENSION. Quem vero dicendi peritum fatea-
 mur? An illum qui omnia dicendi præcepta
 probe calleat? Minime. Utrum eum, qui ex
 loco edito ad populum verba sapissime fe-
 cerit? Ne id quidem. Illumne cuius oratio-
 nem dum diceret, tota sæpe concio magnis
 clamoribus approbaverit? Nullo modo. Quem
 porro eloquentem nominabimus? Illum nimi-
 rum, cui Tullii volumina incredibilem animi
 voluptatem afferre consueverunt.*

Este Progymnasma, como dice Heinecio, sirve para acicalar el ingenio y el juicio, baxo la enseñanza de un sabio Maestro, y para adquirir desembarazo y afluencia en el lenguaje. Pero convendrá que los principiantes se exerciten primero en Variaciones Castellanas de alguna oracion latina, para que tambien alcancen verbosidad en nuestra lengua, como quiera, que les es mas necesaria., que la latina, v. g. Aquella sentencia de Ciceron. (Pro Murena) *Nemo fere saltat sobrius, nisi forte insanit*: Se podrá variar en Castellano diciendo: *Casi nunca bayla un hombre tem-*

plado, á no ser que esté loco. Por maravilla se verá baylar á un hombre arreglado, salvo si está fuera de sí. Por lo comun nunca bayla un hombre de concertada vida, como no haya perdido el juicio.

DE LA NARRACION.

Qué cosa es Narracion, y cuáles son sus especies y virtudes?

Narracion es la exposicion de alguna cosa sucedida; es de tres maneras: *Fabulosa*, que por otro nombre se llama *Fábula*, y es contar un suceso fingido: *Poética*, y es contar un suceso fingido ó verdadero en estilo poético: y *Oratoria*, que es referir un suceso verdadero con aquel adorno y abundancia de palabras, que suelen los Oradores. Aquí solo hablaremos de la Narracion Oratoria. Sus virtudes son quatro: La *claridad*, la *brevedad*, la *probabilidad*, y la *suavidad*.

Qué se ha de hacer, para que haya claridad en la Narracion?

Lo primero, se ha de observar el orden de los tiempos, de suerte que se cuente en primer lugar, lo que primeramente sucedió: en segundo lugar, lo que despues se siguió, y así de lo demas. Lo segundo, las locuciones han de ser propias y usadas. Lo tercero, no se ha de interrumpir la Narracion. Lo quarto, se ha de evitar la ambigüedad de palabras.

Qué se requiere para que haya brevedad en la Narracion?

Lo primero, que no se tome su principio de muy atrás, como hacía aquel necio de quien se burla Horacio quando dice: *Qui gemino bellum Trojanum orditur ab ovo*: sino que se debe comenzar desde donde sea necesario, y nada mas. Lo segundo, que no se introduzcan en la Narracion circunstancias inútiles, y necias, y que no vengan al caso, como si hubiera dicho Phedro, que el arroyo, donde llegó el cordero y el lobo, tenia dos varas de ancho, que se secaba en el Verano, y que llevaba en su corriente algunas lampreas, y otras necedades como estas.

Cómo tendrá probabilidad la Narracion?

Lo primero, si el que la hace es hombre de conocida bondad y crédito. Lo segundo, si se cuenta el lance sin aliño afectado, ni adornos muy estudiados, porque es mas eficaz para persuadir la sencillez, y candor, que las exageraciones, y la composicion afectada del discurso. Lo tercero, sino se dicen extrañas paradoxas, que se opongan al comun sentir de los hombres. Y finalmente, si con claridad y lisura se explican las circunstancias de las personas, tiempos y lugares, de las que principalmente dependé la probabilidad de un suceso.

Quándo será suave la Narracion?

Quando conste de palabras dulces, y armo-

niosas colocadas de tal suerte, que ni sean asperas de pronunciar, ni ofendan el oído: quando son cosas grandes, nuevas, y no esperadas las que contamos; y quando se usasen ciertas fórmulas propias de la Narracion, y que en Cicerón se hallan con frecuencia, como si se pone el tiempo presente por el pretérito: Si se juntan muchos infinitivos, callado el verbo determinante, como en este exemplo: *Rex primo nihil metuere, nihil suspicari, dies unus, & alter intercedere:* en donde se suple el determinante *capit*: Y en fin si los verbos *inquit, ait,* y otros semejantes, unas veces se callan, y otras se enlazan con otra oracion de esta manera: *Ante hos sex menses male, ait, dixisti mihi.* Por último será suave la Narracion, si se introduxeren algunas personas hablando entre sí, lo que se llama *Dialogismo*, y si se adornare con varias figuras Retóricas, y afectos del ánimo, como de dolor, miedo, alegría, &c.

Las figuras más propias de la Narracion son la *Hypotyposis*, la *Suspension*, la *Exclamacion*, la *Comunicacion*, y la *Interrogacion*: todas las quales se hallan explicadas mas adelante en la Retórica.

Proponed algunos exemplos de la Narracion.

Cum ab amicis rogaretur Diogenes, ubi vellet inhumari, projecit me, inquit, inhu-

matum. Tui amici: Volueribusne, & Feris?
 Adime vero, inquit; hoc bacillum prope
 me, quo abigam, paritote. Qui poteris? illis
 non enim senties? Quid igitur mihi fera-
 rum ianctus oberit nihil sentienti? (Cicer.
 1. Tuseul. orat. 1. c. 10.)

Otra mas linda del mismo Ciceron en el
 lib. 3. contra Verres. Nam quid ego de
 P. Gaudio Consiano municipe dicam, Iudices?
 aut qua vi vocis, qua gravitate verborum,
 quo dolore inimici dicam? Tametsi dolor me
 non deficiat: ut cetera mihi in dicendo digna
 se, digna dolore meo suppellant, magis elab-
 orandum est: quod crimen ejusmodi est,
 ut, cum primum ad me delatum est, usu-
 rum me illo non putarem: tametsi enim ve-
 rissimum esse intelligebam, tamen credibili-
 fore non arbitrabar: eodius lacrymis om-
 nium Civium Romanorum, qui in Sicilia
 negotiantur, adductus Valentiorum homi-
 num honestissimorum testimoniis, omnium-
 que Rheginorum, multorumque equitum Ro-
 manorum, qui casu tum Messana fuerunt,
 dedi tantum priora actione vestium, res ut
 nomini dubia esse posset. Quid nunc agam?
 cum jam tot horis de uno genere, ac de
 istius nefaria crudelitate dicam: cum prope
 omnem vim verborum ejusmodi, qua scelere
 istius digna sunt, aliis in rebus consump-
 serim, neque hoc providerim, ut varietate
 criminum vos attonos tenerem: quemadmo-

dum de tanta re dicitur? Opinor. Nunc mo-
 dus, atque ratio est: rem in medio ponamus,
 quæ tantum habet ipsa gravitatis, ut nequa
 meæ, quæ nulla est, neque cuiusquam, ad
 inflammandos vestras animos eloquentia re-
 quiratur. Gavius hic, quem dico, Gonsar-
 nus, cum illo in numero, quod isto in vincula
 conjectus esset, & nescio, qua ratione clam
 e Latoniis profugisset, Messanamque ve-
 nisset, qui prope jam Italiam, & moenia
 Rheginorum videret, & ex illo metu mortis,
 ac tenebris, quasi luce libertatis, & edore
 aliquo legum recreatus, revivisset, loqui
 Messanæ cepit, & queri se Civem Roma-
 num in vincla esse conjectum, sibi recta
 iter esse Romam: Verri se præsto adveniendi
 futurum; non intelligebat miser, nihil inte-
 resse, utrum hæc Messanæ, an apud ipsam
 in Prætorio loqueretur. Nam, ut ante vos
 docui, hanc sibi iste Urbem delegerat, quam
 haberet adjutricem scelerum, furtorum, ra-
 cepticem, flagitiorum omnium, sociam. Ita-
 que ad Magistratum Mamertinum statim
 deducitur Gavius: eaque ipso die, casu Me-
 sanam Verres venit: res ad eum defertur,
 esse Civem Romanum, qui se Syracusis in
 Latoniis fuisse quoreretur: quem jam in-
 gradientem navem, & Verri nimis atrociter
 minitantem, a se retractum esse, & asser-
 vatum, ut ipse in diem statueret, quod vi-
 deretur. Agit hominibus gratias, & eorum

erga se benivolentiam; diligentiamque col-
 laudat; ipse inflammatus scelere, & furore,
 in forum venit: ardebant oculi: toto ex ore
 crudelitas emicabat: expectabant omnes,
 quo tandem progressurus; aut quidnam ven-
 turus esset; cum repente hominem proripi,
 atque in foro medio nudant, ac deligari, &
 virgas expediri jubet: clamabat ille miser,
 se Civem esse Romanum; municipem Congia-
 num: meminisse se cum D. Pretio splendidis-
 simo Equite Romano, qui Patrom negotiaretur,
 ex quo has Verres scire posset:
 tum iste se comprexisse ante; cum Spectandi
 causa in Siciliam ab duobus fignorum
 esse missum; cujus rei neque iudex, neque
 vestigium aliquod, neque suspicio cuiquam
 esset ulla: deinde jubet undique hominem
 proripi, vehementissimamque verberari. Cade-
 batur virgis in medio foro. Messanae Civis
 Romanus, Judices, cum interea nubibus ge-
 mitus, nulla vox alia istius miseri inter do-
 lorem, crepitumque plagarum audiebatur,
 nisi haec, Civis Romanus sum: hac se com-
 memoracione Civitatis omnia verbera depul-
 surum, cruelatumque à corpore dejecturum
 arbitrabatur; is non modo hoc non perfecit,
 ut virgarum vim deprecaretur; sed cum im-
 ploraret saepius, usurparetque nomen Civita-
 tis; crux, crux, inquam, infelici, & æ-
 rumnoso, qui numquam istam potestatem
 viderat, comparabatur. O nomen dulce li-

bertatis! O jus eximium nostrae Civitatis! O lex Porcia, legeque Sempronio! O graviter desiderata, & aliquando reddita plebi Romanae Tribunitia potestas! Hucinè tandem omnia reciderunt, ut Civis Romanus in provincia populi Romani in oppide federatorum, ab eo, qui beneficio populi Romani fascas, & securas haberet, deligatus in foro virgis caderetur? Quid cum ignes, candentisque laminae, caeterique cruciatus admovebantur? Si te illius acerba imploratio, & vox miserabilis non inhibebat, nec civium quidem Romanorum, qui tum aderant, fletu, & gemitu maximo commovebare? In crucem tu agere ausus es quemquam, qui se Civem Romanum esse diceret?

Exemplo Castellano de Narracion sacada del V. Granada.

»Estaba el Santo Cuerpo en el Sepulcro,
 »con aquella dolorosa figura que el Señor le
 »habia dexado, tendido en aquella losa fria,
 »amortajado con su mortaja, cubierto el rostro
 »con un sudario, y sus miembros todos
 »despedazados. Era ya despues de la media
 »noche, á la hora del Alba, quando queria
 »prevenir el Sol de Justicia al de la mañana,
 »y tomarle en este camino la delantera. Pues
 »en esta hora tan dichosa entra aquella Anima
 »gloriosa en su Santo Cuerpo; y qué tal
 »(si piensas) le paró? No se puede esto ex-

explicar con palabras : mas con un exemplo se
 podrá entender algo de lo que es. Acaes-
 ce algunas veces estar una nube muy obs-
 cura y tenebrosa ácia la parte del Ponien-
 te ; y si quando el Sol se quiere ya poner,
 la toma delante ; y la hiere ; y embiste con
 sus rayos ; suele pararla tan hermosa ; tan
 arrebolada ; y tan dorada , que parece al
 mismo Sol. Pues asi aquella anima glorio-
 sa , despues que embistió en aquel Santo
 Cuerpo ; entró en él , y todas las tinieblas
 convirtió en luz , y todas sus fealdades en
 hermosura ; y del cuerpo mas afeado de
 los cuerpos , hizo el mas hermoso de todos
 ellos. De esta manera resuscita el Señor del
 Sepulcro ; todo ya perfectamente glorioso,
 como primogenito de los muertos , y figura
 de nuestra Resurreccion ; Este es aquel San-
 to Patriarca Joseph salido ya de la cárcel,
 trasquillados los cabellos de su mortalidad,
 vestido de ropas inmortales ; y hechó Se-
 ñor de la Tierra de Egypto. Este es aquel
 Santo Moyses , sacado de las aguas , y de la
 pobre canastilla de juncos , que despues vi-
 no á destruir todo el poder , y carros de Fa-
 raon. Este es aquel Santo Mardoqueo , des-
 pojado ya de su saco ; y silencio , y vestido de
 vestiduras reales ; el qual , vencido su enemi-
 go , y crucificado en su misma cruz , libró á
 todo su pueblo de la muerte. Este es aquel
 Santo Daniel , salido ya del lago de los Leones ,

«sin haber recibido perjuicio de las bestias ham-
 «brientas. Este es aquel fuerte Sanson, que
 «estando cercado de sus enemigos, y encer-
 «rrado en la Ciudad, se levanta á la media
 «noche, y quebranta sus puertas, y cerradu-
 «ras, dexando burlados los propósitos, y con-
 «sejos de sus adversarios. Este es aquel Santo
 «Jonas, entregado á la muerte, por librar
 «de ella á sus compañeros: el qual, entrando
 «en el vientre de aquella gran bestia, al ter-
 «cero dia es lanzado en la rívera de Ninive.
 «Quién es este, que estando entre las ham-
 «brientas quijadas de la bestia carnícera, no
 «pudo ser comido de ella? Y engolfado en
 «los abismos de las aguas, gozó de ayres de
 «vida? Y sumido en el profundo de la perdi-
 «cion; la misma muerte le sirvió? Este es
 «nuestro Salvador glorioso, á quien arrebató
 «aquella cruel bestia que jamas se harta, que
 «es la muerte: la qual, despues que le tuvo en
 «la boca, conociendo la presa, tembló en te-
 «nerla. Porque dado caso, que la tierra des-
 «pues de muerto, le tragó; más hallándole
 «libre de culpa, no pudo detenerle en su mor-
 «rada, porque la pena no hace al hombre
 «culpado, sino la causa.” (Granada, Ora-
 «cion part. 1. Meditacion de la Resurreccion
 «del Señor.)

de omni re que sup, non in re dicitur

DE LA AMPLIFICACION.

Qué cosa es Amplificación?

Es un razonamiento grave, y copioso, por el que se pone á la vista con tanta vehemencia la dignidad, ó indignidad de la cosa, su grandeza, ó atrocidad, recorriendo sus circunstancias, que no se borra fácilmente del animo (como sucede quando se tocan las cosas ligeramente, y con brevedad) sino que se grava en los entendimientos, mueve los afectos, y se fixa profundamente en la memoria de los oyentes.

De quantas maneras es la Amplificación?

De dos: una de palabras, y otra de cosas, (ó explicandolo con otros terminos) una se hace por las cosas, y sentencias, otra solamente por palabras.

Cómo se hace la Amplificación de palabras?

De muchas maneras: pero las que son más del caso para los principiantes son siete: por *epithetos*: por *substantivos*: por *verbos*: por *repetición*: por *palabras sinonimas*, ó equivalentes: por *metáforas*, y por *perifrasis*, y por *palabras graves*, ó *ilustres*.

Cómo se amplifica por epithetos; substantivos, y verbos?

Amplificar por epithetos no es acinar adjectivos sobre adjectivos, á diestro y á siniestro,

sin concierto ni tino, que esto es ramo de locura, sino juntar á un sustantivo dos, ó tres adjetivos acomodados, que cada uno de ellos añade á la oracion algun peso, gracia, ó energía, aunque por otra parte no hagan falta notable. Y lo mismo se entienda en la multiplicacion de sustantivos, y verbos. Exemplo para los epithetos: *Sunt igitur firmi, & stabiles, & constantes, eligendi amici.* (Cic. in Lælio) *Bellum intestinum, ac domesticum, post hominum memoriam crudelissimum, ac maximum.* (Cic. 2. Catil.) Exemplo para los sustantivos: *Omne nostrum consilium, studium, officium, operam, laborem, diligentiam ad amplitudinem tuam conferamus.* (Cic. ad famil. lib. 10 ep. 1.) Exemplo para los verbos: *An ille mihi liber, cui mulier imperat? Cui leges imponit, prescribit, jubet, vetat, quod videtur?* (Cic. Paradox. 5.) Ejemplos Castellanos del V. Granada para los sustantivos; *Mas en que manera pecaste? Con tanta facilidad, con tanto atrevimiento, tan sin escrupulo, tan sin temor, y á veces con tanto contentamiento, y alegría, como si pecaras contra un Dios de palo, que no sabe, ni vé lo que pasa en el mundo.* (Oracion p. 1.) Para los adjetivos: *Quantas veces estás en la oracion distraido, enfadado, soñoliento, perezooso, y sin reverencia de aquella divina Magestad, con quien estás hablando, no viendo ya la hora de acabar aquella tarea para en-*

defender en otras cosas, que son mis de tu gusto? (Ibid.) Para los verbos: O muerte! todo lo andas, todo lo verchs, y en todo lugar te hallas. (Ibid.)

Cómo se amplifica por repetición, y por palabras synónimas?

— Llámase amplificar por repetición, quando muchas oraciones, ó incisos comienzan por una misma palabra, v. g: *Non opibus contendido, non auctoritate, non gratia, sed precibus, sed lacrymis, sed misericordia.* (Cic. pro Plancio) Exemplo Castellano: *Testigos son esta cruz, y clavos, que aquí parecen testigos estas llagas de pies, y manos, que en mi cuerpo quedaron: testigos el Cielo, y la tierra delante de quien padece: testigos el Sol, y Luna, que en aquella hora se eclipsaron.* (Granada Orac. p. 1. Medit. del Jueves.) Poner muchas palabras, ó oraciones, que todas vengán á significar lo mismo es amplificar por palabras synónimas. Exemplo latino: *Hic tu qua lætitia perfruere? quibus gaudiis exultabis? quanta in voluptate bacchabere?* (Cic. 1.º Catil.) Exemplo Castellano: *O anima mia! quién valdrá por tí? quién te defenderá? quién te librará de aquellos Leonés; que raban de hambre, y están aparejados para tragir?* (Ibid. cap. 3. §. 5.)

Cómo se amplifica por metáforas, y perifrasis?

Metáfora es una palabra que no se toma

en su propio significado; sino en otro distinto, con el que tiene alguna semejanza: como *dulcis amor patriæ*, la palabra *dulcis* es metáfora, y se toma por *gratus*. Así que usar muchas de estas palabras trasladadas es amplificar por metáforas. Exemplo latino: *Fuerunt duo Consules; quorum mentes angustæ, humiles, pravae, opplatae tenebris, ac sordibus nomen ipsum Consulatus, splendorem illius honoris, magnitudinem tanti imperii, nec intueri, nec sustinere, nec capere potuerunt: non Consules, sed mercatores provinciarum; ac venditores vestrae dignitatis.* (Cic. post red. in Sen.) Exemplo Castellano: *La Santa Cruz, que era señal de maldicion, se ha hecho materia de bendicion, muro de seguridad, azote de nuestro adversario, y freno de las Demonios. Esta destruyó la muerte; quebrantó las puertas del infierno; despedazó los cerrojos de hierro; combatió los Castillos del Príncipe de este mundo; cortó los nervios del pecado.* (Granada Symb. p. 2. cap. 34.)

Amplificar por perifrasis es decir con un rodeo de palabras, para que salga la oración mas harmeniosa, lo que se pudiera decir brevemente. Exemplo latino de Ciceron: *Vos, & omnes boni vota faceretis; ut Miloni, uti virtute sua libéret: esto es, ut Milo Clodium interficeret.* (Pro Milone) Exemplo Castellano: *Este es aquel animal político y sociable,*

*nacido sin uñas, y sin armas, y sin ponzo-
ña, para vivir con los otros animales en paz
y concordia. En lugar de decir, este es el
hombre. (Gran. Or. p. 1. cap. 2. §. 6.)*

*Qué cosa es amplificar por palabras gra-
ves, é ilustras?*

*Es usar muchas palabras, que explican la
cosa con mayor magestad, y nobleza, y son
mas llenas, y sonantes. Exemplo latino: O
audaciam immanem! Tu ingredi illam do-
mum ausus es? Tu illud sanctissimum limen
intrare? Tu illarum ædium Diis Penatibus
os importunissimum ostenderes? Quam domum
aliquandiu nemo adspicere poterat, nemo sine
lacrymis præterire, hac te in domo tam diu
diversari non pudet? (Cic. Philip. 2.)*

*Exemplo del V. Granada: „Qué es toda
„la tierra de Christianos, comparada con la
„que hay de infieles, y con la que cada día
„se va descubriendo, sino un estrecho rincón?
„Y todo lo demas tiene tiranizado el Reyno
„de las tinieblas, donde no resplandece el Sol
„de Justicia; donde no ha amanecido la lum-
„bre de la verdad; donde, como en los mon-
„tes de Gelboé, no cae agua, ni rocío del
„Cielo: donde cada día, desde el principio
„del mundo, se llevan los Demonios tantas
„presas de animas á los fuegos eternos.”
(Guia p. 3. cap. 26. §. 2.)*

DE LA AMPLIFICACION de las cosas.

De cuántos modos se hace la Amplificación de cosas?

De nueve: 1. Por *definiciones multiplicadas*. 2. Por la *explicación de los adjuntos*. 3. Por la *numeración de las partes*. 4. Por los *consiguientes*. 5. Por la *contraposición de cosas contrarias*. 6. Por las *semejanzas, y exemplos*. 7. Por las *causas, y efectos*. 8. Por *negación de otras cosas*. 9. Y por *aumento*.

Qué cosa es definición? Y cómo se ha de amplificar por definiciones multiplicadas?

Definición es una explicación breve, y sucinta de lo que es la cosa, v. g. Al hombre le definimos, diciendo, que es un Animal con entendimiento. El modo de amplificar una cosa por definiciones multiplicadas es amontonar, y poner juntas muchas definiciones de la misma cosa, como quando dice Ciceron: Vidimus templum sanctitatis, amplitudinis, mentis, caput urbis, aram sociorum, portam omnium gentium, sedem ab universo populo Romano concessam uni ordini, inflammari, excindi, funestari. (Cic. pro Mil.)

Exemplo del V. Granada. „Qué es este „ mundo, sino tierra esteril, campo pedregoso, „ bosque lleno de espinas, prado verde, y „ lleno de serpientes, jardin florido, y sin fru-

rio de lagrimas, fuente de cuidados,
dulce ponzoña, y fabula compuesta, y fre-
nesí deleitable?" (Guia p. 3. cap. 7. §. 7.)

*Cómo se hace la Amplificacion por los ad-
juntos?*

Las circunstancias, ó adjuntos son aque-
llas cosas, que probablemente van juntas con
el asunto, de que se trata, y se comprehen-
den en este verso:

*Quis; quid; ubi; per quos; quoties; cur;
quomodo; quando;*

Quis: Denota la persona: *Quid*: El nego-
cio de que se trata: *Ubi*: El lugar en que su-
cedió: *Per quos*: Los compañeros, y cómp-
lices en el hecho: *Quoties*: Quantas veces se
hizo: *Cur*: Por qué fin, y motivo: *Quomodo*:
El modo, y serie de la cosa: y *Quando*: El
tiempo.

Por los adjuntos se forma la Amplificacion,
quando se amontonan muchos adjuntos, ó cir-
cunstancias, ya sea de cosas, ya de personas.

Por este lugar amplifica Ciceron la maldad
de Antonio, y el infame aparato de sus via-
ges: *Vehebatur in essedo tribunus plebis:
Lictores laureati antecedeabant; inter quos
aperta lectica, mimia portabatur; quam ex
oppidis municipales, homines honesti, ob-
viam necessario prodeuntes, non nota illo,
& mimico nomine, sed Volumniam consalu-*

*tabant. Sequebatur rheda cum lenonibusse
comites nequissimi: rejecta mater amicam
impuri filis, tamquam nurum, sequebatur:
O misera mulieris fecunditatem calamito-
sam! (Philip. 2.)*

Exemplo del V. Granada: „Pues todas es-
„tas cosas juntas, con otras anexas á ellas, á-
„tormentan al malo en áquel tiempo; porque
„allí primeramente le fatigan los accidentes
„de la enfermedad, los dolores del cuerpo,
„los temores del anima, las congojas de lo
„que queda, los cuidados de lo que será, la
„memoria de los pecados pasados, el recelo
„de la cuenta venidera, el temor de la sen-
„tencia, el horror de la sepultura, el apar-
„tamiento de todo lo que desordenadamente
„ama” (Causa de pec. p. 2. cap. 23.)

*Cómo se amplifica por multiplicacion de par-
tes?*

Refiriendo todas, ó las mas principales par-
tes de algun todo, ya sea physico, ya moral.
Así Ciceron amplifica esta proposicion: *Con-
solemos á los parientes de los Soldados*, di-
ciendo: *Consolamur eorum próximos, quibus
optima est hæc quidem consolatio: parenti-
bus, quod tanta Reip. præsidia genuerunt
liberis, quod habebunt domestica exempla
virtutis: conjugibus, quod his viris carebunt,
quos laudare, quam lugere præstabit: fratri-
bus, quod in se, ut corporum, sic virtutum
similitudinem esse confident.* (Philip. 14.)

Por este mismo lugar, amplifica un Autor las penas, que el Señor padeció en la cruz describiendo por los llagados miembros de Christo, al que introduce hablando en unos versos, que traduxo el V. Granada, de esta manera:

„Rodeame dende los pies hasta la cabeza por todas partes. Mira los cabellos quaxados con sangre, y la cerviz ensangrentada debaxo de ellos, la cabeza agotada con crueldades espinas, corriendo hilos de sangre viva sobre el divino rostro. Mira tambien los ojos cerrados, y escurecidos, y las mejillas affigidas, y la lengua seca, y atoxicada con hiel, y el rostro amarillo con la presencia de la muerte. Mira los brazos estendidos, y las manos atravesadas con clavos, y la herida grande en el costado, y el rio de sangre que mana de ella: los pies enclavados, y todos los miembros sangrientos.” (Mem. tratado 6.)

Cómo se amplifica por los consiguientes?

Declarando muchas cosas, que resultan, ó pueden resultar de alguna otra. Así Ciceron amplifica los daños, que amenazan á la República, si no fuere Consul Murena, diciendo:

Ulla pestis immanis, importuna Catilinae proximet, qua poterit, & jam populo Romano minatur: in agris Suburbanos repente advolabit: versabitur in Castris furor, in Curia timor, in Foro conjuratio, in campo exercitus, in agris vastitas, omni autem in sede, ac loco ferrum, flammamque metuemus. (Pro Muren.)

Exemplo del V. Granada: „ Mira pitea
 „ qual queda el cuerpo despues que su aní-
 „ ma lo desampara, y qual es aquella noble
 „ vestidura, que le aparejan para enterrarlo,
 „ y quan presto procuran echarlo de casa.
 „ Considera su enterramiento, con todo lo
 „ que en él pasará, el doblar de las campanas,
 „ el preguntar todos por el muerto, los ofi-
 „ cios, y cantos dolorosos de la Iglesia, el
 „ acompañamiento, y sentimiento de los ami-
 „ gos.” (Orac. part. 1. medita para el Miérc.)

Como se amplifica por la contraposición de cosas contrarias?

Amplificarse por la contraposición de cosas contrarias, ó por antithesis es dímotónaf muer-
 ehas cosas opuestas entre sí, como quando di-
 ces Talis. *Hoc vera quis terra possit, interres
 homines fortissimis, viris insidiari, stultissimi-
 ms prudentissimis, ebriis sobriis, dormien-
 tes vigilantibus?* (2) Catib. p. 100.

Y así V. Granada: „ Quando todo esto con-
 „ sidera el hombre, y vé, que á la cama blan-
 „ ca, sucederá la tierra dura; y á la vestidura
 „ preciosa, la pobre mortaja; y á los suaves
 „ olores, la podre, y la hediondez; y en lu-
 „ gar de tantos manjares, y servidores, ha de
 „ haber tantos gusanos, y comedores: no
 „ puede (si algun juicio tiene) dexar de mara-
 „ villarse, viendo á quan baxa suerte descien-
 „ de tan noble naturaleza, y con quien es
 „ igualado en aquella hora, el que con tanta

„desigualdad vivia en la vida.” (Orac. p. 4. cap. 3. §. 2.)

Cómo se amplifica por semejanzas, y exemplos?

Trayendo alguna semejanza, ó exemplo, que tenga alguna proporción, y parentesco con el asunto que se trata. Exemplo latino de semejanza: *Saxa, & solitudines vocis respondent: bestia saepe immanis cantu flectuntur, atque consistunt: nos instituti rebus optimis non poetarum voce moveamur?* (Pro Archia)

De exemplos: *Homerum Colophonii civem esse dicunt suum: Chii suam vindicant, Salamini repetunt, Smyrnaei vero suum esse confirmant. Itaque etiam delubrum ejus in oppido dedicaverunt. Permulti alii praeter ea pugnant inter se, atque contendunt. Ergo illi alienum, quia poeta fuit, post mortem etiam expetunt: nos hunc virum, qui, & voluntate, & legibus noster est, repudiamus?* (Pro Archia.)

Exemplo Castellano de semejanza: „Gastamos el tiempo que Dios nos da, en vanidad, y burlerías, y despues viene á fallarnos, quando mas era menester. Y así nos acacce, como á los pagécillos, ó mozos de Palacio, que les dan una vela para acostarse, y ellos gastanla en jugar toda la noche, y despues vienen á acostarse á obscuras.” (Or. p. 1. c. 3. §. 4.) De exemplos: „Juntase tambien con esto la grandeza de la justicia de Dios, y la

„profundidad de sus juicios, el qual muchas
 „veces cruza los brazos, y trueca las suertes
 „de los hombres. El Ladrón sube de la Cruz
 „al Paraíso: Judas cae en el Infierno de la
 „cumbre del Apostolado: Manasés halló lugar
 „de penitencia despues de tantas abominacio-
 „nes: y Salomón no sabemos si le halló des-
 „pues de tantas virtudes.” (Ibid. cap. 2: §. 8.)

Explicad la Amplificacion por causas, y efectos.

(Quando alegamos muchas cosas, que son,
 ó pueden ser causas, ó efectos de otra, enton-
 ces amplificamos por causas, ó por efectos.
 Exemplo latino de las causas: *Clodias erat ut
 Milianem odisset, primum defensorem, salu-
 tis moe: deinde urzátorem furoris, domito-
 rem armorum suorum, postremo vitam accu-
 satorum suum.* (Cic. pro Mil.) De los efectos:
*Hac studia adolescentiam alunt, somnolentem
 oblectant, secures res ornant, adversis
 perfugium, ac solatium praebeant, delectant
 domi, non impediunt foris, pernoscunt no-
 fiscium, peregrinantur, rusticantur.* (Pro
 Archia.)

Exemplo Castellano de causas, y efectos
 „Pues qué diré de los otros accidentes, y mu-
 „danças de nuestros cuerpos: A unos que-
 „brantan los trabajos, á otros enflaquece la
 „pobreza, á otros atormenta la indigestion, á
 „otros corrompe el vino, á otros debilita la
 „vejéz, á otros hacen muelles los regalos, y

„¿ otros trae descoloridos la luxuria.” (Orac. p. 1. cap. 2. §. 3.)

Cómo se amplifica por negacion de otras cosas , y por aumento?

Si despues , ó antes de explicar lo que es una cosa ; ó en lo que consiste , decimos con alguna extension lo que no es , ú otras de donde no procede ; entonces es amplificacion por negaciones. Pero para no decir despropósitos ; es menester , que las cosas que se niegan , no sean muy ajenas de nuestro asunto ; antes parezca , que bien se pudieran afirmar de él. Exemplo latino : *Quæ est igitur pœna ? quod supplicium ? Id , mea sententia , quod accidere nemini potest nisi nocenti ; suscepta fraus , impedita , & oppressa mæns conscientia , bonorum odium , nota iniusta à Senatu , amissio dignitatis . Nec mihi ille M. Regulus , quem Carthaginienses , resectis palpebris , illigatum in machina , vigilando necaverunt , supplicio videtur affectus : nec C. Marius , quem Italia servata ab illo demersum in Minturnensium paludibus , Africa devicta ab eodem expulsum , & naufragum vidit.* (Cic. in Pisonem.)

Exemplo Castellano del V. Granada, el qual hablando con la Jerusalem Celestial dice : „ En , tí nunca se ven tinieblas , ni noche , ni mudanza de tiempos. La luz que te alumbrá , ni , es de lamparas , ni de Luna , ni de lucidas , , estrellas , sino Dios , que procede de Dios,

„y luz que mana de luz, es el que te dá
 „claridad.” (Mem. part. 1. t. 1. cap. 2.) Y en
 otro lugar: „Este proposito de nunca mas
 „ofender á Dios, no ha de ser principalmen-
 „te por Cielo, ni por Infierno, ni por al-
 „gun otro interes propio; sino por amor de
 „Dios.” (Ibid. t. 2. c. 1.)

Por aumento se amplifican las cosas ponde-
 randolas cada vez mas y mas, hasta llegar á
 lo sumo. Exemplo latino: *Facinus est vinciri
 Civem Romanum: scelus verberari; prope
 parricidium necari, quid dicam in crucem
 tollere? verbo satis digno tam nefaria res
 appellari nullo modo potest.* (Cic. 5. Verr.
 n. 169.)

Exemplo Castellano: „El mayor deseo que
 „tienen los hombres es de llegar á la vejez,
 „donde el hombre está mas necesitado, que
 „en toda la vida, y menos socorrido. Al vie-
 „jo desampara el mundo, y desamparan sus
 „deudos, y desamparan hasta sus miembros,
 „y sentidos, y el mismo se desampara á
 „sí, pues ya le falta el uso de la razon, y
 „solamente le acompañan enfermedades.”
 (Gran. Orac. p. 1. cap. 2. §. 6.)

*Qué es lo que se ha de evitar en la Am-
 plificacion?*

Dos escollos en que suelen caer los princi-
 pantes, quando amplifican una oracion: En
 el primero caen aquellos, que andan en busca
 de las cosas mas menudas, y frívolas, y una

por una las explican despues con mucha baxeza y frialdad, lo qual es un vicio muy grande en la Oratoria. En el segundo escollo caen aquellos, que para llenar la oracion, usan tales voces, y tan enmarañadas, que casi no tienen sentido, y entre todas forman una harmoniosa algaravia de palabras, contentándose, para decirlo así, con la cáscara, sin cuidar del meollo. Este vicio evitarás, si no diceses palabra alguna, que no añada peso y fuerza á la oracion, y que no aumente su sentido, teniendo siempre delante aquel dicho de Ciceron: *Quid est tam furiosum, quam verborum, vel optimorum, sonitus inanis, nulla subjecta sententia?* (1. de orat.)

DEL DESENLACE DEL VERSO.

Qué cosa es desenlace de verso, y cómo se hace?

Desenlazar el verso es mudar elegantemente en prosa algunos versos, en la qual mutacion del latin, además de deshacer la medida poética, se ha de omitir el estilo, frases, y lenguaje propio de los Poetas, substituyendo en su lugar locuciones latinas, que correspondan al estilo, y manera de hablar, que los Oradores observan en la prosa. Este Progyrnasma es muy útil, y principalmente sirve para entender la gran diferencia, que

hay entre el estilo poético, y oratorio, puestas que es un vicio muy enorme del lenguaje usar en la prosa las expresiones, y modos de hablar, que son peculiares en la poesía.

Conviértanse, por exemplo, en prosa latina estos tres disticos de Ovidio, (Pont. lib. 1. eleg. 3.)

Non tibi Theromedon, crudusve rogabitur Atreus,

Quique suis homines pabula fecit equis:

Sed piger ad pœnas, Princeps ad præmia velox,

Quique dolet, quoties cogitur esse ferox:

Qui vincit semper, victis ut parcere possit,

Clausit; & æterna civica bella seta.

Estos versos se pueden mudar en la siguiente prosa; *Cogita, quæso, preces tuas non inhumano illi Theromedonti adhibendas, non Atreo crudelissimo, non Diomedis Thracum Regi scelestissimo, de quo id accepimus, adeo feroci natura fuisse, ut alendis equis homines miserandum in modum trucidaret. Non es, inquam, talem hominem mei levandi causa precaturus: sed principem ad irrogandam reis penam nimis lentum: contra verò ad amplissima danda præmia semper alacrem, & expeditum: ita enim est à natura comparatus, ut quoties Judicis persona*

sustinenda est, acerbissimos animi, & corporis cruciatus subire sibi ipsi videatur. Nec alio profecto consilio ad victorias ex hostibus reportandas incitatur, quam ut victis à se hominibus salutem, & incolumitatem inaudito clementiæ genere possit afferre: Vir alioqui sic pacis studiosus, ut bellis omnibus, quæ inter Cives exarserant, strenue extinctis, Janoque clauso, perpetuum nobis pepererit otium, & tranquillitatem.

DE LA ETHOLOGIA.

Qué cosa es Ethologia, y en qué se distingue de la Prosopopeya?

Ethologia es introducir hablando á alguna persona, pero de tal manera, que en sus mismas palabras esté manifestando, ó su genio y natural índole, ó alguna pasión de que se halle poseida. Diferenciase de la Prosopopeya, en que por esta se pueden introducir hablando aun las cosas inanimadas, ó dado caso que sean personas, pueden hablar varias cosas, por las que no se conozca su índole, ni su pasión: pero en la Ethologia solo tienen cabida las personas, y en su language se ha de ver pintado su caracter., ó alguna pasión de animo, como de ira, tristeza, alegría, &c. Este Progymnasma, dice Quintiliano, que debe ser de los primeros en que se exerciten los Jóvenes. (Lib. 5. cap. 6.)

- *Proposición de la Ethologia.*

Sea el primero aquel razonamiento, que pone T. Livio en persona de Calavio, el qual luego que supo la intencion, que su hijo tenia de matar á Anibal, quedó todo turbado, y lleno de sobresalto, y volviéndose á su hijo le disuadió de su intento con las siguientes palabras, en las que está muy bien pintada su turbacion: *Per ego te, fili, quæcumque jura liberos jungunt parentibus, precor quæsoque, ne ante oculos patris facere, & pati omnia infanda velis: paucae horæ sunt, intra quas, jurantes per quidquid Deorum est, dextras dextræ jungentes, fidem obtrinximus, ut sacratis de mensis essemus. Digressi à colloquio, extemplo in eum armamur? Surgis ab hospitali mensa, ad quam tertius Campanorum adhibitus ab Annibale es, eam ipsam mensam cruentare vis hospitis sanguine? Annibalem modo pater filio meo potui placare, filium Annibali non possum? Sed nihil sancti, non fides, non religio; non pietas; audeantur infanda, si non perniciem nobis cum scelere afferunt. Unus aggressurus es Annibalem? Quid illa turba tot liberorum servorumque? Quid in unum intenti omnium oculi? Quid tot dextræ? Torpescentne? In amentia illa vultum ipsius Annibalis, quem armati exercitus tremunt, quem horret Populus Romanus, tu sustinebis? Et si aliq̄ auxilla desint, me*

ipsum ferire ; corpus meum opponentem pro corpore Annibalis ; sustinebis ? At qui per meum pectus petendus ille tibi ; transfigendusque est. Deterreri hic sine te potius , quam illic vinci : valeant preces apud te mea , sicut pro te hodie valuerunt. (Livio l. 23. cap. 4.)

Exemplo del V. Granada , que describe hermosamente la afliccion , y pena de la Santísima Virgen María , quando tenia muerto en su regazo al Señor , y para ello introduce á la Señora hablando de esta manera con su hijo difunto : „ O vida muerta ! ó lumbre obscurecida ! ó hermosura afeada ! y qué manos han „ sido aquellas , que tal han parado vuestra „ divina figura ? Qué corona es esta , que mis „ manos hallan en vuestra cabeza ? Qué herida es esta , que veo en vuestro costado ? O „ sumo Sacerdote del mundo , qué insignias „ son esas , que mis ojos ven en vuestro cuerpo ? Quien ha manchado el espejo , y hermosura del Cielo ? Quien ha desfigurado la „ cara de todas las gracias ? Estos son aquellos ojos , que obscurecian el Sol con su hermosura ? Estas son las manos , que resucitan los muertos á quien tocaban ? Esta es la boca por donde salian los quatro rios del „ Paraíso ? Tanto han podido las manos de los „ hombres contra Dios ? Hijo mio , y sangre „ mia , de dónde se levantó á deshora esta „ fuerte tempestad ? Qué ola ha sido esta , que

„ así te me ha llevado? Hijo mio, qué ha-
 „ ré sin tí? A donde iré? Quién me reme-
 „ diará? Los padres, y los hermanos affligi-
 „ dos venian á rogarte por sus hijos, y sus
 „ hermanos difuntos, y tú con tu infinita vir-
 „ tud, y clemencia los consolabas, y socorrias.
 „ Mas yo que veo muerto á mi Hijo, y mi
 „ Padre, y mi Hermano, y mi Señor, á quién
 „ rogaré por él? Quien me consolará? Dónde
 „ está el buen Jesus Nazareno, Hijo de Dios
 „ vivo, que consuela á los vivos, y dá vida
 „ á los muertos? Donde está aquel gran Pro-
 „ feta poderoso en obras, y palabras?

„ Hijo, ántes de ahora descanso mio, y ahora
 „ cuchillo de mi dolor, qué hiciste porque
 „ los Judíos te crucificasen? Qué causa hubo
 „ para darte tal muerte? Estas son las gracias
 „ de tantas buenas obras? Este es el premio
 „ que se dá á la virtud? Esta es la paga de tan-
 „ ta doctrina? Hasta aquí ha llegado la mal-
 „ dad del mundo? Hasta aquí la malicia del
 „ Demonio? Hasta aquí la bondad, y clemen-
 „ cia de Dios? Tan grande es el aborrecimien-
 „ to que Dios tiene contra el pecado? Tanto
 „ fue menester para satisfacer por la culpa de
 „ uno? Tan grande es el rigor de la divina
 „ Justicia? En tanto tiene Dios la salud de los
 „ hombres?

„ O dulcísimo hijo mio, qué haré sin tí? Tú
 „ eres mi hijo, mi Padre, mi Esposo, mi
 „ Maestro, y toda mi compañía. Ahora quedo

„ como huerfana sin Padre, viuda sin Esposo,
 „ y sola sin tal Maestro, y tan dulce compa-
 „ ñia. Ya no te veré mas entrar por mis puer-
 „ tas, cansado de los discursos, y predicacion
 „ del Evangelio. Ya no te limpiaré mas el
 „ sudor de tu rostro asoleado, y fatigado
 „ de los caminos, y trabajos. Ya no te veré
 „ mas asentado á mi mesa, comiendo, y dan-
 „ do de comer á mi anima con tu divina pre-
 „ sencia. Fenecida es ya mi gloria, oy se aca-
 „ ba mi alegría, y comienza mi soledad” (Or.
 p. 1. del descendimiento de la Cruz §. 10.)

Aunque estos exemplos dan bastante luz para entender lo que es Ethologia, y el modo de formarla, no será fuera del caso advertir, que en este Progymnasma tiene lugar la consideracion de los tiempos presente, pasado, y futuro, para comparar la diversidad de estados, y fortunas de la persona; que así resaltará mas la presente desgracia, ó felicidad; y para lo futuro se introducirá deliberando sobre los medios de conservarse en la una, y liberarse en la otra, y sino hubiere ninguno, aun esto mismo servirá para amplificar la Ethologia, y dar mas alto relieve á la passion.

DE LA FABULA.

Qué cosa es Fabula, y sus especies?

Fabula es la narracion de una cosa falsa,

que dentro de sí encierra alguna verdad, y sentido moral, útil para el arreglo de las costumbres. Hay *Fabulas Racionales*, *Fabulas Morales*, y *Fabulas Mixtas*.

Qué entendéis por *Fabula Racional*, *Moral*, y *Mixta*?

Fabula Racional, que por otro nombre se llama *Parabola*, es aquella en la que se finge para el arreglo de la vida, haber dicho, ó hecho algun hombre lo que en la realidad no ha hecho, ni dicho, pero pudo muy bien decirlo, ó hacerlo. De esta clase son las divinas *Parabolas*, que hay en el santo Evangelio, como la del Hijo Prodigio, la del Sembrador, la de las diez Doncellas, &c. La *Fabula Moral*, llamada tambien *Apologo*, es aquella en la que se introducen hablando no solamente las fieras, sino tambien los arboles, las plantas, y otras cosas irracionales. Tales son en Phedro las *Fabulas* del Lobo y del Cordero; la del Grajo soberbio, la de la Zorra y el Cuervo; la de la Hacha y el mango, &c. La *Fabula Mixta* es la que se compone de la *Racional* y *Moral*, ó aquella en que se finge una conversacion entre hombres, y animales. Tales son en el mismo Phedro las *Fabulas* de la Comadreja y el Hombre; la del Cazador y el Perro; la del Calvo y la Mosca, y otras.

Quáles son las leyes, y artificio de la *Fabula*?

La primera es que tenga siempre la inter-

pretacion moral de su sentido, la que viene á ser como el alma de la fabula; y se puede poner al principio, ó al fin. La segunda es que la narracion de la Fabula debe ser *breve, clara, gustosa y verisimil*. Será breve, si no tiene cosa superflua. Será clara si constáre de palabras usadas, y propias, si careciere de ambigüedades, y si no se enredase la narracion con muchos lances. Será gustosa, si se mézclan algunos movimientos de animo, como de alegría, enojo, miedo: si se introduce conversacion entre algunos, y si la fabula viene á parar en algun suceso admirable y no pensado. Por ultimo será verisimil, y probable, si todo corresponde á la naturaleza de las cosas, y personas de la Fabula; como si á la Zorra la pintamos astuta y engañadora, al Lobo feroz y rapaz, y al Cordero sencillo y manso. Por eso dice Horacio en el Arte Poética, que las ficciones de los Poëtas, deben acercarse mucho á la verdad.

Ficta voluptatis causa sint proxima veris.

DE LA CHRIA.

Quá cosa es Chria, y cuántas son sus especies?

Chria es una breve relacion de algun hecho, ó dicho útil, y digno de memoria. Hay tres especies de Chrias verbal, activa, y mixta. Chria verbal es, la que explica alguna

grave sentenciá, como aquella de Horació: *Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas, regumque turres.* Chria *activa* es, la que explica y adorna con palabras algun hecho memorable, qual fué aquel de Pythagoras; que preguntado, quan larga era la vida del hombre, no dió otra respuesta, que dexarse ver por algunos instantes, y retirarse despues con ligereza de la vista de los que estaban presentes, dando á entender en su ligera fuga la brevedad de la vida humana. Chria *mixta* es aquella; en la que se refiere algun hecho, que tambien incluye algun dicho memorable: puede servir de exemplo, lo que se cuenta del Filosofo Diogenes. i Que habiendo visto en la plaza una estampa de marmol, se llegó á ella, y la alargó la mano en ademán de pedirle alguna cosa, y en esta accion se detuvo mucho tiempo. Maravillándose sus amigos, y preguntándole, qué hacia con aquello, respondió: *Me estoy ensayando á padecer repulsa en mis pretensiones.* En este exemplo se vé; que hay hecho en aquella accion de Diogenes, y dicho en la respuesta, que dió á sus amigos.

Quántas son las partes de la Chria?

Son ocho, *Alabanza, Paraphrasis, Causa, Contrario, Semeljanza, Exemplo, Testimonio de los Antiguos, y Epilogo.* Las que para alivio de la memoria se comprehenden en estos versos puestas por su orden.

*Alabanza , Paraphrasis , y Causa ,
 Contrario , semejanza , y un exemplo ,
 Testimonio de algun Autor antiguo ,
 Y un Epilogo en fin , no muy extenso.*

Qué entendéis por Alabanza , y Paraphrasis ?

Alabanza quiere decir , que al principio de la Chria se ha de alabar al Autor del dicho , ó hecho , para que este tenga mayor autoridad y peso con la alabanza de su Autor. Paraphrasis llamamos á la explicacion mas ampia y copiosa de la sentència , ó accion de que se trata ; lo qual se hace explicandola con otras frases , y variandola con mayor torneó de palabras.

Qué llamais causa , y contrario ?

*Queremos decir que se ha de buscar , y poner la razon y causa de ser verdadero el dicho , que vamos á tratar , ó de haber sido cuerdo y razonable el hecho que sea materia de la Chria , v. g. dada por exemplo de Chria verbal aquella sentència de Seneca: *Toda la vida debemos aprender á morir* ; luego ocurre la causa y razon de esta sabia sentència ; porque de morir bien resulta la felicidad eterna del hombre ; y de morir mal , su perpetua desventura.*

*Contrario quiere decir , que el argumento de la Chria se debe confirmar con razones sacadas de su contrario , v. g. para probar aquel dicho de Horacio , *Que es cosa dulce , y glo-**

riosa morir por la patria; dirás por el *Contrario*, que es cosa muy infame y vergonzosa, que un Soldado que pelea por su patria vuelva la espalda, y se retire huyendo solo por el miedo mugeril de la muerte.

En qué consiste la semejanza y exemplo?

Semejanza significa, que la sentencia propuesta se debe adornar y hermohear con alguna semejanza, ó comparacion que venga al caso; como si trata de aquella sentencia de Virgilio: *Breve, & irreparabile tempus omnibus est vita*: Dirás, que la vida humana es como el humo, que en un momento se desaparece, ó como una flor, que á la mañana se abre y parece hermosa, al medio dia se marchita, y á la tarde se cae y se deshoja.

Exemplo quiere decir, que el asunto de la Chria se ha de comprobar alegando algun suceso, ó exemplo ilustre, como si se trata de aquella sentencia de Horacio: *Que el nombre de bienaventurado le conviene muy bien á aquel, que mas teme al pecado, que á la misma muerte*: Se podrá traer qualquiera de los infinitos exemplos, que nos dá la Historia de la Iglesia en los Beatísimos Mártires, cada uno de los quales quiso antes padecer crueles tormentos y muerte, que cometer un solo pecado mortal.

A qué se reduce el Testimonio de los Antiguos, y el Epilogo?

Testimonio de los Antiguos quiere decir

que la sentència, que tratamos debè ser confirmada con algunas palabras, ó testimonio de algun Autor antiguo, que favorezca á nuestro intento; por exemplo, si se tratára de aquella sentència de Séneca: *Tota vita descendit est mori*: se pudiera traer por testimonio aquella de Platon citada por San Gerónimo: *Toda la vida del hombre sabio es una continua meditacion de la muerte.*

Finalmente, por *Epilogo* entendemos, que se debe concluir la Chria con una recapitulacion acomodada, y numerosa de todo lo que ántes se haya dicho.

Fin de los Progymnasmas.

DE LA RETÓRICA.

1. *Qué cosa es Retórica, y su fin?*

La Retórica, que tambien se llama *Ora-
toria*, y *Eloquencia*, es un *Arte de ha-
blar para persuadir*. En ella se dan re-
glas para hablar al intento con razones
convincentes, con buen orden, con gra-
vedad de sentencias, hermosura y afuen-
cia de palabras; y todo esto se endereza
á la persuasion de los ánimos, la qual es
el fin de la Retórica.

2. *Qual fué el origen de la Retórica?*

El origen de la Retórica, como dice
Quintiliano, se debió á la observacion: por-
que así como la Medicina se originó de que
los hombres advirtieron, que unas cosas
eran nocivas á la salud, y otras provecho-
sas, y así formaron el arte de sanar: del
mismo modo, advirtiendo los hombres, que
unos modos de decir eran útiles, y otros
no, notaron los útiles para imitarlos, de-
xando á un lado los inútiles, y añadiendo
por su ingenio otros modos de hablar, que
tenian alguna analogía con los que habian
notado, formaron el arte de decir.

Iban conociendo por la experiencia, que
por el uso de dichos modos de hablar,

triunfaban de los ánimos de todos, atrayéndolos á sus mismos sentimientos; y así fueron aumentando cada vez mas, y mas el artificio Retórico, que al principio estaba como en bosquejo: porque ninguna cosa tiene la misma perfeccion en sus principios, que despues adquiere en su progresos.

3. *Quiénes son tenidos por Inventores de la Retórica?*

En este punto están muy divididos los Escritores: pero entre sus varias opiniones nos parece, que no debe posponerse á las demás la de Quintiliano.

»Empedocles, dice este excelente Maestro de la Eloquentia, fué, segun se dice, »el primero, que comenzó á tratar algo sobre la Retórica. El primero, que escribió »una oracion Retórica, y la reduxo á arte, »y preceptos, fué Antiphon. Los Escritores mas antiguos de *Arte dicendi* fueron »Corax, y Tisias, y Gorgias Leontino »Sicilianos." Hasta aquí Quintiliano. De suerte, que á Antiphon, y Empedocles con sus tres discípulos, Corax; Tisias, y Gorgias, los podemos considerar como cinco basas, sobre las quales se fué elevando el artificio Retórico.

4. *Quiénes enriquecieron la Retórica con nuevos aumentos?*

Gorgias Leontino inventó los Tropos, y Figuras Retóricas, como Metáfora, Ale-

goría; Apóstrophe, &c. El mismo enseñó la artificial colocacion de las palabras en la oracion, lo que por otro nombre se llama *disposicion*. Trasimaco enseñó el periodo, y el número oratorio. Corax, y Tisias escribieron reglas sobre el Exórdio, Narracion, y demas partes de la Oracion Retórica. Gorgias fué el que ante todos se exercitó en el género Demostrativo, y Antiphon en el judicial.

5. *A qué se extendía el estudio de la Retórica en sus principios?*

Los Retóricos, que florecieron hasta el tiempo de Isocrates, juntaban al estudio de la Eloqüencia el conocimiento y ciencia de todas las cosas, que pertenecen á las costumbres humanas, á la vida, á la virtud, y á la República. Y así dice Platon, que enseñaban Arithmética, Geometría, Música, Ciencia Política, y Económica, que en substancia era poseer toda la encyclopedia de las ciencias. Pero los Retóricos, que siguieron á Isocrates, solo se ciñeron á los estudios de humanidad, enseñando Gramática, Poesía, Retórica, causas civiles, é Historia. De la Historia hacian tanto caso, que aquellos que sobresalian en este estudio, se llevaban todos los aplausos y aclamaciones.

6. *Cómo se derivó de los Griegos á los Romanos la Retórica?*

Uno de los primeros estudios de la juventud Romana era el de la Lengua Griega; porque juzgaban, que la inteligencia de ella era el primer paso para la sabiduría, y para todas las ciencias liberales, que con admiracion de todo el orbe florecian en Athenas, y en otras Ciudades de la Grecia; Para persuadirse esto, no es necesario sino acordarse, que los primeros Poëtas Latinos se valieron de las Comedias de Menandro, Apolodoro, y otros Poëtas Griegos, para formar las suyas. Despues que los Romanos aprendian la Lengua Griega, pasaban á estudiar la Filosofia, Retórica, y otras ciencias, que se enseñaban en la Grecia, y esto lo hacian, ó partiéndose á Athenas, ú otras Ciudades famosas en ciencia; ó haciéndose discípulos de los Griegos, que habla en Roma, ó de otros, que hubiesen sido enseñados por algunos Griegos. Y de este modo pasó la Retórica de Grecia á Roma.

7. *En qué tiempo comenzó á tomar vuelo la Eloquentia en Roma?*

Por los años 606. de la fundacion de Roma, poco mas ó menos, despues que los Romanos en la tercera guerra contra los Carthagineses asolaron la Ciudad de Carthago. Entónces fué quando los Romanos aprovechándose del beneficio de la paz, se entregaron al estudio de las ciencias, del

que los había retraído el continuo manejo de las armas por todo el siglo sexto del Imperio Romano. Es verdad, que ántes del tiempo arriba dicho, hubo algunos célebres Oradores, como Cornelio Cètego, Cato el Censor, &c. pero fueron pocos, y además de eso, el estruendo de la guerra les negó la fortuna de perfeccionar su elocuencia con aquellos primores de estilo, que se echaron menos en ellos, y se admiraron en los que se dieron á la Oratoria después de la destruccion de Carthago.

8. *Quiénes fueron los primeros Oradores Romanos, y quando llegó á perfeccionarse la elocuencia en Roma?*

Los primeros Romanos, que tuvieron fama de grandes Oradores fueron Marco Cornelio Cètego, que fué Cónsul el año 550 de la fundacion de Roma, M. Porcio Cato el Censor, que lo fué en el año 570. C. Lelio, y P. Scipion el Africano, que destruyó á Carthago, contemporaneos de Cato. A estos quatro los alaba mucho Ciceron en su libro *de claris Oratoribus*, y en otras partes de sus escritos. Pero aunque dichos sujetos fueron muy eminentes en la Oratoria, segun el estado de aquellos tiempos, no llegó esta facultad al supremo auge de su perfeccion hasta el tiempo de Ciceron, aquel sabio Heroe, que por excelencia se llama el Orador, y el Padre de

- la Eloquencia Romana, en cuya continua leccion se debe emplear el que quisiere salir buen Retórico, y gran Latino.
9. *Quándo se comenzó en Roma á enseñar publicamente la Retórica Latina.*

Ciceron nos lo enseña en una Carta, que escribió á Titinio (y se halla en la obra que escribió Suetonio de los célebres Retóricos) por estas palabras: Acuérdome, que siendo muchacho, fué un tal L. Plocio el primero, que comenzó á enseñar publicamente Latinitad. Esto sucedió ácia el año 660. de la fundacion de Roma. Tambien San. Gerónimo, y Seneca dicen, que dicho Plocio fué el primer Maestro de Retórica, que hubo en Roma.

10. *Quáles son los oficios del Orador, y quién se debe llamar Orador perfecto?*

Los oficios del Orador, para persuadir, son: *Enseñar*, *dar gusto*, y *mover* los animos de los oyentes. Para enseñarles, debe proponerles la verdad de las cosas, fortaleciéndola con pruebas y razones; para dar gusto, proponerlas con adorno y hermosura: y para mover, declarar la bondad, utilidad, ó daños que hay en ellas, mezclando amplificaciones, y afectos. Y así será sumo y perfecto Orador aquel que habláre de una manera capaz de persuadir; esto es, de enseñar, dar gusto, y mover, aunque en la realidad no persuada, ó por

culpa de los oyentes, ó por qualquier otro motivo.

11. Qué cosa debe tener muy presente el Orador para persuadir?

El Orador (cuyo principal caracter consiste en la bondad de vida y costumbres, segun dice Quintiliano, y Caton) debe ante todas cosas disimular quanto pueda en su oracion el arte de persuadir, y no hacer ostentacion del artificio Retórico; porque si los oyentes conocen, que el Orador se precia de Retórico, pierden la docilidad, y se hacen impenetrables á sus persuasiones; pues, ó se recelan, que los intenta engañar, ó solo ponen la atencion en notar el artificio de la oracion, no atendiendo al peso de las razones, sino al adorno, y hermosura con que se proponen.

12. Qual es la materia de la Retórica?

La materia de la Retórica es qualquiera cosa, sobre la qual se puede formar question, ó controversia.

13. Qué cosa es question, y en qué especies se divide?

Question es la duda, que resulta de dos dictámenes opuestos sobre una misma cosa, que se pretende averiguar. V. g. Francisco dice que Ciceron siguió el partido de Pompeyo, y Antonio dice, que no: De estas dos opiniones resulta la duda de si Ciceron siguió el partido de Pompeyo, ó no, y es-

to se llama *qüestion*. La *qüestion* es de dos maneras, *finita*, é *infinita*. *Qüestion infinita*, llamada en Griego *Thesis*, en Latin *Proposium*, y en Castellano *pregunta general*, es aquella que propone el asunto en comun, y en general sin circunstancia alguna de lugar, tiempo, ó persona. Como: *Si es util, ó no el conocimiento de la Historia*. *Qüestion finita*, que en Griego se llama *hypotesis*, en Latin, *causa*, ó *controversia*, y en Castellano *pregunta particular*, es la que particulariza el asunto con alguna circunstancia de lugar, persona, &c. V. g. *Si la Historia se debe estudiar en Paris, ó en Roma*.

14. *Quántos, y cuáles son los géneros de causas?*

Son tres: *Demostrativo*, *Deliberativo*, y *Judicial*: El género *Demostrativo*, que tambien se llama *Exórnativo*, y *Encomiástico*, es aquel en la que se alaba, y vitupera alguna cosa, cuyas excelencias, ó vicios se pretenden demostrar: Este género mira al tiempo presente, y pasado: su fin es lo honesto, y virtuoso. El género *Deliberativo* es aquel en el que se persuade, ó disuade alguna cosa. Este género mira al tiempo futuro, su fin es la utilidad. El género *Judicial* es en el que se defiende, ó agrava la causa del reo, que está en juicio, para que salga absuelto, ó condenado. Este

género mira al tiempo pasado solamente: su fin es el cumplimiento de las Leyes; y observancia de la Justicia.

15. *Con qué medios se alcanza la eloqüencia, y qué ingenio se requiere para ella?*

Los medios con que se alcanza la eloqüencia son quatro: *ingenio, arte, imitacion y exercicio.*

Para la Retórica se requiere un ingenio agudo, pronto en el pensar, afuente en explicar, y adornar sus conceptos, y firme para acordarse de las cosas. Al que le falte esto, le aprovecharán tanto los preceptos de la Oratoria, como á los campos naturalmente estériles el cultivo y labranza.

16. *Qué es exercicio, y de qué sirve?*

El exercicio consiste en la continua, y reflexionáda lección de los Autores, y en la frecuencia de componer, ó decir arengas y declamaciones.

Con el exercicio se adquiere la prontitud en el pensar, la firmeza de la memoria, la expedición y soltura de la lengua, el desembarazo en la accion, y el buen gobierno de la voz.

17. *Qué es imitacion, y cómo pueden imitar los principiantes?*

La imitacion, que es uno de los medios mas importantes para la Eleqüencia, consiste en formar en lo que decimos, ó escribimos en remedo del estilo, y primores,

que vieremos en los escritos de algun Autor selecto , que nos propongamos como modelo de los nuestros. Hay imitacion de principiantes , é imitacion de aprovechados. Los principiantes pueden guardar este método : Traduzcan primeramente al Castellano un lugar de Ciceron : guarden esta traduccion castellana , y despues de ocho , ó diez dias traduzcanla al latin : despues comparejarán su latin con el de Ciceron , y así advertirán la distincion que hay de uno á otro , y enmendarán en el suyo los defectos que haya. Pongan cuidado en notar el lenguaje , y pura latifidad de Ciceron : y varien de tal suerte el latin , que no incurran en la nota de Plagiarios , ó Ladrones : porque esto no es imitar , sino hurtar ; y copiar lo que á otro le costó su sudor y trabajo.

18. *Los aprovechados , qué método observarán en la imitacion?*

La imitacion , en que se pueden exercitar los aprovechados , es de este modo : Tómen una Oracion , ó Carta de las mejores de Ciceron , hagan un compendio de ella ; resolviéndola en las partes de que consta : apunten las pruebas de que se vale Ciceron para probar su asunto : noten las circunstancias del asunto en las que hiciere mas alto Ciceron : dexen despues á un lado la obra original del Autor , y por sí mismos traba-

jen otra, fundándose en las apuntes que hicieron, y estiendan las pruebas, segun el alcance de su ingenio: hecho esto, hagan cotejo de su pieza trabajada, y la original de Ciceron: con esto advertirán la diferencia de ámbas, corregirán lo vicioso, y aprenderán para en adelante.

19. *Qué reglas se han de observar para que sea acertada la imitación?*

Esto declararemos en las siguientes reglas.

1. El Autor, que se proponga para la imitación, ha de ser excelente, qual es en la poesia Virgilio, y en la prosa Ciceron, de quien dice Quintiliano: *Aquel, que se aficionare á Ciceron, no dude de su aprovechamiento, y progresos en la Eloquencia.* La razon de esta regla es, porque si el modelo de nuestros escritos es imperfecto, y vulgar, nuestras tareas serán muy defectuosas, é imperfectas.

2. No solo debemos imitar á los mas excelentes Autores, sino aquellos lugares de sus escritos, que sean mejores, y de mas sobresalientes perfecciones.

3. Estos escritos mas ilustres y perfectos no se han de imitar con esclavitud, y puerilidad, como hacian aquellos, de quienes se burla Horacio, quando dice:

O imitatores servum pecus!

Los quales se tenian por imitadores perfectos, repitiendo solamente como Papagayos,

las voces de los Escritores , que se proponian por modelo.

20. *Cómo nos apropiaremos con razon los mas bellos lugares de los Escritores , que imitáremos?*

De cinco maneras.

1. Si conservando la fuerza , y peso de la sentencia , mudasemos todas las palabras , ó la mayor parte , v. g. esta sentencia de Ciceron : *Virtus est una altis defixa radicibus , que nulla unquam vi labefactari potest : Sola la virtud tiene tan profundas raíces , que es imposible arrancarla de su lugar con ninguna violencia* : la imita Horacio con mucha destreza , mudando las palabras , y diciendo :

*Justum , & tenacem propositi virum,
Si fractus illabatur orbis,
Impavidum ferient ruinæ.*

El hombre justo y constante en su buen propósito , si el Cielo se desplomára sobre él , no temeria ser sepultado en sus ruinas.

2. Si conservando easi las mismas palabras , se aplicasen á otro , ó semejante sentido : v. g. el Exórdio de la primera Catalinaria de Ciceron se pudiera imitar de esta suerte , acomodándolo á un pecador obstinado en su maldad : *Quousque tandem , homo nequam , atque improbe , intemperanter abutere divina patientia ? Quamdiu illam eludet vita ista tua omni scelerum genere cooptata*

Quem ad finem se inveterata tua jactabit impietas? Nihilne te impeditia mortis pericula, nihil inferorum pena, nihil te divinae justitiae gladius, nihil terror conscientiae, nihil severissimi Judicis tribunal, nihil illius os, vultusque movebunt? Patere tua flagitia non sentis?

3. Si mas que las palabras, ó sentencias, se imitasen las figuras, los periodos, las transiciones, los enlaces, y todo el hilo de la Oracion.

4. Si el lugar propuesto se estrechase, y reduxese á menos palabras, ó al contrario, si se amplificase, y se le diese mayor extension.

5. Si alguna sentencia ó pasage de un Orador, se trasladase, y convirtiese en verso.

21. *De qué sirven los preceptos del Arte para la Oratoria?*

El Arte con sus reglas pule, y dá mucho lustre á las prendas naturales del animo. El arte perfecciona la naturaleza, é ingenio, y no pocas veces vence dificultades, que sin él parecerian insuperables.

Demosthenes era de poca voz, flaco de pecho, algo tartamudo, y muy desayrado en las acciones, pero con el arte, y aplicacion venció la naturaleza, y llegó á ser el Príncipe de los Oradores Griegos.

Cicéron experimentó tambien al principio alguna dificultad en la accion, pero

todo lo venció con la industria y arte con tanta felicidad, que se alzó con el título de Padre de la Eloquencia Romana. Con estos dos exemplares se pueden alentar aun los mas tímidos, y esperar salir aprovechados, si se aplican, aunque les parezca, como se suele decir, que martillan en hierro frio.

DE LA RETÓRICA.

22. *Quántas son las partes de la Retórica, y cuáles?*

Las partes de la Retórica son quatro: Elocucion, Invencion, Disposicion, y Pronunciacion. La Elocucion consiste en el uso de las palabras y sentencias aptas para explicar los conceptos, ó pensamientos del alma. La Invencion en buscar y descubrir razones, y pruebas, para persuadir lo que intenta el Orador. La disposicion en la artificiosa, y debida colocacion de las razones, y medios que prueben el asunto. Y la Pronunciacion en el buen gobierno, y arreglo de la voz, semblante, y demas acciones del cuerpo.

23. *Qué cosa es elocucion, cuáles sus propiedades, y en qué consisten?*

Elocucion es el uso recto, y acomodado de las palabras, y sentencias, por las que el

Orador explica sus pensamientos, y los da á conocer á sus oyentes. Las propiedades de la Elocucion son *latinidad*, *ornato*, *concinidad*, y *congruencia*, y se explican con este exemplo. En la Arquitectura, para hacer una fábrica primososa, se requieren primero buenos materiales: lo segundo en la execucion de ella se debe seguir un plan, que quadre con las reglas de la Arquitectura, para que las partes de la fábrica estén en la debida proporcion, y medida: lo tercero, hecho el edificio segun el dicho plan, se procura adornarlo ya con relieves, ya con colores, ya con pinturas: por último se observa en la fábrica el decoro, y congruencia correspondiente. Porque claro está, que de distinto modo se fabrica un Palacio, que una Iglesia, que una Casa particular, y que una Granja. Lo mismo sucede en la Retórica. La materia, de que se compone un razonamiento elegante, son las voces, y locuciones puramente latinas, las quales darán poco gusto, si no se arreglan á la medida de los periodos, que son como el plan en la Arquitectura. En esto consiste la concinidad, en aquello la latinidad. Con todo eso, si á la oracion le faltan los primores, y lustre, que le dan los tropos, figuras, sentencias, adagios, &c. estará sin ornato: y sin congruencia, quando no se observare el

estilo , que á cada materia corresponde ,
 pues un estilo , ó forma de decir se debe
 seguir en las Cartas , otro en las Historias ,
 otro en las Oraciones Panegyricas , otro en
 las Satyras , &c.

24. *Declarad con un exemplo lo que habeis
 dicho de las propiedades de la Elocucion?*

Si aquella sentencia de Ciceron : *El que
 se vence á sí mismo , es muy semejante á
 Dios* , se traduxese al latin de este modo :
*Qui se ipsum vincit , multum asemejatur
 Deo* , seria este latin muy defectuoso por
 la palabra barbara *asemejatur* ; pero si se
 dixera : *Qui se ipsum vincit , Deo similis
 admodum efficitur* : aquí habia latinidad ,
 y nada mas. Diciendo : *Qui suum ipsius
 animum perfecte vicerit , non cum sum-
 mis comparandus hominibus , sed simmil-
 limus Deo judicandus est* : habia latini-
 dad , y concinidad : porque además de ser
 latinas todas las palabras , están colocadas
 á la medida de un justo periodo. No obs-
 tante , todavía no hay que admirar en di-
 cho latin , falta el ornato , y congruencia ,
 que admiraremos en estas palabras de Ci-
 ceron : *Animum vincere , iracundiam co-
 hibere , victoriam temperare , adversa-
 rium nobilitate , ingenio , virtute prastan-
 tem non modo extollere jaentem , sed
 etiam amplificare ejus pristinam dignita-
 tem , hæc qui faciat , non ego sum*

summis viris comparo, sed simillimum
Deo judico. Hay ornato por las expresio-
 nes trópicas *cohibere iracundiam, tempe-*
rate victoriam, extollere juentem; por
 el modo de decir muchas Oraciones sin
 conjuncion; por la comparacion *non ego*
sum cum summis viris comparo, &c. y
 por la amplifiacion mediante los adjuntos
nobilitate, ingenio, virtute; y hay con-
 gruencia, porque este estilo elevado cor-
 responde al *Panegyris*, que de la clemen-
 cia de Julio Cesar hace Ciceron en la O-
 racion *pro M. Marcello.*

25. Qué regla se ha de observar en el uso de
 las palabras mestizas?

Todas las palabras mestizas, esto es, las
 que se derivan de dos Idiomas distintos, se
 deben desterrar de la Oracion, sino en caso
 de grandé necesidad. De esta clase son las
 siguientes *Monoculus*, que se compone de
 la Griega *monos. unus*, y de la latina *ocu-*
lus. *Bigamus* compuesta del Latin *bis*, y
 del Griego *gamus Nuptia.* *Archipincerna*
 del Griego *archos prefectus*, y del Latin
pinoerna. Se pueden usar algunas voces se-
 mejantes á estas, en los títulos de los Prín-
 cipes, quando no se hallan palabras latinas
 puras con que se expliquen, como sucede
 en estas voces: *Archidux, Archiduque,*
Archimarscallus, primer Mariscal; pues
 en este caso seria temeridad anteponer al

respeto de los Príncipes el de las reglas de la Gramática.

26. *Qué decis sobre las que no son de Etymología latina?*

Todas las dicciones que no sean de etymología latina, no se han de usar en el latin, á no ser que el uso antiguo les haya dado privilegio de latinas. De las primeras hay muchas, que deben su origen á varios Idiomas; porque quando los Godos, Vandalos, y otras Naciones Barbaras invadieron las Provincias del Imperio Romano ácia el año 411. del Nacimiento de Christo; la antigua y pura latinidad perdió su lustre; admitiendo muchos vocablos estranos, v. g. *Modernus, districtus, serius, pomposus, &c.* Pueden usarse los que tienen derecho de latinos, como: *Gaza, parasunga, paradisus, &c.*

27. *Qué hay que notar sobre los Grecismos, y palabras Griegas?*

Deben evitarse los grecismos y palabras griegas, que no tengan privilegio de latinas, como son: *Blasphemia, eremus, orphanus, praxis, &c.* Las que lo tienen se pueden usar, como: *Trophæum, anchora, antidotus*: tambien se pueden usar en la doctrina de algunas ciencias, que toman sus términos facultativos de la Lengua Griega, v. g. *Systema, parallelus, cylindrus, rhombus, &c.* por la mayor facilidad con

que unas cosas se explican en Griego, que en Latin.

28. *Cómo se originó la costumbre de traducir en las Aulas los libros Eclesiásticos?*

Los libros Eclesiásticos, aunque son muchos, pero baxo de este nombre, ahora comprehendemos el Breviario Romano, el Concilio Tridentino, las Cartas de San Gerónimo, y los quadernos, que llaman de Santos particulares de alguna Provincia, ú Obispado; porque estos han servido de modelo, por muchos años en la mayor parte de España, para aprender la Lengua Latina.

Reynando el Católico Monarca Felipe II. Francisco Martinez, Catedrático de Latinidad en Salamanca, compuso, y dió á luz una Oracion Latina en defensa del ínclito restaurador de las letras humanas en España Antonio Nebrija, y en ella dice, que la costumbre de traducir en las Aulas los libros Eclesiásticos, se originó de la falta de Maestros, que supiesen buen latin: los quales como fuesen Diálecticos y Theólogos, y no tuviesen conocimiento de Ciceron, de Tito Livio, ni de algun otro autor de pura latinidad, dieron á sus discípulos para la traduccion lo que tenían mas á mano, esto es, los Hymnos, los Psalmos, las Oraciones, y Homilias del Breviario, y que de esta manera se echó á

perder la enseñanza de la juventud en la latinidad: hasta que el célebre Antonio Nebrija comenzó á restaurar en su Patria las bellas letras. Por otra parte se sabe muy bien, lo que en su tiempo establecieron los Concilios de Aranda, y Madrid, tocante á remediar la ignorancia de la lengua latina. Despues que Nebrija sufrió muchas contradicciones, anexas por lo comun á las empresas grandes, que suscitaron contra él los apasionados del Breviario, no pudo arrancar de raiz el mal método de los Gramáticos, á lo menos de todos los de España: de aquí resultó, que los que quedaron por convertir, atraxeron á su secta á otros muchos, de suerte, que despues de la celebracion del Concilio de Trento, ya añadieron al Breviario las traducciones de los Cánones, y Estatutos de aquel sagrado Congreso, y poco á poco agregaron las Cartas de San Gerónimo, y los quadernos de Santos particulares: no dexando por eso de interpretar el Virgilio, el Ovidio, y algun otro Autor de buena latinidad, y con estos libros, y los Eclesiásticos hacian una ridícula y monstruosa combinacion.

29: *Pues qué, los libros Eclesiásticos no son conducentes para aprender buena latinidad?*

Los libros Eclesiásticos se deben leer á

todas horas de día, y de noche, para aprender las reglas de la vida Christiana, que en ellos se proponen puras, y sin la mezcla de opiniones falsas, y peligrosas, que los hombres perdidos, siguiendo sus caprichos, inventaron en gravísimo daño del Pueblo Christiano, y para amplificar la tiranía del Príncipe de las tinieblas. Y especialmente sirven para la reforma de la vida los escritos de los Santos Padres, que nuestra Madre la Iglesia nos ha dado por Directores y Maestros de nuestras costumbres. También aprovecha la lección de las vidas de los Santos, que nos propone la Iglesia como Héroes de la Religion. Para estos fines piadosos y Christianos, es incomparable la utilidad de los libros Eclesiásticos; pero para aprender la magestad y belleza de la lengua latina, de ninguna manera son oportunos, ni conducentes. Porque si atendemos al lenguaje de la Santa Escritura, lo hallamos lleno de hebraismos, y helenismos, que no quisieron mudar, ó por mejor decir, que no quiso Dios, que mudasen los Intérpretes latinos, por la veneracion y respeto, que tenían á los libros santos, y á las lenguas originales en que se escribieron, y principalmente, porque en la traduccion latina de la Biblia quiso Dios proponer á los hombres un modelo perfectísimo, para que por él aprendiesen, no

la pureza de la lengua latina, y de las costumbres.

Estando, pues, la Santa Escritura llena de hebraísmos, y helenismos, y los Concilios, y los escritos de los Santos Padres llenos de locuciones de la Santa Escritura, necesariamente se infiere, que los que aprendan latinidad por los libros Eclesiásticos, aprenderán infinitos hebraísmos, y helenismos, y trasladándolos á su lenguaje, ó á las composiciones latinas, aprenderán una monstruosidad, esto es, que usando caracteres y palabras latinas, hablarán y escribirán, no en latín, sino en griego, y en hebreo.

30. A lo menos será tolerable la mezcla de

Autores Eclesiásticos, y profanos autorizada por el uso de muchos siglos?

Esta Regla es también de prudencia (y con palabras del doctísimo y R. Fr. Louís de Granada) no mirar á la antigüedad, y novedad de las cosas, para aprobarlas, ó condenarlas: porque muchas cosas hay muy acostumbradas, y muy malas; y otras hay muy nuevas, y muy buenas; y ni la vejez es parte para justificar lo malo, ni la novedad debe ser, para condenar lo bueno, sino en todo y por todo mirar los ojos en los méritos de las cosas, y no en los años; porque el vicio ninguna cosa gana por ser antiguo, sino ser más incurable: y la virtud ninguna cosa

no pierda por ser nueva, sino ser menos conocida." Hasta aquí el V. Granada. Fundados, pues, en esta regla solidísima de prudencia, decimos, que aunque el uso de nuestros mayores haya adoptado en las Aulas, primero la traduccion de libros Eclesiásticos, y despues la mezcla de ellos, con los de los Autores de buena latinidad; con todo eso, siendo dicha mezcla muy perjudicial para aprender latin puro, no pudiendo ser ellos solo con el uso hacerla buena, ni útil, ni toferable en las Aulas.

Porque como los discípulos, aprendan un lenguaje latino semejante al de los libros, que traducen, forzoso es, que aprendan una parte de latinidad pura de los unos, y parte de latinidad bastarda de los otros, y no que de esta manera aprendan un latin no solo puro, ni igual, ni uniforme, sino vario, y desigual, adulterado, y muy parecido á una capa de pobre mendigo, que se compone de remiendos de varias telas, figuras, y colores.

§1. Qué vicios se deben evitar en el uso de las palabras, y locuciones Eclesiásticas, y quién se podrá llamar Ciceroniano.

Los dos defectos reprehensibles se deben evitar en este punto. El primero lo cometen aquellos, que sin alguna reflexion ni discernimiento echan mano de qualesquiera vocablos, ó frases Eclesiásticas, aun quando

en su lugar se pudieran usar muy bien otras de pura latinidad, olvidándose enteramente de la cultura, y propiedad del language. En el segundo incurren los que por un extremo contrario, son tan delicados, y supersticiosos en el exámen de las locuciones Eclesiásticas, que hacen asco de todo lo que no se halla en Ciceron, y tienen escrupulo de decir: *Ecclesia Catholica*, *Sancta Trinitas*, *Sacramentum Baptismi*, *Symbolum Apostolorum*, *Sacrificium Misse*, *Sacramentalis confessio*: de tal manera, que si se ofrece hablar en algun asunto de nuestra santísima Religion Catholica, hablan como un Romano Idolatra del siglo de Augusto, para ser, segun entienden, perfectos imitadores de Ciceron, lisonjeándose de ser latinos, quando en el language dexan de ser Christianos.

Esta es una falta mas considerable, que la primera, porque en el que la comete supone muy poco juicio, y menos Religion. No imita el language de Ciceron, el que, siendo Christiano, habla entre Christianos sobre un asunto de Religion, del mismo modo, que en otro tiempo el Pagano Ciceron hablaba á otros Paganos sobre sus ritos y supersticiones gentílicas: no es esto imitar á Ciceron. Podrá llamarse *Ciceroniano* aquel, que hablare del mismo modo, que hablaría Ciceron al presente si viviera, y

fuera Christiano, teniendo por otra parte el ingenio, eloquencia, y amor á la República Christiana, que en otro tiempo manifestó tener á la Romana.

32. En la prosa latina se pueden usar los vocablos, y locuciones poéticas?

Vocablos poéticos son estos: *Olivifera*, *Ignipotens*, *Auricomus*, *Ignivomus*, *Fluentisonus*, *Undivagus*, &c. Frases; y locuciones las siguientes: *Carpere vitales auras*; *claudere lumbam in eternam noctem*; *spiramenta animi abrumper*; *nido sub æteris axe*; *sub vœni temporis horam*; *favete linguis*; *Eoo quater surgit ab orbe dies*; *fructus posterior nono est*, *undecimo que prior*; &c.

Es un vicio ridiculo usar en la prosa estos, y semejantes vocablos, frases, y locuciones propias de los Poetas, porque todo esto entra en la constitucion del estilo poético, que jamas se debe usar en la prosa, sin cometer una monstruosidad. Los Poetas tienen un language particular, y distinto del de los Oradores, y así haver á un Poeta hablar como Orador, y á un Orador como Poeta, es confundir los estilos, y trastornar el orden de las cosas, así como lo trastornaria el que á un Zapatero le diese las herramientas de un Carpintero, para que con ellas hiciese zapatos, y al Carpintero le diese las del Zapatero, para hacer una mesa, ó

ventana. Pensar, que en el metro consiste el estilo poético, es error grosero, porque se puede muy bien en prosa formar una composición poética, si constáre de palabras, y expresiones poéticas, y de los demás requisitos de un poema, aunque por otra parte le falte el enlace métrico de las voces, y sílabas segun las reglas de la prosodia.

33. *Declarad con un exemplo la doctrina de las preguntas antecedentes, para que resalte mas la monstruosidad del lenguaje latino mixto.*

Ya hemos dicho arriba, que de la mezcla de Autores Eclesiásticos, y profanos, y del uso de locuciones poéticas en la prosa, resulta un latin monstruoso, é intolerable. Lo que se verá mejor en este exemplo: sea dada, para traducirla en latin, la siguiente cláusula: «Un hombre perverso, natural de Babylonia, tenia gran deseo de pasar á cuchillo á sus enemigos: pero lamentándose un hermano suyo, que se condenaría para siempre qualquiera, que en aquel mal pensamiento muriese de repente, respondió, pues mejor es, que yo pase todos los trabajos de este mundo, y guarde la ley de Dios, que dexarme arrebatar del deseo de la venganza, y ser arrojado al Infierno después de la muerte.» Póngase en este latin: *Homo quidam perversitatis, qui genitricis, avum in filia Babylonis*

reliquerat, desiderio desiderabat inimicorum suorum vitam abrumpere in ore gladii, sed in monendo eum frater ejus, quia in sæculum sæculi damnandus esset, quicumque in illa cogitatione detestationis subito apponeretur ad patres suos; respondit: quia bonum est mihi, pati omnes tribulationes hujus mundi, & justificationes Dei custodire, quam vindictam anhelare, & mitti in gehennam; postquam clausera lumina in æternam noctem. Este latin es un te- gido de disparates, y una cadena toda eslabonada de locuciones desatinadas, y fuera de propósito. Este peregrino fragmento de antigüedad Romana representa á los que entienden, que cosa es pura latinidad; la misma idea, que excitaria un retrato, que tuviese media cabeza de hombre, y media de perro; el cuello de caballo, y en lugar de la clin plumas de Pabo Real, con trompa de Elefante, y el medio cuerpo de Tygre, los brazos cubiertos de puas de Erizo, y los pies de Cabra, con espolones de Gallo: porque en dicho latin se hace una mezcla monstruosa de locuciones de la Syntaxis, hebrea, griega, latina, poética, y prosaica, debiendo ser todo él uniforme, y para decirlo así, de un mismo paño: de esta manera: *Homo quidam Babylonius inimicos suos jugulare vehementer optabat: sed cum frater moneret, futurum ut sem-*

piternis cruciatibus addiceretur, quicumque fuisset in hoc detestabili consilio subita morte correptus; præstat ergo, inquit, omnes vitæ hujus calamitates sustinere, legesque divinas observare, quam trahi ulciscendæ iniuriæ cupiditate, & in perpetuum inferorum carcerem, post discessum è vita detrudi.

34. Qué advertís sobre los terminos filosóficos y sobre los archaismos?

En la culta latinidad se deben desterrar muchos terminos filosóficos, como *quidditas, hæcetas, intrinseca, perseitas, &c. Propositiones affirmativa, & negativa*: las que llama Ciceron con elegancia, *ajentes, & negantes*. Porque todos estos vocablos, y expresiones fueron inventados en los últimos tiempos de la decadencia de las letras, y en su lugar se pueden usar otros latinos adoptados por Ciceron en sus libros filosóficos, ó por otros Filósofos de language puro. Debemos tambien evitar los archaismos, ó terminos ya no usados, y que aun en tiempo de Augusto eran ya antiguallas de la lengua latina: como *canitudo* en lugar de *canities*: *Duim, duis* en lugar de *dem, des*: *Convenibo, custodibitur* en lugar de *conveniam, custodietur*. De esta clase hay muchísimos terminos, que le sobran á Plauto, y no le faltan á Terencio, y en esta parte la latinidad de los antiguos mas

debe ser objeto de la observacion, que de la imitacion.

35. *En qué consiste el ornato de la Oracion, y á qué especies de palabras se reducen las que entran á componerla?*

El ornato de la Oracion consiste en el uso arreglado, y prudente de los tropos, y figuras, sentencias, y adagios. Hay tres especies de palabras, segun Ciceron, que componen el razonamiento oratorio; *propias, nuevas, y trasladadas*. *Propias* son las que desde el principio se le dieron á cada cosa en particular, y nacieron, digamoslo así, con las mismas cosas: como *domus, civitas, desiderare, suadere*. *Nuevas* son las que el mismo Orador inventa alguna vez para explicar brevemente su pensamiento, como *romanizare*, en lugar de *loqui*, ó *agere more Romanorum*. *Philippizat Apollo*, en lugar de *loquitur Apollo que Philippo grata sunt*: y como si en nuestra lengua dixeramos, *Tal Autor francesea mucho en sus discursos*: en lugar de decir: usa muchas voces, y maneras de hablar propias de la lengua Francesa. Finalmente, palabras *trasladadas* son las que mudan su propia significacion en otra, que no lo es, como si de un continuo murmurador dixeramos, que tiene por oficio *ladrar*, y *morder*; ó á una lengua lasciva la llamáramos *lengua de escorpion*. Estas es-

pecies de palabras se pueden usar en la oración, con advertencia, que de las nuevas solo se permite un uso muy moderado. Las trasladadas dan mucho lustre al discurso, y de estas principalmente vamos á tratar.

36. *Qué cosa es Tropo? Se introduxo por necesidad, ó por gusto?*

Tropo es la *mutacion*, que se hace del significado propio de una, ó muchas palabras á otro distinto con cierta gracia, y energía, como si llamasemos: *Rayo de la guerra* á un general de exercito, que con la velocidad de sus conquistas, y ruido de sus victorias causa terror, por donde quiera que marcha. El Tropo se halla en la voz *rayo*, á la qual le quitamos ahora su significado natural, y le acomodamos el de un hombre invencible en las armas, y pronto en la victoria. Igualmente hay Tropo, si llamamos *báculo de sus padres* á un hijo, que los alimenta, y ampara en todo lo que han menester. Y tanto en un exemplo, como en otro es claro que con mucha gracia, y viveza damos á entender muchas cosas en una, ó dos palabras con el auxilio de los Tropos. Y como todos naturalmente gustamos de que nos entiendan pronto lo que queremos dar á entender, de aqui es, que por necesidad se comenzaron á usar los Tropos: puesto que sin ellos tardariamos mucho en explicarnos, y al cabo no lo haríamos tal

vez con tanta viveza, y energía, como presentando al entendimiento del que nos oye, una voz, ó locucion, que le excita en un momento muchas ideas, ó conceptos, que tengan alguna conexi6n, ó respecto con lo que queremos decir prontamente, y no podemos: porque la fecundidad del entendimiento humano, y su facilidad, y prontitud en formar de una cosa muchos pensamientos, ó ideas, es capaz de empobrecer todos los idiomas, que ha habido, y hay en el mundo.

Pero aunque sea así, que la necesidad introdujo los Tropos, no se puede negar, que despues se continuó su uso solo por el placer: pues lo tenemos siempre, que oímos un estilo de language vivo, y energico,

§7. *Hay una, ó muchas especies de Tropos? y qué decis del número de ellos?*

Llegando á tratar este punto Quintiliano, dice, que es tal la brega que por él traen entre sí los Gramáticos, que no es facil poderse rematar: nosotros entre tanto asentaremos lo que mas necesario sea de saberse, dexando á un lado los debates, y cabilaciones. Así que nos parece, que no hay muchas especies de Tropos; porque, que la translacion se haga en una, ó muchas palabras no debe ser parte para poner nuevas especies de Tropos, segun aquel dicho comun, que mas, ó menos no mudan la especie.

Focante al número de Tropos decimos, que pueden ser tantos, quantas conexiones, ó relaciones se puedan señalar entre las cosas, comparandolas unas con otras: porque en esto se funda el Tropo, y como aquellas relaciones pueden ser infinitas, por el mismo caso los Tropos pueden ser infinitos. Mas con todo eso convienen los Maestros del arte en asentar un corto número.

DE LOS TROPOS.

Metáphora.

38. *Qué cosa es Metáphora? y de cuántos modos se comete?*

Es la traslacion que se hace del significado propio de una voz á otro diferente, por alguna semejanza que hay entre los dos, v. g. *Ingenium acutum*, en lugar de *ingenium perspicax*. La metáphora está en la voz *acutum*, por la semejanza que hay entre lo agudo de una espada, que todo lo traspasa, y la sutileza de un ingenio que todo lo penetra, y entiende. Se comete la metáphora de quatro modos. Primero, quando una cosa inanimada se pone por otra inanimada, v. g. *Lacrymarum imber*, en lugar de *lacrymarum abundantia*. Segundo, quando una cosa animada se pone por otra inanimada, v. g. *Caput cœnæ*, en lugar de

cibus precipuus cano. Tercero ; si lo animado se pone por otra cosa del mismo genero , v. g. *Aquila* , en lugar de *homo ingeniosus*. Quarto , si una cosa inanimada se toma por otra animada , v. g. *Hæreticorum malleus* en lugar de *hæreticorum profligator*.

Exemplos castellanos de todos quatro modos. Primero : *Hambre de la virtud*, esto es : *Deseo grande de la virtud*. Segundo : *En el corazon del Invierno* : esto es, *En medio de la estacion del Invierno*. Tercero : *Es una Tortuga para el estudio este niño* , en lugar de decir : *Es muy tar- do , y perezoso para el estudio*. Quarto: *La flor de la nobleza* , esto es : *los principales nobles*.

39. *Quáles son las fuentes de la Metáphora, y qué vicios se deben evitar en ella?*

Las Metáphoras se pueden sacar de las cosas divinas , y humanas , de los elementos , de los metales , de las plantas , de las artes , y ciencias , y para decirlo de una vez de quantas cosas hay en el mundo. Porque como sea verdad , que la semejanza es el fundamento de la metáphora , y de qualquiera cosa se puede sacar una semejanza , de aquí es ; que de todas las cosas se pueden formar metáphoras: Por esta misma razon son viciosas las metáphoras , en las que no hay semejanza , ni proporcion de unas cosas con otras , como si dixeramos : *Mons*

saloris , congius lætitiæ , amphora doloris, y en Castellano , *Pozo de ciencia , rebaño de alabanzas , costal de mentiras , talego de virtudes* ; porque qué tiene que ver la ciencia con el pozo , ni las virtudes con el talego ?

Tambien es vicio de la metáphora , quando en asuntos de alabanza se saca de cosas infimas , y groseras , como si dixeramos : *El dorado candil del universo* , queriendo decir el *Sol*. O á Antonio de Nebrija , porque de Italia trajò á España las bellas letras , lo llamáramos , *El arriero mayor de la literatura*. O á una ilustre junta de personas : *Esclarecida requa*.

Quando se teme , que la metáphora sea dura , ó algun tanto desproporcionada ; se suaviza en latin con estas formulas : *Ut ita dicam : Si ita loqui fas est : Quasi : pæne*, &c. Y en Castellano con estas otras : *Para decirlo así : Digamoslo así : Si puede decirse así*, &c.

Finalmente se ha de notar , que serian intolerables en la prosa muchas metáphoras duras , y atrevidas , que se hallan en los Poetas , de las que deben abstenerse los Oradores , porque aquellos son muy desenvueltos , y éstos deben ser muy comedidos.

Alegoría.

40. *Qué cosa es Alegoría, y que se ha de observar para formar una perfecta?*

Alegoría es un enlace de Metáforas derivadas de un mismo principio. Y esto, que decimos, que todas se han de derivar de un mismo principio, es lo único, que se debe tener muy presente, para formar una perfecta Alegoría. Exemplo latino de Ciceron: Neque fui tam timidus, ut qui in maximis turbinibus, ac fluctibus Reipublicæ navem gubernassem, salvamque in portu collocassem, frontis tuæ nubeculam, aut Collegæ tui contaminatum spiritum perhorrescerem.

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada en su Memorial de la vida Christiana, en donde hablando de los que dicen, que basta confesar una vez al año, como lo manda la Iglesia, trae una excelente Alegoría: »Estos no tienen conocida, ni »la dolencia de la naturaleza humana, ni »la virtud de esta celestial Medicina, ni la »necesidad que de ella tenemos. Si el hombre una sola vez en el año enfermase, »una sola vez bastaba usar de estos remedios. Mas si toda la vida del hombre »es una tela perpetua de enfermedades, si »tantas veces nos fatiga el ardor, y fuego

»de la codicia, y la hinchazon de la soberbia, y las postemas de la envidia, y »la comezon y lepra de la luxuria, y las »llagas encrudecidas de nuestros odios, y »el hastío de las cosas espirituales, y la »hambre cañina de las carnales, cómo que- »remos al cabo del año acudir á males tan »cotidianos con remedios tan tardíos?»

En ambas Alegorías está bien seguido el hilo de la translacion, y sacadas las metáforas de un mismo principio, esto es, de la *Nautica* en la Alegoría de Ciceron, y de la *Medicina* en la de Fr. Luis de Granada.

4. *Proponed una Alegoría viciosa, para conocer mejor la perfecta?*

Sin duda vencerá á los enemigos invisibles, aquel, que trabajando en el edificio de las virtudes; cultiva sin cesar la tierra de su alma, y mira sin tropiezo el norte de la divina voluntad. Esta Alegoría es muy viciosa, y ridícula; porque ninguna metáfora viene ajustada con otra, sino que cada una se toma de distinto principio: pues *edificar* es cosa de Arquitectura; *vencer* de Milicia; de Agricultura *cultivar*; y *Norte* de Nautica, y *mirar sin tropiezo* es translacion impropia; porque no se tropieza con los ojos, sino con los pies.

Metonymia.

42. *Quæ cosa es Metonymia, y cuántas sus especies?*

Metonymia, que tambien se llama *Hypallage*, es un Tropo, por el que se pone una cosa por otra, con la que está como enlazada, y unida. Esto se hace de varios modos. Primero, tomando la causa, ó lo que es como causa, por su efecto, el Autor por sus obras, ó escritos: el inventor por la cosa inventada, el poseedor por la cosa poseida, el General de un ejército por el mismo ejército. Por este Tropo dice Virgilio: *Tum Cererem corruptam undis, Cerealiaque arma expediunt*: en donde puso *Cererem* en lugar de *panem*, porque la Diosa Ceres decian los Gentiles, que fué la inventora de la Agricultura, y del arte de hacer pan. A este modo decian *Vulcanus* por *ignis*, *Mars* por *bellum*, &c. Lo segundo tomando el efecto por la causa, como *crimen*, ó *scelus* en lugar de *homo sceleratus*: así dice Virgilio: *Accipo nunc Danaum insidias, & crimine lib uno diste omnes*. En donde *crimine* está puesto en lugar de *Sinon*, como si dixera, por la perfidia y falsedad de un Griego puedes colegir la de todos. A este segundo modo se reduce, quando lo que es propio del efec-

to se atribuye á la causa, como decir *mors pallida*, y *timor fugax*; porque de la muerte es efecto la palidez, y del temor la fuga. Lo tercero quando se pone la cosa, que contiene, ó encierra dentro de sí á otra, por la misma cosa contenida, como *Roma diu floruit*, en lugar de *Romani*. Lo quarto quando se pone el signo por la cosa significada, como: *Palma* en lugar de *victoria*: *Cetro* en lugar de *dignidad Real*: *Capelo* en lugar de *Cardenalato*; porque la Palma es señal de victoria, el Cetro de Dignidad Real, y de Cardenalicia el Capelo.

Finalmente se comete Metonymia, quando el antecedente se pone por el consiguiente, ó al contrario; y las virtudes, ó vicios por los sugetos, que los tienen, como: *Vixit*, en lugar de *mortuus est*: *querula est calamitas*, en lugar de *queruli sunt calamitosi*.

Synecdoche.

43. *Qué cosa es Synecdoche? y los modos mas comunes de usarla?*

Synecdoche es la translacion de un significado en otro fundada en la razon de todo, ó parte: se usa de varias maneras. Primero, tomando el todo por la parte, ó la parte por el todo, v. g. *Aut Ararim Parthus*

bibet, aut Germania Tigrim, en lugar de *aquam fluminis Araris, & Tigris*: *El Papa está en Italia*, en lugar de decir *en Roma*: *Puppis* en lugar de *navis*. *Debajo de un mismo techo*, esto es, *de una misma casa*.

Aquí se reduce el poner el singular por el plural, ó al contrario, y un número determinado, por otro no determinado, como si dixeramos: *Mil veces te lo he dicho*, en lugar de decir *muchas veces*: y Virgilio: *Uterumque armato milite complent*, en lugar de *militibus armatis*: y en las fórmulas forenses, y judiciales: *Nos mandamos, exhortamos, requerimos*, siendo uno el Juez, que manda, ó exhorta. *Venció el Español*, esto es, *los Españoles*. Segundo, quando se pone el género por la especie, ó la especie por el género, como: *Quadrupes*, en lugar de *equus*: *Mare Myrtoum* en lugar de *quodcumque mare*: O si en Castellano dixeramos oyendo cantar á un ruiseñor, *qué ave tan linda!* Lo tercero, quando se toma la materia por la cosa, que de ella se hace, como *ferrum, aurum*, en lugar de *gladius*, y *pecunia aurea*. *Desembaynó el acero*, en lugar de decir *desembaynó la espada*.

Ironía, y Antonomasia.

44. **Q**ué decis de la Ironía, y Antonomasia?

Ironía es una translacion de palabras, á las que damos sentido contrario del que significan, como si de un Enano dixeramos: *qué terrible Gigante!* O de un hombre de pocas fuerzas, *es un Hércules*. El tono de la voz, con que ordinariamente se pronuncia la Ironía, y la calidad de la persona, á quien se sabe no convenir el título, que se le atribuye, dan á entender el pensamiento del que habla.

Antonomasia es una especie de Metonymia: se comete, quando se pone un nombre propio por un apelativo, como decir de un hombre eloquente, es un *Ciceron*, ó de un cruel, es un *Neron*, ó un nombre apelativo por propio, como quando á San Pablo le llamamos absolutamente el *Apostol*, y á San Agustín el *Doctor de la gracia*. O el nombre propio por otro propio, v. g. *El Ciceron de España*, en lugar de decir, *Fr. Luis de Granada*, ó el patronímico por el propio, como *Anchisiades* por *Eneas* hijo de Anchises.

45. **Q**ué otros Tropos se añaden por la comun á los precedentes, no conviniéndoles en rigor la razon de Tropos?

La *Periphrasis*, *Enigma*, *Hyperbaton*, *Hyperbole*, y *Catachresis* son puestas por algunos Autores en la lista de los Tropos; pero no con mucha propiedad, segun nuestro corto entender, porque la *Periphrasis* mas es Figura, que Tropo. El *Enigma* es vicio del language, si es virtud la claridad, como sin duda lo es, y de las principales. El *Hyperbaton* consiste en el trastorno de las palabras, no en la translacion del significado. En la *Hyperbole*, ó Exageracion tampoco hay mutacion del significado; porque en estas palabras: *Es mas ligero que el viento*, dichas de un hombre, que corre con muchísima velocidad, no hay alguna que sea trasladada.

Y finalmente la *Catachresis*, ó *Abuso* no nos parece Tropo distinto de la *Metáphora*, como quiera que en ambas sea la semejanza el fundamento de la translacion: porque si á una pintura, ó estatua de un caballo la llamamos absolutamente *caballo* (en lo que consiste la *Catachresis*) esto se hace por la semejanza, que tiene la estatua con el caballo viviente y natural. Algunos añaden otros Tropos menos considerables, y como tales los omitimos.

46. *Qué se debe observar en el uso de los Tropos, para que sea razonable, y juicioso? Daben ser claros?*

Las riquezas del language consisten prin-

principalmente en el uso de los Tropos. Por lo que así como el mal uso de los caudales trastorna y arruina las familias, así el mal uso de los Tropos ocasiona muchos defectos y vicios en la eloqüencia. Y así para que el uso de los Tropos sea juicioso, y segun razon, es menester, que tengan dos virtudes, es á saber, la *claridad*, y la *proporcion*. Para la *claridad* de los Tropos se requiere, que no sean traídos de muy lejos, ni sacados de cosas, que pidan mucho discurso, para entender el pensamiento del que habla. Por falta de claridad es viciosa esta expresion. *Ya comenzaba el Arquitecto de la luz á salpicar de virtud su cuna*, en lugar de decir: *Ya comenzaba el Sol á poner roxo el Oriente*. No es menos obscura esta otra: *Del invisible elemento recibió el virtuoso gran copia de humedecidos aljofares, y cristales azogados*; esto es: *Cayó sobre la tierra mucho granizo, y nieve*. En estos dos exemplos estan los Tropos traídos de muy lejos con una ridicula confusion. Porque dónde se ha visto llamar *virtud* al color roxo, aunque se admita la vulgaridad de que es propio de los virtuosos, así como de los culpados el pálido? Llamar á la tierra el *elemento virtuoso*, porque está en el mas baxo lugar, en el que se ponen los humildes, y ser esto *virtud*? *Cristales azogados* á la *nieve*,

porque el cristal sea diáfano como el agua, y ésta hecha nieve se parezca en el color al azogue? Si se introdujera entre los hombres este language, sería necesario don de lenguas; para entendernos unos á otros.

47. *Quándo habrá proporción en los Tropos?*

Llamamos proporción en los Tropos á la conveniencia, y semejanza, que tiene el significado natural de ellos con la cosa, que queremos dar á entender. Como si queremos dar á conocer la altura extraordinaria de un peñasco, los terminos comunes, *alto*, *grande*, *elevado*, son proporcionados totalmente á los peñascos de una altura regular; mas no declaran perfectamente la extraordinaria. Pero si decimos, que aquel peñasco *amenaza al Cielo*; el Significado de esta voz *Cielo*, que es la cosa mas alta de toda la naturaleza, y el de esta palabra *amenazar*, que conviene á un hombre, que es superior á otros, nos hace formar un concepto ajustado de la altura irregular del peñasco; por el contrario; si no hay esta proporción, serán los Tropos viciosos, y ridiculos. Todo hombre de buen juicio no encontraria mucho en una persona, que teniendo por oficio regar las plantas de un jardin, dixese: *Sudando estoy baxo del peso de negocios muy arduos*. Porque al exercicio de regar plantas no son proporcionados los terminos de *ardua*, ni de *peso*, ni

aun el de *negocio*. No es propio de un juicio sano mirar todas las cosas , aun las mas pequeñas , como grandes , y hacer el mismo aprecio de una bagatela , que de una cosa de suma importancia. Y por eso no basta que el Tropo sea proporcionado á nuestra idea , sino que ésta debe ser tambien ajustada á la verdad.

48. *Qué cosa es Figura ? En qué se diferencia del Tropo , y cuántas son sus especies ?*

Figura es una manera de explicarse , que usa el hombre , quando está movido de alguna pasion , y es muy diferente de las que usa quando tiene el animo sosegado. O mas breve es el *language propio de las pasiones*: por exemplo esta expresion : *Mucho-tiempo há que abusas de nuestra paciencia*: no es expresion figurada , porque no indica comocion de animo ; pero esta otra : *Hasta quando has de abusar de nuestra paciencia !* denota con mucha claridad , que es nacida de la ira , y consiguientemente es figura.

Diferenciase la Figura del Tropo , ya en sus respectivas definiciones , y ya en que el Tropo solamente se comete en las palabras trasladadas ; pero la figura se puede muy bien cometer en las trasladadas , y propias.

Hay dos especies de figuras , unas que llaman de *palabras* , y otras de *conceptos* , ó

sentencias. Las primeras son las que estrictamente en la combinacion, ó colocacion varia de las palabras, la que mudada, y alterada se destruye la Figura. *Veniam ad vos, si Senatus det mihi veniam*: aquí hay Figura de palabras, que está en la voz *veniam* duplicada con distinto sentido. Pero si en lugar del primer *veniam* se substituyese *accedam*, aunque el sentido es el mismo, ya no habria Figura. Las de sentencias consisten en el sentido de toda la clausula, ú oracion, no en estas, ni en aquellas palabras; y estas aunque se varien, con tal que el sentido sea el mismo, persevera la Figura, v. g. *O me perditum!* es Figura de sentencia por la exclamacion, variense las palabras, y dígase: *Væ mihi misero!* y es la misma Figura, y sentido.

De las Figuras de las palabras.

49. *Qué es Repeticion, Conversion, Complecion, Conduplicacion y Traduccion?*

Repeticion, ó Anaphora, es quando muchas oraciones, ó miembros de la oracion comienzan por una misma palabra, como *Nihil agis, nihil assequeris, nihil moliris, quod mihi latere valeat in tempore.*

(Cat. prim. de Ciceron.)

Exemplo castellano del V. Fr. Luis de

Granada. »Aprende hombre á obedecer,
 »aprende tierra á estar debaxo de los pies,
 »aprende polvo á tenerte en nada, aprende,
 »de, ó Christiano, de tu Señor, y tu
 »Dios, que fué manso, y humilde de co-
 »razon.» (Guia de pecadores parte primera,
 lib. segund. cap. 49.)

Conversion, ó *Antistrophe* se comete,
 quando se terminan las oraciones en un mis-
 mo vocablo, v. g. *Frumenti maximus nu-*
merus è Gallia; peditatus amplissima co-
pie è Gallia, Equites numero plurimi è
Gallia. (pro Fonteio.)

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Gra-
 nada. »No seria imposible hablar un hom-
 »bre como Tulio, si tuviese el mismo es-
 »píritu de Tulio, ni disputar como Aristó-
 »teles, si tuviese el mismo espíritu de Aris-
 »tóteles; y así tampoco lo es imitar el hom-
 »bre en su manera las virtudes, y la vida
 »de Dios, recibiendo espíritu de Dios.»
 (Memorial tratado 4. regla segunda de bien
 vivir, cap. 10.)

La *Complexion*, ó *Symploce* se compone
 de las dos precedentes, esto es Repetición,
 y Conversion, v. g. *Quis legem tulit? Rul-*
lus. Quis majorem partem populi suffra-
giis privavit? Rullus. Quis Comitibus præ-
fuit? Rullus. (segunda de lege agrar.)

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Gra-
 nada. »Todas las cosas tenemos en Christo,

• «y todas ellas nos es Christo. Si deseas ser
 • «curado de tus llagas, Médico es. Si ardes
 • «con calenturas, Fuente es. Si te fatiga la
 • «carga de los pecados, Justicia es. Si tie-
 • «nes necesidad de ayuda, Fortaleza es. Si
 • «temes la muerte, Vida es. Si quieres huir
 • «de las tinieblas, Luz es. Si deseas ir al
 • «Cielo, Camino es.» (Guiá de pecadores,
 part. 2. cap. 12.)

Anadiplosis, ó *Conduccion* es repe-
 tir una misma palabra, ó seguidamente, ó
 poniendo por medio algunas otras, v. g.
Dolebam, dolebam P. C. Rempublicam
brevi tempore esse perituram. (Philipi-
 ca 2.)

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Gra-
 nada: «Ten por bien, Señor, ten por bien
 «lavarme con esa sangre, y purificarme,
 «y santificarme con ese piadoso licor.»
 Memorial trat. 5. cap. 9.)

Traduccion, ó *Polyptoton* es la repeti-
 cion de un mismo vocablo en distintos ca-
 sos, modos, géneros, y tiempos. Exemplo
 de Cicerón: *Nulli parietes nostram salu-*
tem, nullæ leges, nulla jura custodient,
 (Pro Deiot.)

Exemplo del V. Granada: «Tal es cada
 «uno, quales son las cosas que ama: si
 «buéñas, bueno: y si malas, malo. (Ad-
 dicion al Memorial part. 1. trat. 2. cap. 11.
 aviso 1.)

50. *Quæ decus de la Paronomasia, Polysyndeton, Asyndeton, y Conmutacion?*

La *Paronomasia*, en latin *Annominatio*, consiste en poner en la oracion varias palabras de un mismo, ó semejante sonido; ó que sólo se diferencian en una syllaba; ó letra. Exemplo de Ciceron: *Clodium non modo vincit, verum etiam vinciri oporteret.* (De Harusp. resp.)

Exemplo del V. Granada: »Quien quiera que desde el principio de su vida perseveró casto, por Dios es regido: y quien de deshonesto se hizo honesto, por é es corregido.» (Guia de pec. p. 1. c. 5. §. 1.)

La *Polysyndeton* pone muchas conjunciones en la oracion. Exemplo latino de Ciceron: *Quis enim est illa aut nobilitate, aut probitate, aut optimarum artium studio, aut innocentia, aut ullo genere laudis præstantior?* (Pro Marcello.)

Exemplo del V. Granada: »Parezcate, que de esta manera hiedes delante de Dios, y de sus Angeles, y tente por indigno de alzar los ojos al Cielo, y de que te sustente la tierra, y de que te sirvan las criaturas, y del mismo pan que comes, y de la luz, y ayre que recibes.» (Orac. p. 1. medit. para el Lunes.)

Al contrario la *Asyndeton* quita todas las conjunciones. Exemplo de Ciceron: *Fortem, justum, severum, gravem, magras-*

nimum, largum, beneficum, liberale, hæ sunt regie laudes. (Pro Deiot.)

Exemplo del V. Granada : «Lágrimas allí no valen, arrepentimientos allí no aprovechan, oraciones allí no se oyen, promesas para adelante allí no se admiten, tiempo de penitencia allí no se dá: porque acabado el postrer punto de la vida, ya no hay mas tiempo de penitencia.» (Guia p. 1. cap. 7. §. 2.)

Commutacion llamada en griego *Antimetabole*, y en castellano *Retruécano*, es una oracion, de cuyas palabras invertidas resulta otra de diferente sentido. Exemplo de Ciceron : *Fis in dominatu servitus, in servitute dominatus.* (Pro Deiotaro.)

Exemplo del V. Granada : «Dia vendrá en que amanezcas, y no anochezcas; ó anochezcas, y no amanezcas.» (Guia p. 1. cap. 7. §. 1.) Y aquella redondilla del V. Palafox:

Marqués mio no te asombre
Ria, y llora, quando veo
Tantos hombres sin empleo,
Tantos empleos sin hombre.

§ 1. Qué entendais por *Adjuncion*, *Caden-
cia igual*, *Isocolon*, y *Synonymia*?

Adjuncion, por otro nombre *Zeugma*, son muchas oraciones, que se refieren á

un mismo verbo. Exemplo de Ciceron: *Qua libido ab oculis, quod facinus à manibus unquam tuis, quod flagitium à toto corpore abfuit?* (Primera contra Catilina.)

Exemplo del V. Granada: «Verás vendidas las leyes, despreciada la verdad, perdida la vergüenza, estragadas las artes, adulterados los oficios, y corrompidos en muy gran parte los estados.» (Guia p. 3. c. 28. §. 5.)

Cadencia igual es terminar muchas oraciones en semejantes casos, si finalizan con nombres: ó en semejantes tiempos, si con verbos, ó con otras palabras, que sean todas de un mismo género, lo que hace al oído una especie de asonancia, ó concierto armonioso. Exemplo de Ciceron: *Sententia Zenonis est, solos sapientes esse, si distortissimí sint, formosos; si mendicissimí, divites, si servitutem serviant, Reges.* (Pro Murena.) Algunos siguiendo á Cornificio, de esta hacen dos figuras, llamando *similiter cadens*, quando las finales son en casos semejantes, y *similiter desinens*, quando en otros vocablos de una misma especie.

Exemplo del V. Granada, que comprende las dos maneras de cadencia igual: «O bienaventurado Reyno, donde con Christo reynan los Santos, cuya ley es la verdad, cuya paz es la caridad, cuya

»vida es la eternidad, el que no se divide con la muchedumbre de los que reynan, ni se hace menor con la muchedumbre de los que le participan, ni se confunde con el número, ni se desordena con la variedad, ni se estrecha con el lugar, ni se varía con el movimiento, ni se altera con el tiempo. (Memorial p. 3. trat. 6. cap. 41.)

Isocolon, en latín *compar*, es quando los miembros de la oración tienen casi igual número de sílabas. Exemplo de Ciceron: *Num legem aliquam Cornelius contra auspicia tulerit? Num Æliam, num Fusciam legem neglexerit? Num Consuli vim attulerit? Num armatis hominibus templum tenuerit? Num intercessorem vi deiecerit? Num religiones polluerit? Ærarium exhausterit? Rempublicam complarit? (In Vatinium.)*

Exemplo del V. Granada, »O muerte! eres un martillo, que siempre hiere: »espada, que nunca se embota: lazo, en »que todos caen: carcel, en que todos »entran: mar, donde todos peligran: »pena, que todos padecen: tributo, que »todos pagan." (Orac. pag. 1. c. 2. §. 7.)

Synonymia, ó *interpretacion* es quando con distintos términos explicamos, y repetimos una misma cosa. Exemplo de Ciceron: *Hæc tanta virtus ex hac urbe, ex*

pelletur ? exterminabitur ? proficietur ?
(Pro Milon.)

Exemplo del V. Granada : « O criatura
« racional , no estás aun acabada de hacer ,
« mucho es lo que te falta , para llegar al
« cumplimiento de tu perfeccion , apenas
« está acabado el dibujo , todo el lustre ,
« y hermosura de la obra queda por dar . »
(Guia de pekad. p. 1. cap. 20.)

52. ¿ Qué decís de la *Antanaclasis* , y otras
muchas figuras de palabras , que traen
los Retóricos ?

Antanaclasis , ó *equivoco* , que Corni-
ficio llama *Traduccion* , es repetir un mis-
mo vocablo en distintas significaciones ; v.
gr. *Veniam ad vos ; si Senatus det mihi*
veniam. (Ad Heren. 4. 14.) Y el V. Pa-
lafx : *Justo es que comience por el cargo*
el cargo. (Hist. real Sagrada , l. 21 c. 4.)
De esta figura , que Heineccio llama ele-
gantísima , dice Quintiliano , que aun en
las chanzas es una frialdad , y que hace
mencion de ella , para que la eviten. (Quin-
til. lib. 9. cap. 3.)

Muchos Retóricos , y señaladamente
Vosio , ponen otras muchas figuras de
palabras , y les dan unos nombres , para
decirlo así , de relámpago , y trueno , que
no explicamos , por no espantar á los niños ,
y desanimarlos ; como quiera que también
tiene lugar en la Retórica , lo que dice

Quintiliano de la Gramática: *Inter virtutes Grammatici habebitur aliqua nescire.* (L. 1. c. 5.) Lo que es tanto mas cierto, quanto que sin estas menudas noticias puede uno ser buen Retórico, y Orador. Sobre el origen de tantas figuras juzgamos, que los antiguos, y aun algunos modernos, leyendo las obras de los Oradores, iban poniendo nuevos nombres á aquellas locuciones, que les caían en gracia, las que por ventura dixéron sus Autores sin estudio, ni cuidado, y así multiplicaban las figuras. Le gustó á uno aquello de Ciceron. (Pro Milone) *Veterem consuetudinem fori, & pristinum morem judiciorum minime vident*, y dixo: esto es *Exergasia*. Le gustó á otro esta locucion: *Vivis, & vivis non ad deponendam, sed ad confirmandam audaciam.* (1. Catil.) y dixo: esto es *Epiceuxis*. Pareció bien á otro esta: *Hic tamen vivit: vivit?* (Ibid.) y dixo: esto es *Epanastrophe*; y otro la llamó: *Palilogia*. Dixo Ciceron: *Libellis, quos de contemnenda gloria scribunt, nomen suum inscribunt*, y llamaron á esto *Parigmenon*. Dixo en otro lugar (lib. 1. ep. 7.) *Ex provincia, atque imperio*; esto es *ex imperio provincia*, y á esto llamaron figura *Hendiadyth*. Y así finalmente es muy probable, que salieron á luz las *Parechsis, Tautotes, Epimones, Ploces,*

Parembolés, *Synantesis*, y otros términos como estos, que acaso dexarian parado al mismo Ciceron. Hartos hemos puesto ya de los mas conocidos, y aun faltan mas, y no es bien multiplicarlos, para hacer corpulentas las bagatelas.

De las Figuras de sentencias.

53. *Explicad la Exclamacion, Interrogacion, Sujeccion, Comunicacion, Gradacion, y Litote.*

Exclamacion es manifestar algun interior movimiento del animo, alzando la voz, y usando por lo comun alguna interjeccion. Exemplo de Ciceron: *O scelus! O portentum in ultimas terras exportandum!* (1. Ver.)

Exemplo del V. Granada. „ ¡O miserables oídos, que ninguna otra cosa oireis „sino gemidos! ¡O desventurados ojos, que „ninguna otra cosa vereis, sino miserias! „¡O tristes cuerpos, que ningun otro refrigerio tendreis, sino llamas! ” (Guia c. 8. p. 1.)

Interrogacion es quando el Orador pregunta, no para que le respondan, sino para declarar con mas fuerza algun afecto, ó pasion. Exemplo de Ciceron: *Quousque tandem abutere, Catilina, patientia nostra?* mas fuego, y alma tiene esta pregun-

ta, que si dixera fria, y secamente: *Jam diu Catilina abuteris patientia nostra.*

Exemplo del V. Granada: „¿Qué cosa es vivir sin esperanza, sino vivir sin Dios?” (Guia p. 2. cap. 17. §. únic.)

Comunicacion es quando consultamos á los contrarios, ó á los Jueces, ó á los oyentes sobre lo que nosotros, ó alguna otra persona debemos hacer. Exemplo de Ciceron: *Si tu apud Persas, aut in extrema India deprehensus, Verres, ad supplicium ducerere; quid aliud clamitares, nisi te Civem esse Romanum?* (§. Verr.)

Exemplo del V. Granada en su Guia de pecadores: „Qué te parece, que haria aquel rico avariento, que está en el Infierno, si le diesen licencia para volver á este mundo, á enmendar los yerros pasados?” (Lib. 1. p. 3. cap. 28.)

Sujeccion se llaman las preguntas, que hace el Orador, á las que de suyo él vá respondiendo. Exemplo de Ciceron: *Inimicitia, sunt? subeantur? Labores? suscipiantur?* (§. Verr.)

Exemplo del V. Granada: „Qué provecho le viene á Homero, que le alabes tú ahora mucho sus Iliadas? No otro sin duda, sino aquel que dice San Gerónimo, hablando de Aristóteles: ¡Ay de tí, Aristóteles, que eres alabado, donde no estás, que es en el mundo; y eres ator-

„mentado, ¿donde estás, que es en el Infierno! (Orac. p. 1. c. 2. §. 8.)

Gradacion es ir ascendiendo como por grados á lo mas alto, que se pueda hallar en una cosa, ó baxando hasta lo mas ínfimo. Exemplo de Ciceron: *In urbe luxuries creatur, ex luxuria existat avaritia necesse est, ex avaritia erumpat audacia, inde omnia scclera, ac maleficia gignuntur.* (Pro Sex. Roscio Amerino.)

Exemplo del V. Granada: „Acuérdate „del Proverbio, que dice, que por un „clavo se pierde una herradura, y por una „herradura un caballo, y por un caballo „un Caballero.” (Guia de pec. l. 2. p. 1. c. 10.)

Litote, ó *disminucion*, es una figura, por la que se dice menos de lo que se piensa, y se quiere dar á entender. Usase principalmente para suavizar una reprehension, ó mala noticia, ú otra cosa molesta, y tambien para evitar la arrogancia, ó disminuir alguna culpa: Pero los Poëtas la usan muchas veces por razon del metro. Exemplos latinos. *Scio, non jucundissimum nuntium me vobis allaturum*, en lugar de *tristem.* (Cicer. epist. lib. 4. ep. 12.) *Non balle uteris manu sinistra*: No juegas bien la mano izquierda, en lugar de *furaris.* (Catul.) *Sicilianis non levis Evius*, en lugar de *iratus.*

Exemplo del V. Granada : „Al brazo
 „de Dios no faltan fuerzas, para castigar
 „mas y mas á sus enemigos.” (Mem. p. 1.
 t. 1. cap. 1. §. 4.)

Por esta figura solemos decir de un hom-
 bre ingenioso : *Nada tiene de bobo* : y de
 otro, que es activo y diligente en sus nego-
 cios : *No se duerme* , ó *no se le olvida lo
 que tiene que hacer.*

54. Qué cosa es *Apóstrophe* , *Correccion* ,
Prosopopeya , *Epiphonema* , y *Preteri-
 cion* ?

Apóstrophe es dirigir el razonamiento á
 alguna persona presente , ó ausente, viva,
 ó muerta, y aun á cosas inanimadas. Exem-
 plo de Ciceron : *O consuetudo peccandi!*
quantam habes jucunditatem in improbis,
& audacibus, cum pœna abfuit, & licen-
tia consecuta est! (§. Verr.)

Exemplo del V. Granada : „O alteza
 „de la Religion Christiana , quán grande
 „es la pureza que enseñas , y quán estre-
 „cha la quienta , que pides , y con quan
 „riguroso juicio la exáminas! (Guia p. 1.
 c. 8.)

Correccion es corregir alguna palabra , ó
 proposicion , substituyendo otra , que pa-
 rece mas propia , y acomodada. Exemplo
 de Ciceron : *Quæ convivia fieri putatis in*
hujusmodi domo? Si domus hæc habenda
est, potius quam officina nequitie, &

diversorium flagitiorum omnium. (Pro Rosc. Amer.)

Exemplo del V. Granada para correccion de palabra ; „ Mil maneras de miseria no se pueden escusar en esta vida , ó „ por mejor decir en este valle de lágrimas , en este lugar de destierro , y en este mar de tantos movimientos.” Guia p. 3. l. 1. c. 29.) Para correccion de sentencia. „ Mas para qué me detengo en „ declarar tan por menudo la gravedad de „ aquella angustia.”? (Symbolo de la Fé p. 4. trat. 1. cap. 16. §. 2.)

Prosopopeya es introducir hablando á alguna persona ausente , ó muerta , ó alguna cosa inanimada. Por esta licencia oratoria introduce Ciceron á la Patria quejándose de Catilina , y diciéndole entre otras cosas ; *Discede , atque hunc mihi timorem eripe , si verus , ne opprimar ; sin falsus , ut tandem aliquando timere desinam.* (1. Catil.)

Exemplo del V. Granada : „ Dan voces contra mí todas las criaturas , y dicen : Venid , y destruyamos á este injuriador de nuestro Criador. La tierra dice : Por qué le sustento ? El agua „ dice : Por qué no le ahogo ? El ayre dice : Por qué le doy huelgo ? El fuego „ dice : Por qué no le abraso ? El Infierno „ dice : Por qué no le trago , y le

atormento? (Orac. part 1. cap. 1. §. 3.)

Epiphonema es una sentenciosa exclamacion , que se pone al fin de la narracion de alguna cosa. Exemplo de Ciceron en el libro de la vejez : *Senectutem ut adipiscantur , omnes optant , eandem accusant , adeptam. Tanta est inconstantia stultitiæ , atque perversitas !*

Exemplo del V. Granada : „Qué diré
„de sus aguas de olores , de sus perfumes,
„de sus vestidos , de sus labrados , de sus
„potages, y diferencias de guisados, de que
„están por nuestros pecados , no solamente
„escritos , sino tambien impresos libros?
„Tanto ha crecido la desvergüenza , y el
„regalo”! (Guia de pec. p. 1. c. 3.)

Pretericion es una figura , por la que decimos , que pasamos en silencio , ó no sabemos , ó no queremos contar algunas cosas , que aun diciendo esto , contamos. Exemplo de Ciceron : *Sileatur de nocturnis ejus baccationibus : Lenonum , & aleatorum nulla mentio fiat : damna , & dedecora prætereantur. (3. Verr.)*

Exemplo del V. Granada : „Dexo aquí
„de contar otros muchos males , que tiene
„la miserable felicidad del mundo. Porque
„demas de ser esta felicidad , y suavidad
„tan breve , y tan miserable , es tambien
„sucia , porque hace á los hombres carnales,
„y sucios : es bestial , porque los ha-

„ce bestiales : es loca , porque los hace
 „locos , y los saca muchas veces de juicio:
 „es instable , porque nunca permanece en
 „un mismo ser.” (Guia de pec. p. 3.
 c. 28. §. 6.)

55. *Qué entendeis por Antithesis, Concesion, Duda, y Prolepsis?*

Antithesis , ó *contencion* es quando en el discurso se ponen muchas palabras , ú oraciones opuestas unas á otras. Exemplo de Antithesis de palabras : *Quis ferre possit inertes homines fortissimis insidiari; stultissimos prudentissimis, ebrios sobriis, dormientes vigilantibus?* (1. in Catil.)

Antithesis de oraciones : *Vos hujus incommodis lugetis, iste Reipublicæ calamitate lætatur : Vos vestris fortunis diffiditis, iste solus suis eo magis confidit.* (Ad Heren. l. 4.)

Exemplo del V. Granada : „ Los buenos , como plata fina , perseveran sanos , y enteros en el fuego de la tribulacion : „ los malos , como vil , y baxo estaño , luego se derriten , y deshacen con la fuerza del calor : y así donde los unos lloran , „ los otros cantán : donde los unos se ahogan , los otros pasan á pie enjuto.” (Guia p. 2. c. 21. §. único.)

Concesion es conceder á los contrarios alguna cosa , que parece habia de perjudicar nuestra causa , pero repetimos des-

pues con mas fuerza nuestra instancia.
 Exemplo de Ciceron : *Sed sit beneficium; quatuorquidem majus accipi à latrone nullum potuit : in quo potes me dicere ingratum? An de interitu Reipublicæ queri non debui, ne in te ingratus viderer?* (Philip. 2.)

Exemplo del V. Granada : „ Respondió „ Diocleciano ::: Nuestros Dioses son in- „ mortales , y libres de toda molestia , y „ dolor. Verdad es , dixo el Martyr , lo „ que dices , porque cómo han de morir , „ los que nunca viviéron ? Cómo han de „ sentir dolor , los que carecen de senti- „ do ? ” (Symb. p. 2. cap. 25. §. 1.)

Duda es , quando se muestra vacilante el Orador , sin saber qué hacer , ó decir. Exemplo de Ciceron : *Equidem, quod ad me attinet, quo me vertam, nescio. Negem fuisse illam infamiam judicii corrupti? Negem illam : em agitatam in concionibus? jactatam in judiciis? commemoratam in Senatu? tam penitus insitam? tam vetustam?* (Pro Cluent.)

Exemplo del V. Granada : „ Para ha- „ blar de este misterio de nuestra reden- „ cion , verdaderamente yo me hallo tan in- „ digno , tan corto , y tan atajado , que „ ni sé por donde comience , ni donde aca- „ be , ni qué dexé , ni qué tome para de- „ cir. ” (Guia de pec. p. 1. cap. 4.)

Prolepsis, ú *ocupacion* es quando nos adelantamos á deshacer las objeciones, que se nos podían hacer. Exemplo de Ciceron: *Nisi forte quia perfecta res non est, non fuit punienda: perinde quasi exitus rerum, non hominum consilia legibus vindicarentur.* (Pro Milone.)

Exemplo del V. Granada: „ Dirás, que „ no merece tu enemigo perdon. Por ven- „ turz mereces tú, que Dios te perdone? „ Que Dios use contigo de misericordia? „ Y tá quieres usar con tu próximo de jus- „ ticia?” (Guía part. 3. cap. 7. en la doc- trina de la virtud.)

56. *Explicad la figura llamada Imposible, la Desemejanza, y Periphrasis.*

Imposible, que otros llaman *Adynaton*, es confrontar una cosa imposible con otra, que nos parece tal, ó poco ménos; ó juzgamos, que no debe suceder. Exemplo de Ciceron: *M. Cepidus arbitraretur, prius undas, flammamque, quam aut cum Antoniis Resp. aut cum Repub. Antonii redeant in gratiam.* (Philip. 13.)

Exemplo del V. Granada, que hablan- do de la eterna duracion de las penas, que padecen los condenados, dice despues: „En „ quanto Dios viviere, ellos morirán; y „ quando Dios dexare de ser el que es, „ dexarán ellos de ser lo que son.” (Mem. part. 1. tit. 1 c. 1. §. 1.)

Desemejanza es proponer dos cosas, y explicar, que nada tienen de común, diciendo que no sucede, ni se verifica en la una lo que en la otra. Exemplo de Ciceron: *Trophæis, monumentisque tuis nonnulla allatura est finem ætas: nihil enim est opere, aut manu factum, quod aliquando non conficiat, & consumat vestustas: at vero hæc tua justitia, & lenitas animi florescet quotidie magis; ita ut, quantum operibus tuis diuturnitas detrahet, tantum afferat laudibus.* (Pro Marcel.)

Exemplo del V. Granada: „Ni tan-
 „ poco pienses, que se enfada Dios, como
 „ hacen los hombres, quando son impor-
 „ tunados: porque los hombres importu-
 „ narse de que les pidan, porque pierden
 „ lo que dan; mas como Dios no pierde
 „ lo que tiene, dándolo: por eso no se
 „ puede importunar, pidiéndoselo.” (Me-
 „ morial de la vida Christiana, part. 2 trat. 5.
 „ cap. 2, §. 3.)

Periphrasis, ó *Rodeo* es una figura mas usada de los Poëtas, que de los Oradores, y consiste en explicar con un rodeo de palabras, lo que se pudiera decir con pocas. Exemplo de Ciceron: *Fecerunt id servi Milonis ::: neque imperante, neque sciente, neque presente domino, quod suos quisque servos in tali re facere vo-*

lucis, en lugar de decir: *Servus Milonis Clodium interfecerunt.* (Pro Milone.)

Algunas veces la honestidad, y cortesía hacen necesaria esta figura, para explicar lo que causa rubor, si se dice con sus propios terminos.

Exemplo de la *Periphrasis*, esta oracion: *Casi todos los hombres solo cuidan de lo temporal*; la amplifica hermosamente Fray Luis de Granada, diciendo: «La mayor parte de los hombres se han hecho por su culpa, lo que las bestias son por naturaleza; pues ninguna otra cosa piensan, ni desean, ni platican, ni procuran, ni sueñan, sino solo estos bienes terrenos, sin acordarse, ni que son hombres, ni que tienen razon, ni fé, ni ley, ni esperanza de otra vida, sino como unas puras bestias, que todo su mal, y bien lo miden con el provecho del cuerpo.» (Memor. trat. 6. cap. 4. §. 5.)

§7. Decid algo de la *Demonstracion*, *Ethopeya*, *Prosopografia*, y *Expolicion*.

Demonstracion, así llamada por Cornificio, y por otros *Hypotiposis*, es explicar alguna cosa con tanta particularidad, y exáctitud, y con unos colores tan vivos, que parece, que la estamos viendo. Sirva de exemplo aquella pintura, que hace Tulio del mezquino aparato, que usaba Pison en su mesa: *Traenma nullum: maximè cali-*

ces, & hi, ne contemnere suos videatur, Placentini: exstructa mensa, non conchyliis, aut piscibus, sed multa carne subrancida, servi sordidati ministrant, nonnulli etiam senes: idem coquus, idem atriensis: pistor domi nullus, nulla cella: panis, & vinum à propola, atque de cupa: Graci stipati quini in lectulis, saepe plures: ipse solus: bibitur usque eo, dum de solio ministretur: ubi galli cantum audivit, avum suum revixisse putat: mensam tolli jubet. (in Pison.)

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada: „Vinieron los Soldados del Presidente á hacer fiesta de los dolores, & injurias del Salvador, y tegiendo una corona de juncos marinos, hincaronse la por la cabeza: muchas de las espigas se quebraban al entrar por la cabeza, otras llegaban hasta los huesos, rompiendo, y agujereando por todas partes el sagrado cerebro. Y no contentos con este tan doloroso vituperio, vístente de una ropa colorada, que era entónces vestidura de Reyes, y pónenle por cetro una caña en la mano, y hincándose de rodillas, dábanle bofetadas, y escupian su divino rostro.” (Memor. trat. 6.º cap. 32.)

Algo parecida á esta figura es la *Ethiopya*, que Cornificio llama *Notacion*, y consiste en hacer una descripción, ó pin-

tura de las costumbres, pasiones, ó índole de algunas personas, como quando Ciceron describe la afeminación de Gabino: *Primum processit qua auctoritate vir? Vini, somni, stupri plenus, madenti coma, composito capillo, gravibus oculis, fluentibus buccis, pressa voce, & temulenta.* (Post red. in Senat.)

Exemplo del V. Granada, que pinta las costumbres de un gloton de esta manera: „Algunos hay, que quando se asientan á „la mesa descubren el apetito de la gúla, „y la destemplanza de su ánimo, y con „una desasosegada inquietud de los miembros menean la cabeza, arremangan los „brazos, levantan las manos en alto, y „como si hubiesen ellos solos de tragarse „toda la mesa, así verás en ellos unos „acometimientos, y meneos, que no sin „grave fealdad descubren la agonía, y „hambre del comer, y estando asentados „en un mismo lugar, con los ojos, y con „las manos lo andan todo: y así en un „mismo tiempo piden el vino, parten el „pan, y revuelven los platos, y como „el Capitan, que quiere combatir una „fortaleza, así ellos están como dudando, „por qué parte acometerán este combate, „porque por todas partes querrian entrar.” (Guia p. 3. c. 2. §. 2.)

Quando la descripcion es de lo exterior

de una persona, esto es, semblante, facciones del rostro, modo de andar, trage, estatura, &c. se llama *Prosopografía*, v. g. *Recordamini, quæ fuerit celeritas reditus ejus, qui ingressus in forum, ardente Curia, quæ magnitudo animi, qui vultus, quæ oratio.* (Pro Milon.)

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada: «Mira aquel inocentísimo cuerpo todo sangriento, sembrado de tantas llagas; y cardenales, y rebentada la sangre por tantas partes. Mira aquella sagrada cabeza caída de flaqueza, y derribada sobre los hombros, y aquella divina cara, en que desean mirarse los Angeles, como está desemejada, y arrojada con los hilos de sangre, á unas partes reciente, y colorada, á otras fea, y denegrida::: Mira aquella sagrada boca amarilla y mortecina, y aquellos labios cárdenos y denegridos, como se mueven á pedir perdon, y misericordia para sus mismos atormentadores.» (Orac. part. I. cap. 7.)

Para mover los ánimos es muy conducente la *Expolicion*, y consiste en voltear una misma proposicion, y tornearla de varias maneras, para que mas se imprima en el ánimo. Ciceron amplifica por esta figura la siguiente proposicion: *Si vereris, à Milone insidias tibi paratas,* diciendo: *Si*

Milonem times, si hunc de tua vita nefarie; aut nunc cogitare, aut mollium aliquando aliquid putas, si Italiae delectus, ut nonnulli conquisitores tui dictitant, si haec arma, si Capitolinae cohortes, si excubiae, si vigiliae, si delecta Juventus, quae tuum corpus, domumque custodit, contra Milonis impetum armata est, atque illa omnia in hunc unum instituta, parata, intenta sunt; &c.

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada: „Pues dime ahora, quién te dió á „tí esa Bula de esencion? Quién te hizo „tan privilegiado, que entre tantas maneras de lisiados estés tú sano? Entre tanta muchedumbre de caidos estés tú en „pie? No eres tú hombre como todos? Y „pecador como todos? E hijo de Adán „como todos? Pues si todos estos males „vienen, ó por parte de la naturaleza, ó „por parte de la culpa, habiendo en tí las „mismas causas, cómo no hay los mismos „efectos? Pues quién suspendió los efectos „de estas causas? Quién detuvo las corrientes de las aguas, para que tú no pecases en este comun diluvio, sino sola „la divina gracia? (De la Oracion parte 1. cap. 7. §. 2.)

58. *Qué llamas Simil, Frequentacion, Distribucion, Suspension, y Transicion perfecta, é imperfecta?*

Simil es la comparacion de una cosa con otra, por haber entre ambas alguna conveniencia, y semejanza. Quando estas comparaciones son sacadas de cosas corporales, y sensibles, aclaran maravillosamente la verdad, que se propone. Exemplo de Ciceron (2. Academ.) *Ut enim necesse est lancem in libra ponderibus impositis deprimi, sic animum perspicuis cedere.*

Exemplo del V. Granada: „ Si al murmurador le oyes con alegre rostro, dasle ocasion que pase adelante: y así no me nos pecas, oyendo tú, que hablando él; „ pues así como es grave mal pegar fuego „ á una casa, así tambien lo es estarse ca- „ lentando á la llama, que otro encien- „ de, estando obligado á acudir con agua.” (Guia part. 3. de la doctrina de la virtud, cap. 9. §. 1.)

Frequéntacion, llamada tambien *Congeries*, es amontonar en la oracion muchas razones, ó cosas distintas, y todas como de un golpe presentarlas á los ánimos de los oyentes. Hace muy grave el discurso, y sirve principalmente en los Epilogos, aunque bien se puede usar en otro lugar de la oracion; v. g. *Clodius me patria expulerat: bona diripuerat: domum incenderat: liberos, conjugem meam vexaverat: Cn. Pompejo nefarium bellum indixerat: Magistratum, privatorumque cades effe-*

erat : domum mei fratris incenderat : vastarar Etruriam : multos sedibus , ac fortunis ejecerat : instabat : urgebat.
(Cic. pro Mil.)

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada : „ Pues los bienes , que se alcanzan „ por la oracion , quién los explicará ? Qué „ milagro se hizo en el mundo , que no fue- „ se por la oracion ? Qué linage de gracia „ se alcanzó jamas ; que no fuese por la „ oracion ? Quántas victorias de Exércitos , „ y de enemigos poderosísimos se vence- „ ron por la oracion ? Con qué otras fuer- „ zas todos los Santos curaron las enferme- „ dades , lanzaron los demonios , vencieron „ la muerte , amansaron las fieras ; templa- „ ron las llamas , trocaron la naturaleza de „ los elementos , y mudaron el curso de las „ estrellas , sino con las fuerzas de la ora- „ cion ? Con qué otras armas pelearon , y „ triunfaron Moysés ; Josué ; Gedeon , „ Jephthé , David ; Ezequías , Josaphat , „ Asá , y los nobles Machabeos ; y final- „ mente todos los grandes amigos de Dios , „ sino con las armas de la oracion ? ” (Ora- cion part. 3.º trat. 1.º cap. 2.)

Distribucion es quando un todo se divi- de en sus partes , y á cada una se le da lo que le corresponde , ó quando á varias co- sas se le van en particular acomodando sus officios , y propiedades. Exemplo , hablan-

do Ciceron en la Oracion, que dixo en defenſa de Sexto Roscio Amerino del castigo, que prescriben las leyes Romanas contra los parricidas, que era meterlos vivos en un pellejo, y cosido éste, arrojarlos al rio, dice, que de esta manera quedaban aquellos infelices privados de todo linage de consuelo, aun el mas ordinario, y comun, y prosigue diciendo: *Etenim, quid est tam commune, quam spiritus vivis, terra mortuis, mare fluctuantibus, litus ejectis? Ita vivunt, dum possunt, ut ducero animam de Cælo non queant, ita moriuntur, ut eorum ossa terra non tangat, ita jactantur fluctibus, ut nunquam abluantur, ita postremo ejiciuntur, ut ne ad saxa quidem mortui conquiescant.* Por la agudeza de esta distribucion le dió el pueblo muchos aplausos, á Ciceron, como él mismo lo dice en su Orador.

Exemplo Castellano del V. Granada:
 „Por cierto, Señor, el que tales voces no
 „oye, sordo es: y el que con tan mara-
 „villosos resplandores no os vé, ciego es:
 „(y) el que, vistas todas estas cosas, no os
 „alaba, mudo es: y el que con tantos
 „argumentos, y testimonios de todas las
 „criaturas no conoce la nobleza de su
 „Criador, loco es.” (Symbolo parte 1.
 cap. 2.)

Suspension, ó Sustentacion es tener al-

gan rato suspensos á los oyentes sobre lo que irá á decir el Orador , puesto que tanto los ha detenido , y despues de haber alegado varias cosas , y desechádaslas todas , sacarlos por último de la suspension , diciendo alguna cosa no esperada , y digna de admiración , ó de risa ; otras veces no se alegan , y desechan varias cosas para la suspension , v. g. *Quid putem? Contemptumne me? Non video nec in vita, nec in gratia, nec in rebus gestis, nec in hac mea mediocritate ingenii, quid despiciere possit Antonius. An in Senatu facillime de me detrahi posse credidit? Qui ordo clarissimis civibus bene gestæ Reipublicæ testimonium multis, mihi unâ conservatæ dedit. An desertare mecum voluit contentione dicendi: Hoc quidem beneficium est: quid enim plinius, quid uberius, quam mihi & pro me, & contra Antonium dicere? Illud profecto est: non existimavit, sui similibus probari posse, se esse hostem patriæ; nisi mihi esset inimicus.* (Philip.)

Exemplo del V. Granada , el qual , habiendo de la larga duracion del destierro , y calamidades , que padecen los Judios de estos tiempos , originadas precisamente de algun gravísimo pecado de ellos , pone esta suspension: „Pues qué pecados serán éstos? Idolatria, que fue el mayor de n tiempo? Claro está que no:: Pues qué

»otro pecado hacen? Sacrifican sus hi-
 »jos, como ántes, por honra de los Dioses?
 »Mucho menos. Quebrantan las leyes de
 »Dios, y sus ceremonias? Antes presumen
 »ser tan fieles; y leales á Dios, que sufren
 »andar derramados, y perseguidos por
 »todo el mundo por guardarlas. Descui-
 »darse de llamar á Dios, y pedirle socor-
 »ro? Antes gastan muy largos espacios en
 »sus Synagogas en oracion; y con todo eso
 »nunca son oídos. Pues qué diremos aquí?
 »Pues cuál puede ser este pecado, sino el
 »que se cometió en la muerte injustísima
 »del hijo de Dios" (Symbolo p. 4. trat. 1.
 cap. 8. §. 6.)

La *Transicion* no es figura, sino enlace
 de las diferentes partes del discurso, por
 medio de la qual todas ellas vienen á for-
 mar como un cuerpo. Llamase *Transicion*,
 porque por ella se pasa de una cosa á otra.
 Las mas ilustres son aquellas que unen, y
 enlazan entre sí las partes de un razona-
 miento con tanta delicadeza, y primor, que
 apenas se conoce la juntura.

Transicion perfecta llamamos á la que
 brevemente declara lo que se ha dicho, y
 lo que falta que decir: é *imperfecta* á la
 que solo explica lo que resta que decir.
 Exemplo de la perfecta: *Quoniam de gene-
 re belli dixi, nunc de magnitudine pauca*

dicam. (Pro leg. Manil.) De la imperfecta: *Sed ne forte :: rem unam pulcherrimam transiliat oratio, ad Lupercalia veniamus.* (Philip. 2.)

Transición perfecta del V. Granada. (Guia part. 2. cap. 4.) „Dicho ya de lo „que debemos hacer para con nosotros, y „con nuestros próximos, digamos ahora lo „que debemos hacer para con Dios.” Transición imperfecta del mismo: „Resta ahora „para mayor confirmacion de esta verdad „ver tambien lo que acerca de esto sienten „los Doctores Escolásticos.” (Guia lib. 1. part. 3. cap. 25. §. 2.)

59. *Proponed algunas formulas de Transición, que puedan servir de modelo á los principiantes.*

Las formulas de *Transición*, que vamos á decir, no se han de aplicar indiferentemente á qualquiera asunto, sino escoger entre ellas las que sean mas apropósito para la materia, que tratamos, y se ajusten mas con ella. Por la mayor parte están sacadas de Ciceron todas las siguientes 1. *Sed nimis multa de nugis, ad majora veniamus.* 2. *Quæstura illius demonstrata, reliqua attendite.* 3. *Age vero, ne semper forum, Curiamque meditemur.* 4. *Ad ejus Tribunatum, qui ad sese jam dudum vocat, & quodammodo absorbet orationem meam, contento studio, cursuque venia-*

mus. 5. Atque, ut facilius intelligere possitis, Judices, quæ facta sunt, indigniora esse, quam hæc sunt, quæ diximus, ab initio res quemadmodum gesta sit, vobis exponam. 6. Sed quid ego his argumentis utor, quasi res dubia, aut obscura sit? 7. Hæc mihi fere in mentem veniebant, quæ dicenda putarem de natura Deorum. 8. De statutis diebus dixi, nunc de annalibus dicam. 9. Sed hæc utrumque ferenda, hoc vero quis ferat? 10. Audistis gravissima, audite nunc graviora. OTRAS Transiciones hay mas cortas, quales son éstas: *His adde: huc accedit, quod: Jam vero quid dicam? Age vero, explicemus nunc: nunc vero superest: quid quod ausus est etiam: accedit his: huc pertinet: restat, ut dicam:* y otras muchas formulas, que se pueden observar en la leccion de los mejores Autores. Lo mismo decimos de las Transiciones en nuestra lengua vulgar, las quales se hacen en terminos equivalentes á las latinas arriba dichas, como: *A esto se añade: qué diré ahora? resta que veamos ahora; pero para qué me detengo, &c.*

60. Con qué discrecion, y juicio se deben usar las figuras?

Arriba diximos, que las figuras son el lenguaje de las pasiones; esto es, del amor, del odio, de la esperanza; del temor, y

de las demas. Por lo que si las pasiones son desarregladas, y fuera de proposito, solo pintarán sus desarreglos las figuras. Quando vemos á un hombre llorar sin motivo alguno para ello, nos reimos de sus lagrimas, y si se encoleriza, sin que nadie se le oponga, sospechamos, que está loco. Al contrario un hombre, que teme, ó llora en un evidente peligro, nos obliga á acompañarle en sus afectos, y el enojo de otro, que se ve oprimido injustamente, hace, que se pongan de su partido, todos los que son testigos de aquella injusticia. De aquí se colige, que si el Orador no hace ver á los oyentes, que los afectos, que manifiesta en las figuras van fundados en razon, y buen juicio, á nada los moverá sino á risa; y que aunque toda su Oracion hierva en figuras, si estas no son acomodadas, ni á la pasion, ni al asunto, que se trata, mas que figuras, deben llamarse hablaracas, y pasmarotadas.

61. *Segun eso, para qualquiera pasion, no es apta qualquiera figura? Quáles son aptas para cada uno de los officios del Orador?*

El lenguaje de los interiores movimientos del alma, ó de las pasiones son las figuras, como varias veces hemos repetido: cada pasion tiene por lo comun su lenguaje particular: luego á cada pasion le corresponde regularmente su particular figura;

y consiguientemente no debemos echar mano de qualquiera de ellas , para explicar qualquiera afecto. Por exemplo , si uno quisiese explicar una pasion fuerte de ira , y para ello se valiese de las figuras , que consisten en cierto juguete de syllabas , ó palabras , quales son entre otras las *Antanaclasis* , *Paronomasias* , *Retruécanos* , *Anagramas* , y *Equivoquillos* , no seria menester mas que oírle , para persuadirnos , que nos quería engañar. Porque la ira vehementemente anubla la razon , y arrebatada tras sí al entendimiento con tal violencia , que no le dexa libre para discurrir expresiones , que piden mucho estudio , atencion , y pausa. Por una razon semejante á esta le parecieron apocrifos á Ciceron los Acrosticos , que andaban en su tiempo con el nombre de las Sibylas , *porque estos versos* , dice , *son mas propios de un animo aplicado , y atento , que inspirado por los Dioses.* (2. de Divin.) Es pues constante , que unas figuras son acomodadas para unos afectos , y otras para otros.

Para enseñar , ó proponer claramente la verdad son muy oportunas las comparaciones traídas de cosas sensibles , la Antithesis , la Synonimia , la Hypotiposis , la Correccion , la Suspension. Para dar gusto , y recreo á los oyentes , la Apostrophe , Prosopeya , Descripcion , Ethopeya , Parono-

masia, y Conmutacion. Para mover, la Exclamacion, Interrogacion, Epiphonema, Expolicion, la Duda, la Súplica, &c.

62. *Quáles son las Figuras teatrales, y qué valentía comunican al discurso?*

Theatrales llamamos aquellas Figuras, que trabaja el Orador, como si dixeramos, con el compás, y la regla en la mano, para que con esta medida formen una cadencia agradable á los oídos: vicio muy reprehensible en la eloqüencia. Estas Figuras son ordinariamente la *Isocolon*, la *Paronomasia*, la *Antithesis* de palabras muy repetidas, la *Cadencia igual*, que otros llaman, *similiter cadens*, y *similiter desinens*, *Antanaclasis*, y casi todas las Figuras de palabras, usadas fuera de proposito, y con violencia. Las Figuras no se han de forzar, sino que han de venir al lenguaje por su mismo pie, (si es lícito decirlo así) y no arrastradas, y traídas por fuerza: porque á ningún hombre cuerdo le agradan las Figuras precisamente por la medida, y concierto artificioso de las palabras. El arreglo, y concierto, que observan los Herradores en el golpeo de sus martillos, solo puede tener embelesados á los niños.

Así que es error imaginar, que dichas Figuras *teatrales* puedan dar al discurso alguna fuerza, y eficacia, porque al entendimiento sólo lo convence la razon, y

Ésta ninguna fuerza recibe de la cadencia de las palabras. Y aun, si bien lo consideramos, esta afectada cadencia es uno de los grandes impedimentos para la persuasión; porque si es acertado aquel precepto de Horacio: *Si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi*, es también por otra parte muy cierto, que un Orador, que de continuo juega, y retoza con las palabras, manifiesta no estar vivamente penetrado de las cosas que trata, sino que las mira con la mayor indiferencia, y como materia de diversion. De donde nace, que los animos de los oyentes se quedan en el mismo estado, en que manifestó tener el suyo el Orador. Y dado caso; que uno de sus oficios sea dar gusto al auditorio; pero esto lo debe hacer de manera, que no pierda su decoro, y autoridad, la qual se disminuye mucho con la afectación de aquellos juguetes, y puerilidades.

63. *Qué decis del Apophthegma, Sentencia, Adagio, formulas antiguas, y su uso?*

Apophthegma es una respuesta sentenciosa, ó dicho ingenioso de alguna persona célebre. Como quando preguntado Socrates, porque habia hecho para su habitacion una casa tan pequeña, siendo él un hombre tan grande, respondió: *Ojala la llene de verdaderas amigas!* Esta respuesta se llama *Apophthegma*.

Sentencia es un dicho moral, que explica brevemente lo que de ordinario sucede en la vida humana, ó lo que conviene hacer, ó evitar, como aquel del V. Granada: *Poco valen las oraciones, sino se quitan los pecados.* (Symbol. part. 15. tit. 1. cap. 4.) Y aquel célebre dicho de San Juan Chrysóstomo: *Nemo laudatur nisi à se ipso.* Y este otro de Publio Syro: *Ita amicum habeas, posse ut fieri inimicum putes.*

Adagio, ó *refrán* es algun dicho comun, y vulgar, alusivo á alguna historia, suceso festivo, costumbre antigua, ó cosa semejante; Adagio latino: *Sero sapiunt Phryges.* aplícase á los que se arrepienten tarde de sus yerros, y quando los daños, que de ellos nacen, son inevitables. Alude este adagio á lo que se cuenta de los Troyanos, que despues que robáran á Heléna, motivo de la guerra de Troya, dixéron, que querian restituir el harto, quando ya estaban perdidos. Adagio castellano: *Al fin se canta la gloria.* Alude á la costumbre Eclesiástica de decir el *Gloria Patri* al fin de cada Psalmo: se usa este refrán para corregir á los que quisieran alabanza, premio, ó descanso, antes de haberlo merecido; y trabajado quanto es de su obligacion.

Los *Adagios*, *Sentencias*, y *Apophtheg-*

mas dan tambien alguna hermosura á la oracion , como se usen con templanza , y en su propio lugar. Los Adagios casi solo tienen cabida en los Dialogos , y Cartas familiares. Los Apophthegmas pueden tener lugar en qualquiera género de escritos ; y lo mismo decimos de las Sentencias , con tal que estas no sean muy frequentes , porque el estilo sentencioso no es de la aprobacion de los mas hábiles Maestrós de la Eloqüencia.

Tambien adornan el language las fórmulas antiguas , ó frases alusivas á algun rito antiguo , como estas : *Discedere* , ó *ire in alia omnia* : ser de contrario parecer. *Fasces submittere alicui* : Ceder á otro , y honrarle. *Omne punctum ferre* : merecer la aprobacion de todos. *Esse supercilio censorio* : ser grave , y severo. Pero se ha de observar esta regla , que las fórmulas , y frases de los antiguos , que encierran en sí algun notable desvarío de sus supersticiones , é impuras ceremonias , no es bien que salgan de la lengua , ó pluma de un hombre Christiano. Y así no sería cordura traducir esta oracion : *Soy muy anciano* , diciendo : *Alterum pedem in cymba Chironis habeo*. *Buenos dias te dé Dios* : *Jupiter tibi mel pluatur*. *Despues de la muerte , Dios nos libra del Infierno* : *Postquam istamina nostra Par-*

ea tristis abrumpat, undasque stygias transeamus, utinam regna Plutonis ignoremus! Esta afectada gentileza de latin nos haria Gentiles en el language, cosa muy reprehensible, porque se pueden explicar muy bien aquellas oraciones, con otras palabras latinas, que no aludan á las necedades de los Paganos.

64. *En qué consiste la concinidad de la oracion, qué cosa es periodo, y cómo se ha de entender la definicion, que de él trae Aristóteles?*

La concinidad de la oracion no es otra cosa que la armonía, y concierto de sus partes, y esto lo hacen los periodos. Periodo, segun lo define Aristóteles (á quien sigue Vosio, y otros célebres Maestros del arte) es *una oracion, que de sí misma tiene principio, y fin, y una grandeza, que se pueda ver de una ojeada.* Esta definicion necesita explicarse: *Principio*, y *fin* llama Aristóteles lo que los posteriores Retóricos llamaron *protasis*, y *apodosis*, y que esto lo tenga de sí misma, quiere decir, que como el principio del periodo sea aquella cosa, que una vez puesta, necesariamente se ha de seguir otra, esta necesidad no hace de las cosas significadas por el periodo, sino de su mismo artificio, y contextura. Porque no toda oracion se debe decir, que tiene este

principio, y fin, aunque comience por unas palabras, y acabe en otras. Por exemplo esta oracion: *La vida eterna es el agregado de todos los bienes*, no tiene principio, ni fin, porque ninguna cosa debe seguirse á otra, ni se espera oír mas para el perfecto sentido. Esta otra: *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes*: tiene principio solamente, porque aquella partícula *si* dexa suspenso el sentido, y necesariamente pide otra oracion, que sea su fin y complemento; el que tiene, diciendo así: *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes, debemos trabajar todo lo posible por alcanzarla*. Finalmente aquellas palabras de la definicion: *Grandeza, que se pueda ver de una ojeada*, ó facil de verse, significan, que el período no ha de constar de tantos miembros, ni tan largos, que no se puedan pronunciar sin cansarse mucho el aliento, ni tan breves, que no haya rotundidad, ni rodeo armonioso; sino que deben estar con tal medida, que le sea facil al que habla pronunciarlos, y al que escucha entenderlos.

65. *Quáles son las partes del período? Miembro, Inciso, Protasis, y Apodosis?*

La parte mayor del período es el *Miembro*, ó *Colon*: y la menor el *Inciso*, ó *Coma*: Y así como el período puede cons-

tar de muchos miembros, así el miembro de muchos incisos. El miembro, y el inciso se diferencian por lo comun en la extension, esto es, en que el miembro regularmente consta de mas palabras, que el inciso; pero tanto el uno como el otro puede comprehender una oracion de perfecto, ó imperfecto sentido. No obstante se debe advertir, que ni en esto, ni en lo que diximos de la extension, se puede dar una regla fixa, y universal. Porque, como dice Vosio, muchas veces un inciso es tan largo como un miembro, y un miembro tan corto como un inciso; y aunque primeramente dá por cosa sentada, que el inciso no pasa de ocho syllabas, ni el miembro de diez y siete, con todo eso dice despues, que el Orador no está servilmente atado al número de syllabas. Y así basta saber, que por lo comun es mayor el miembro, que el inciso, y que éste, mas que aquel, se aleja del sentido perfecto.

Protasis, ó antepedente es la primera mitad del periodo, á la que necesariamente se debe seguir la *Apodosis*, ó consiguiente, que es la segunda mitad, y completa, y perfecciona el sentido del periodo, que estaba imperfecto en la *Protasis*.

66. *Declarad lo dicho con exemplos La-*

tinos, y Castellanos para su mas facil inteligencia.

1. *Quapropter memoriam vestri beneficii eolam benevolentia sempiterna: 2. Non solum dum anima spirabo mea: 3. Sed etiam dum mortuus monumenta vestri in me beneficii permanebunt.* (Ad Quirit. post red.) Aquí hay tres miembros solos, sin algun inciso. 1. *Qua strage nonnulli permoti Magistratus.* 2. *Partim metu mortis,* 3. *partim desperatione Republicæ; paullulum à mea causa recesserunt.* (Post red. in Sen.) En este exemplo hay dos miembros; el primero es hasta la palabra *Magistratus* inclusivamente, y no tiene incisos; el segundo es desde las palabras *metu mortis* hasta acabar, y tiene tres incisos, que son: 1. *Partim metu mortis:* 2. *partim desperatione Republicæ:* 3. *paullulum à mea causa recesserunt.*

Exemplo de la *Prótasis*, y *Apodosis*.

1. *Certe si nihil animus presentiret in posterrum:* 2. *Et si quibus regionibus vitæ spatium circumscriptum est, eisdem omnes cogitationes terminaret suas:* 3. *Nec tantis se laboribus frangeret.* 4. *Neque tot curis, vigiliisque angeretur.* 5. *Nec toties de vita ipsa dimicaret.* (Pro Arch.) Este periodo es de cinco miembros, los dos primeros, que llegan hasta la pala-

bra ~~sus~~ inclusivamente; forman la Prota-
sis, y los tres restantes la Apodosis.

Exemplo Castellano de Fr. Luis de
Granada. 1. „ El fin para que Dios en
2. „ este mundo crió al hombre: 2. no fué
3. „ cierto para plantar viñas, ni edificar ca-
4. „ sas, ni amontonar riquezas; ni vivir en
5. „ deleytes y como las obras de algunos lo-
6. „ dan á entender: 3. sino para que cono-
7. „ ciere á Dios; y le amase, y guardase
8. „ sus mandamientos: 4. y por este me-
9. „ dio alcanzase el sumo bien, para que
10. „ fué criado? Este periodo tiene quatro
miembros segun van notados: el primero
no tiene incisos: el segundo tiene quatro,
y una proposicion, que es como añadi-
dura, ó como llamaban los Retóricos an-
tiguos: *Ephynapsis*: el tercero es de tres
incisos, y el quarto de dos.

67. *Quántas maneras hay de periodos? Qué
es rodeo periódico, Espiritu, ó Pnetema,
y Tasis; ó Extension?*

Para evitar confusion, dexámos á un la-
do muchas divisiones de periodos, que
ponen algunos Autores con una infinidad
de vocablos portentosos, que dan á cada
especie de periodos, solo por diferenciar-
se unos de otros en tener tres, ó quatro
palabras mas, ó ménos en algun miembro,
ó en las partículas con que se enlazan, y
componen, ó por otras menudencias, cu-

no conocimiento no nos pares de importancia. Tales son los periodos *Isaceles*, *Isopleuros*, *Miuros*, *Anisos*, *Computativos*, *Adversativos*, &c. Y así solo lo diremos atendido el número de miembros, que es lo que principalmente se considera en el periodo, que hay periodo de dos miembros, de tres, quatro, &c. que llaman *Bimembres*, *Trimembres*, *Quadrímembres*, ó con palabras griegas *Dicolos*, *Tricolos*, *Tetracolos*, &c. Periodos de un miembro, ó *Monocolos*, si hemos de fr. consiguientes á la definición de Aristóteles arriba puesta, no los debemos admitir, porque no son otra cosa que una proposición lógica *numerosa*. No obstante los admite el mismo Aristóteles, y otros Autores, que lo siguen en esto.

Se ha de procurar para la mayor hermosura del periodo, que sus miembros no sean muy desiguales en la extensión, porque una Protasis de dos, ó tres miembros largos, junta á una Apodosis de uno corto, parece monstruosidad, como lo sería en un hombre, tener la cabeza tan grande como la mitad del cuerpo.

Rodeo Periódico llaman al periodo, que pasa de quatro miembros, con tal que su sentido vaya circulando en los miembros con aquel enlace, y contéxtura propia del

periodo, esto es, que se comprehenda en una exácta Protasis, y Apodosis; pero si el sentido del periodo no tuviese este enlace, sino que se fuese extendiendo, y variando en tantos miembros, quantos pudiese aguantar el aliento del Orador, entónces se llama *Espiritu*, ó *Pneuma*. Por último será *Tasis*, ó *Extension* el periodo, que tenga tantos miembros, que ni un pecho de bronce los pueda pronunciar sin muchísima fatiga, ni aun con ella.

68. *Propone exemplos del periodo de quatro miembros; del rodeo periódico, del Pneuma, y Tasis.*

Exemplo del periodo de quatro miembros. 1. *Si quantum in agro, locis que desertis audacia potest: 2. tantum in foro, atque in judiciis impudentia valeret: 3. non minus nunc in causa cederet A. Cæcina Sixti Aebutii impudentie: 4. quam tunc in vi facienda cessit audacia.* (Pro Cæcina.)

Exemplo del rodeo periódico. *Sed ne cui vestrum mirum esse videatur, me in questione legitima, & in judicio publico, cum res agatur apud Prætorem populi Romani, lectissimum virum, & apud severissimos iudices, tanto conventu hominum, ac frequentia hoc uti genere dicendi, quod non modo à consuetudine judi-*

ciorum, verum etiam à forensi sermone abhorreat; quæso à vobis, ut in hac causa mihi detis hanc ventam: accommodatam huic reo, vobis, quemadmodum spero, non molestam, ut me pro summo poetâ, atque eruditissimo homine dicentem, hoc concursu hominum litteratissimorum, hac vestra humanitate, hoc denique Prætoris exercente iudicium, patientibus de studiis humanitatis, ac litterarum paullo loqui liberius: & in ejusmodi persona, quæ propter otium, ac studium minime in iudiciis, periculisque tracta est, uti prope novo quodam, et inusitato genere dicendi. (Pro Arch.)

Exemplo del Pneuma, ó Espiritu: Ex hac enim parte pudor pugnat, illinc petulantia; hinc pudicitia, illinc stuprum: hinc fides, illinc fraudatio: hinc pietas, illinc scelus: hinc constantia, illinc furor; hinc honestas, illinc turpitudine: hinc continentia, illinc libido: denique æquitas, temperantia, fortitudo, prudentia, virtutes omnes certant cum iniquitate, cum luxuria, cum ignavia; cum temeritate, cum vitiis omnibus; postremo copia cum egestate, bona ratio cum perdita, mens sana cum amentia, bona denique spes cum omnium rerum desperatione configit.

Exemplo de la Tasis, ó extension, pue-

de ser aquel tan sabido epílogo de la séptima oracion de Tulio contra Verres, desde aquellas palabras: *Nunc te, Jupiter,* hasta acabar la oracion: y tiene lo ménos treinta y ocho miembros, que no ponemos por evitar prolixidad.

60. De qué maneras se puede amplificar un periodo? Qué partículas son aptas para su formacion? Y cuándo es bien usar de los incisos, miembros, y periodos?

Un periodo se puede amplificar, de muchas maneras. Las principales son por palabras synónymas, y metaphóricas; por epithetos; por periphrasis; por enumeracion de partes; por definiciones multiplicadas; y por la declaracion de los adjuntos, ó circunstancias. Véase lo que se dixo arriba en los Progymnasmas, hablando de la amplificacion. Los periodos se forman facilmente por medio de las siguientes partículas: *etsi, quamvis*, siguiéndosele en la Apodosis *tamen: non solum, non modo*, siguiéndosele *verum etiam*, ó *sed: cum*, siguiéndosele *tum: sicut, quemadmodum*, para la Protasis, y *sic*; ó *ita* para la Apodosis, y otras, que se observarán en los Autores. Los incisos, y miembros caen bien en los diálogos; cartas familiares, y narraciones, y tambien quando se reprende con vehemencia, ó se le insta fuertemente al contra-

rio. Los periodos, especialmente de quatro miembros, son muy al caso en los exórdios, epilogos y amplificaciones. Y añade Quintiliano (lib. 9. cap. 4.) que las narraciones han de constar de miembros largos, y periodos cortos, salvo aquellas, que no se hacen para instruir, sino para adornar.

70. *Qué cosa es número oratorio:.... en qué se diferencia del poético, y cómo saldrá numeroso el discurso?*

Número oratorio es una especie de armonía, que resulta del enlace apto, y elegante de las palabras. Llámase por otro nombre *Rythmò*, y el número poético *metro*. Diferenciáanse los dos, en que el número poético siempre es uno mismo, y se observa constantemente en todos los versos de un poëma; pero el oratorio es vario, y desigual, de manera, que no tanto se cuida de él en medio de la cláusula, como en el principio, y fin. En el principio, porque entónces están mas atentos los oyentes, y no es bien disgustarlos desde luego con el mal sonido, y desaliñada colocacion de las palabras; y en el fin, porque como entónces finaliza el sentido de ellas, quedan los ánimos en una especie de reposo, y por consiguiente en estado de juzgar sobre la armonía de las expresiones.

El juicio del oído, que es el juez árbitro en esta materia, debe ser tan atendido, quanto es rígido, y soberbio, como dice Tulio; por tanto se deben evitar con mucho cuidado aquellas cosas, que ofenden el oído, como son la colocacion grosera de los vocablos, la repetición enfadosa de consonantes ásperas, la demasiada concurrencia de vocales, y la desigualdad monstruosa de periodos. Evitado todo esto, como por regla general, y añadiendo la particular, y mas importante de proponerse por dechado el número oratorio de Ciceron, saldrá el discurso numeroso, cortiente, y agradable.

71. *Qué uso podremos hacer de las reglas, que sobre el número oratorio traen Ciceron, Quintiliano, y otros Autores?*

Muy poco, ó ningun uso podemos hacer de las reglas, que Ciceron, Quintiliano, y otros Autores han escrito acerca del número oratorio. La razon es, porque casi todas ellas se reducen á tratar, si para el número oratorio son conducentes, los pies jambos, ó los trocheos, ó los peónes, y otros pies poéticos, en lo que se estenden mucho, y especialmente, Ciceron en su Orador. Todo esto en su tiempo pudiera ser útil, pero no en el nuestro; porque quando era viva la lengua Latina, como es ahora nuestra Castellana, se distinguian

en la pronunciacion las syllabas largas de las breves, y con esto conoçian todos, aun los plebeyos, la armonía, ó disonancia de una cláusula; mas al presente como pronunciamos de un mismo modo las syllabas breves, que las largas (salvo las penúltimas de los vocablos, que constan de mas de dos syllabas) parece ociosa, y vana, como dice Heinécio, toda aquella doctrina. Nosotros no tenemos la delicadeza de oído, que tenian los antiguos latinos, ni la misma idea, que ellos tenian del número oratorio, porque no sabemos la legítima, y castiza pronunciaciónde la lengua Latina. Parecenos, que termina númeroosamente un periodo con una palabra de quatro syllabas, cuya penúltima sea larga: y que hay número en él, quando sus miembros son proporcionados, sus palabras elegantes, y de suave pronunciacion, y su sentido, como la sangre por las venas, va circulando por varias proposiciones encadenadas entre sí, que á un mismo tiempo le van dando cierto adorno, fuerza, y hermosura. Otros entenderán de otra manera el número oratorio, y no hay que maravillar, porque como esto sea negocio del oído, de aquí es, que á cada uno le agrada mas, ó ménos en las palabras esta, ó aquella combinacion.

72. *Qué cosa es congruècia, y estilo, y de*

este quántas maneras hay , atendida la qualidad de la oracion ? Qué es estilo sencillo , sus virtudes , y uso ?

Congruencia es la proporcion , y correspondencia del language con el asunto que se trata : y *estilo* es la forma del mismo language , ó el modo peculiar de explicar los pensamientos del alma. La congruencia es en la Retórica , lo que en un vestido la justa medida con el cuerpo ; y el estilo , lo que es el corte , y figura particular del mismo vestido. Ya queda dicho arriba , que son tres los oficios de un habil Orador , instruir , deleytar , y mover. Pues á estos tres oficios , dice Tulio , que corresponden tres estilos de eloquencia , considerada la qualidad de la oracion , es á saber , sencillo ; para instruir ; mediano , para deleytar ; y sublime , para mover.

El *estilo sencillo* , que tambien se llama *anfimo y ténue* , es un language propio , castizo , agudo , y elegante , que admite alguna concinidad , pero desecha el adorno exquisito de translaciones , y figuras , salvo las que son muy comunes , y de poca vehemencia. En este estilo se deben tratar los asuntos humildes , y de poca monta , como tambien las materias doctrinales , las cartas familiares , las historias , y diálogos de poca entidad , y generalmente todos aquellos escritos , cuyo fin principal

mas es instruir, que recrear, y mover.
 73. Qué es estilo mediano? A qué asuntos conviene? Qué tiene de particular entre otros estilos en quanto al adorno?

El estilo mediano, llamado tambien templado, adornado, y florido, es un lenguaje, ni tan sencillo y natural como el del estilo simple, ni tan magestuoso, y vehemente como el del sublime, sino que observa una medianía, y temperamento entre los dos. Es acomodado para los asuntos de medianá importancia, para las sátiras, para las cartas dirigidas á personas ilustres en materias graves, para las historias, y diálogos sobre puntos de consideración, y en una palabra, para todos aquellos escritos, que principalmente se encaminan á recrear. En esta clase entran tambien los discursos académicos, los razonamientos, que se hacen en la abertura de los estudios, y ciertos panegyricos, y declamaciones.

El adorno es lo que constituye el estilo mediano; no porque el sencillo, y sublime deban ser desaliñados, sino porque en estos debe el Orador usar de los adornos con templanza, y con mucho tiento; pero en el estilo mediano, que tiene por objeto el deleytar, puede con abundancia derramar todas las gracias, y riquezas del arte. El estilo sencillo, y el su-

blime desechan algunos adornos por no convenir á su naturaleza; pero al mediano no hay adorno, que no le pueda convenir. Con todo eso se debe cuidar mucho de distinguir los adornos verdaderos, y naturales, de los falsos, y relumbrantes: aquellos han de salir del fondo del asunto, quando estos otros no tienen otro origen, que la fantasía de un Orador pueril.

74. *Qué cosa es estilo sublime? Es lo misma sublimidad de estilo, que sublimidad de pensamientos?*

Estilo sublime, que otros llaman *grave*, *pathético*, y *magnífico*, es un language castizo, adornado, armonioso, compuesto de palabras graves, y magestuosamente colocadas, de conceptos graves, y agudos, de figuras graves, y vehementes. Por donde si alguna de estas tres cosas faltare al language, no tendrá sublimidad de estilo, aunque podrá muy bien tener sublimidad de pensamientos.

La razon es, porque como esta no consista en otra cosa, que en los conceptos altos, y maravillosos; se pueden estos explicar con palabras comunes y ordinarias, sin que por eso pierdan un punto de su alteza. Aquella expresion de la Divina Escritura: *Dixit quoque Deus: fiat lux, & facta est lux*: en la que reconoce sublimidad de pensamiento aun el pagano Longi-

no, ciertamente se compone de palabras, que ni son magestuosas, ni sonoras, ni constan de periodo, ni de figura alguna, y por tanto no pertenece al estilo sublime, sino al sencillo: y con todo eso encierra en sí un pensamiento de los mas sublimes, que se han escrito. Conviene pues muy mucho no equivocar la sublimidad del estilo con la de los pensamientos.

75. *Qué palabras, sentencias, y figuras convienen al estilo sublime?*

Al estilo sublime le convienen las palabras compuestas, y de muchas syllabas, con tal que no parezca dithyrambica su composicion: palabras emphaticas, esto es, de mayor fuerza, y energía, como en lugar de *malvado* decir *impío*: ó por *desvergonzado* decir *foragido*. Palabras metáphoricas tomadas de cosas grandes, v. g. *No reyne la avaricia en tu pecho. Batallan entre sí mis pensamientos*: y en fin palabras, que exágeran algun tanto la cosa, como á un ladron ordinario llamarle *sacrilego*, ó á otro, que simplemente aprueba el robo, *Capitan de ladrones*.

Las sentencias han de ser agudas, y graves, como si son sacadas de las cosas divinas, ó de la Filosofia, ó de la política, y tambien hacen al caso las semejanzas, ó comparaciones sacadas de cosas grandes; pero todo esto se ha de tratar con grande-

za, porque como dice Ciceron en su Orador: *Composite, & ornate sine sententiis dicere; insania est: sententiose autem sine verborum & ordine, & modo; infantia est.*

Las figuras convenientes al estilo sublime son la *Apóstrophe*, *Exclamacion*, *Prosopopeya*, *Descripcion*, *Ethopeya*, *Gradacion*, y en fin las que se llevan tras sí la admiracion, y afectos.

76. *Quáles son los efectos mas señalados del estilo sublime, y en qué género de escritos se debe usar?*

Los efectos mas señalados del estilo sublime son arrebatár la admiracion de los oyentes, y poner en movimiento sus pasiones, y afectos. Y si la causa se conoce por sus efectos, podemos decir, que el lenguaje, que esto no causa, no es sublime. Un Escritor moderno (Ctevier Rhetor. François tom. 2. cap. 4.) divide el estilo sublime en elevado, y pathético; llamando elevado al que causa admiracion, y pathético al que mueve las pasiones. Pero no nos parece, que hay necesidad de multiplicar de este modo las especies de estilo sublime, quando ambas se pueden reducir á una sola: porque sabida cosa es, que el estilo, que cause admiracion, por maravilla dexará de causar algún afecto: á esto se añade, que si valiera ir estableciendo

nuevas especies del estilo sublime por cada uno de sus particulares efectos, si causase amor, deberíamos llamarle estilo *amoroso*, si despecho, estilo *desaforado*, si miedo, *espantador*, si llanto, *plañidero*, y así de los demas afectos, que fuera nunca acabar la doctrina de los estilos.

El estilo sublime es propio, generalmente hablando, de las causas, y asuntos de grave importancia, como son las Oraciones Panegyricas, las historias de mucho realce, las arengas, que se ponen en boca de un Príncipe, el poema épico, las tragedias, &c.

77. *En una misma oracion se pueden usar los tres estilos arriba dichos?*

En una misma oracion bien se pueden usar los tres estilos, porque como quiera que estos corresponden á los tres officios del Orador instruir, recrear, y mover, y estos tres officios los puede exercitar en una misma oracion, cosa llana es, que lo mismo podrá hacer con aquellos tres estilos. Así que para instruir hablará en estilo sencillo, que conviene á las narraciones: para recrear en estilo mediano, que conviene á los exórdios; y para mover en el sublime, cuyo lugar son las confirmaciones, y epílogos. *Non unus color proemii*, dice Quintiliano (lib. 12. cap. 10.) *narrationis, argumentorum egressionis, perorationis ser-*

vabitur. Y á la verdad no parece que se debe negar á los Oradores en sus oraciones, lo que es permitido á los poëtas en sus poëmas, y el Príncipe de los Poëtas Latinos usó todos tres estilos en su Eneida, y aun en las Geórgicas, y Eglogas, como observa Scaligero citado por Vosio. El mismo exemplo nos dexó Ciceron en sus oraciones, y señaladamente en las que escribió en favor de Milon, la ley Manilia, M. Marcelo, y otras. Mas aunque esto sea verdad, con todo eso siempre debe reynar y sobresalir en cada oracion un estilo mas que otro, segun la calidad del asunto.

78. *Qué estilos viciosos hay opuestos á los tres sencillo, mediano, y sublime?*

El primer estilo vicioso es el *seco*, que se opone al sencillo, el qual se halla en aquellos escritos, que tienen un lenguaje impropio, mal concertado, y poco castizo, sin embeber conceptos, ó sentencias de algun provecho.

El segundo es el estilo *desigual*, y *vacilante* contrapuesto al estilo mediano. Consiste en mezclar locuciones propias con impropias, castizas con bárbaras, adornos con groserias, lo alto con lo baxo, y todo lleno de contradicciones, é inconsequencias.

El tercero es el estilo *frio* en contraposicion del sublime; el qual se conoce en quatro cosas: quando hay sentencias hin-

chadas, é hyperbólicas: quando se habla de cosas frívolas, como si fueran de gravísima importancia; quando se usan epithetos absurdos y fuera de sazón: y en fin, quando se hace alarde de conceptillos, y agudezas chatas,

79. *Qué Escritores, así Latinos, como Castellanos, podemos mirar como dechados del estilo sencillo, ó del templado, ó del sublime?*

No hace á nuestro propósito poner aquí un catálogo de todos los buenos Escritores Latinos, y Castellanos, sino solo de aquellos, que mas andan en las manos de los jóvenes, ó pueden facilmente haber. Y así decimos, que al estilo sencillo se pueden reducir las Fábulas de Phedro, los Comentarios de Julio César, Suetonio, y la mayor parte de las Cartas de Ciceron, que llaman familiares. Al estilo mediano Cornelio Nepote, Quinto Curcio, Salustio, Tito Livio, las Oraciones de Ciceron *pro lege Manilia, pro Marcello, post reditum ad Quirites, & in Senatu*; pero se ha de advertir, que Tito Livio, y Nepote son mas sobresalientes, porque á Quinto Curcio le tildan de no muy exácto en el estilo histórico, y á Salustio de obscuro, y muy salpicado de Archaismos, como lo observa nuestro Simon Abril, citando á Quintiliano, y añadiendo despues: así que quando los

mancebos serán algo provecos, bien podrán leerle (en su arte lib. 4. cap. 1.) Al estilo sublime se podrán reducir las oraciones de Ciceron *pro Milone*, *Philippica 2. Catilinaria 2. in Pisonem*, *in Verrem*, *pro Rabirio*, &c. Tambien el Panegyrico de Plinio; no tanto por su language, segun nuestro corto entender, como por la alteza de sus pensamientos, y sentencias. En suma, solo Ciceron nos puede servir de librería general, segun dice el dicho Simon Abril, y de modelo en todos los estilos. Por lo que hace á nuestra lengua vulgar, podemos decir lo mismo del Tulio Español *Fr. Luis de Granada*: es sencillo en las vidas de *Fr. Bartholomé de los Mártires*, y del *V. Juan de Avila*; es templado, y florido en el *Símbolo de la Fé*; y muy sublime en el *Guia de pecadores*, el qual libro es uno de los tesoros mas ricos de sublimidad, y eloqüencia, que posee nuestra Lengua Castellana. Pero hablando tambien de algunos otros Escritores, las *Cartas de Pulgar*, y los *Diálogos de Pero Mexia* son del estilo ténue, y asimismo las *Cartas de Santa Teresa*, pero con mucha más ventaja, por ser de language mas puro, castizo, natural, y agraciado. Al estilo mediano, y florido pertenece la Historia de la Nueva España por *Solis*, los *Claros Varones de Pulgar*, las *Guerras de Grana-*

da por *Mendoza*, y *Cervantes* en su *Don Quijote de la Mancha*; y al sublime *Fr. Luis de Leon* en algunos de los Nombres de Christo, como el de *Príncipe de la paz*, el de *Rey*, y el de *Padre del Siglo futuro*: los quales, si carecieran de la forma de diálogos, serian un perfectísimo modelo de estilo sublime.

80. *Quántos géneros hay de estilos, considerada la cantidad del language? Quál es la naturaleza, y propiedad de cada uno?*

Por cantidad del language se entiende el que sea mas, ó menos abundante de palabras y expresiones: y atendido esto, hay tres estilos: *Attico*, *Rhodia*, y *Asiático*. Nada hablamos del *Lacónico*, porque desdice infinito de la eloquencia, y sería muy menguado el Orador que lo usase.

El estilo *Attico* es el que da á entender muchos conceptos con pocas palabras. Tal es el estilo de *Salustio*. Sus virtudes son llaneza, brevedad, agudeza, y elegancia.

Estilo *Asiático* es al revés, conviene á saber, el que con mucha afluencia de palabras da á entender pocas cosas. Tal es *Ciceron*, no en todos sus Eseritos, sino en las oraciones, y lo mismo en las suyas *M. Antonio Mureto*. Las virtudes de este estilo son la abundancia de expresiones, y la armonía de los periodos, sin que por eso deseche la agudeza, y gravedad de senten-

cias: este estilo , que en la antigüedad era mirado con desprecio , porque solo se reducía á follage de palabras , lo hizo estimable Ciceron , juntando á la pompa de vocablos los conceptos graves , é ingeniosos .

El estilo *Rhodio* , ni es tan conciso como el Attico , ni tan copioso como el Asiático , sino que guarda medianía entre los dos , y cierta proporcion entre las palabras y conceptos . Este estilo lo alabó Ciceron , y los mas ilustres Varones de su tiempo , que enviaban sus hijos á la Isla de Rodas , á estudiar Retórica : síguete por lo comun *Nepote , Cesar , y Tito Livio* .

81. *A cuál de estos estilos debemos aficionarnos , y cuál es el mejor de todos ?*

El estilo mejor de todos es el mas acomodado al asunto que se trata , y á la persona , que habla . Hablar de un asunto de poca monta en estilo sublime , ó tratar un negocio muy grave en estilo sencillo , es una cosa tan disonante á la razon , y buen juicio , como lo seria , que un hombre estuviera muy sereno en la muerte de sus Padres , sin dar muestras de sentimiento , y despues se muriera de pesadumbre en la muerte de un pajarillo . Esto se entiende por lo que hace á la qualidad del estilo , y lo mismo decimos tocante á la cantidad ; porque en los jóvenes , como dice Tulio , no cae mal el estilo Asiático ; pero á los de

edad madura , y anciana les está mejor el Attico , ó Rhodio. Con todo eso ninguno debe forzar su talento , para adquirir un estilo , que no quadre con su natural inclinacion , sino seguir aquel , en el que halla mas gusto : y así podrá esperar algun progreso en la eloqüencia , ó á lo menos en aquel estilo , á que se siente inclinado : quando de lo contrario trabajará en vano , y en ningun estilo llegará á sobresalir.

82. *Siendo Ciceron tachado por algunos Autores , y aun antiguos , con qué razon se dixo arriba , que lo podemos mirar como modelo de todos los estilos ?*

El P. Paulino Chelucci , General que fué de las Escuelas Pias , trata de intento este punto en una de sus eloqüentísimas oraciones intitulada de *M. Tullio Cicerone imitando* , y en ella refuta todas las acusaciones , que contra el estilo de Ciceron hicieron algunos antiguos , los cuales , parte envidiosos de su fama , parte destituidos del buen gusto , é inteligencia en las bellas letras , reprobaron en Ciceron , lo que no confrontaba con su genio , ó excedia su talento. Solo M. Bruto era el Censor mas autorizado ; pero aunque solia decir , que el estilo Ciceroniano no tenia nervio , esto lo decia amigablemente , y como en chanza ; porque su estilo era Attico , y el de Ciceron Asiático , y aquel

mas que éste; era del agrado de M. Bruto, el qual, segun decia Julio Cesar, no tenía tanto de eloqüente, como de bien hablado.

Así que no hay razon para disputar á Tulio la primacia, que tiene en materia de eloqüencia, y para no mirarle como modelo en todo género de estilos. Porque en sus Cartas á Pomponio Attico es dechado del estilo Attico; en sus Oficios, del Rhodio: en las Oraciones, del Asiático; en las questões Tusculanas, y en las Cartas á diversos sugetos sigue por lo ordinario el estilo ténue: en los Oficios, y diálogos de *la amistad*, y vejez el mediano, y en muchas de sus Oraciones el sublime, especialmente en las que dixo *pro Milone*, *pro M. Caelio*, *pro Corn. Balbo*, *pro Domo sua*, *la séptima contra Verres*, *la Philippica segunda*, y *la segunda contra Catilina*.

83. Debemos esmerarnos tambien en el uso de nuestra Lengua Castellana, y trabajar por adquirir en ella un buen estilo? Y cómo alcanzaremos esto?

El que se afana por aprender lenguas estrangeras, descuidandose de la suya nativa, es tan imprudente como el que anda en pesquisa de vidas ajenas, para reformarlas, siendo la suya propia muy rota, y desconcertada. Por tanto el primer estudio de la

juventud debía ser el de la lengua vulgar, como hacian los antiguos Romanos ántes de pasar al estudio de la lengua Griega, y como hacen hoy día las Naciones zelosas de perfeccionar, y enriquecer su propio Idioma. Conforme á este exemplo loable, seria muy conducente exercitar algun tanto á los estudiantes de latinidad en la cultura de la lengua Castellana; pero quando esto no se pueda hacer, porque dirán, que nunca se ha hecho, debemos, para adquirir un buen estilo de language, leer con mucho cuidado, y observacion las obras del V. Fr. *Luis de Granada*, que es el Ciceron de nuestra España, especialmente su incomparable *Guia de pecadores: los nombres de Christo por Fr. Luis de Leon: el Audi filia, y Cartas del V. Juan de Avila, y los Celestiales Escritos de Santa Teresa*, ó bien á *Zurita, Cervantes, Mendoza, Morales, Garibay, Roman*, ú otros Escritores de los infinitos, que escribieron con mucha propiedad en tiempo de Carlos I. Felipe II. y III. los quales deben ser mirados como Patriarcas de la lengua Española. De esta manera conseguiremos hablarla con pureza, y hermosura, y estaremos mas lejos de que se nos peguen muchas locuciones de moda, y vocablos impertinentes, que con demasía se van introduciendo en nuestro Idioma, sin que este los necesite, siendo como es

uno de los mas ricos, y abundantes que hay en el mundo.

84. *Decid alguna cosa sobre el estilo, y forma de las Cartas, y quáles son sus virtudes.*

El estilo de las Cartas por lo comun debe ser familiar, y sencillo, salvo las que se dirigen á personas ilustres, que entónces deberá ser templado, ó sublime, segun la calidad de las personas, ó del asunto. Y así vemos en Ciceron algunas Cartas en estilo mediano, quales son las que escribió á su hermano Quinto sobre la pretension del Consulado, y casi todas las que hay escritas al Senado, y Pueblo Romano, y se llaman *Cartas de Oficio*, y en latín *Litteræ publice scriptæ*. Pero de las demas se ha de entender lo que dice Ciceron á Papirio Peto (ad divers. I. 9. ep. 21.) *Epistolas quotidianis verbis texere solemus*. No queremos decir en esto, que se han de escribir sin cuidado, y algun aliño; porque por el mismo caso, que son como un regalo enviado á los amigos, deben ir con un moderado aseo, y elegancia. Sobre su forma, y composicion no se pueden dar reglas fijas, y que siempre se deban observar: porque hallamos en las Cartas de Ciceron, que unas tienen un pequeño oxórdio, y otras comienzan desde luego con el asunto: unas carecen de confirmacion, otras de narracion;

y así en esto hay mucha variedad. Solo decimos , que por la mayor parte en las Cartas familiares puede tener cabida un exordio breve , la proposición , la confirmación , y un corto epílogo. Tal vez no sería error afirmar ; que una Carta , para que salga perfecta , debe ser una pequeña Oración Rectorica , acomodada al estilo familiar , y á los asuntos , y personas , y que carezca de toda afectación de figuras vehementes , y períodos pomposos.

Las virtudes propias de una Carta son, que *ni sea muy larga ; ni muy corta* : que parezca *natural , y sencilla* : que sea *agradada* con agudezas , adagios , y dichos sabidos : y en fin , que sea *clara , é inteligible* ; porque es cosa tan absurda , que una Carta necesite de interpretación , como que un enigma , ó adivinanza sea fácil de entender. Esto enseña sabiamente el muy elocuente San Gregorio Nazianzeno citado por Vosio. (Nazianz. ep. 209. Vos. inst. orat. lib. 6. cap. 5. §. 4.)

85. *Quáles son las especies mas comunes de Cartas familiares , y qué método se podrá seguir en la composición de una Carta de narración , de enhorabuena , de pésame , de petición , de acción de gracias , y de recomendación ?*

Seis son las especies mas comunes de Cartas familiares , esto es , *de narración , de*

enhorabuena , de pesame , de peticion , de accion de gracias , y de recomendacion.

En el exórdio de la Carta *narratoria* se procurará ganar la benevolencia de aquel á quien escribimos, siñó interviniere alguna razon de omitir esto ; y se manifestará mucho gusto , y pronta voluntad de avisarle, lo que pensamos que le será gustoso. En la proposicion contaremos el suceso clara , sencilla , y elegantemente , guardando el órden natural de los tiempos , lugares , personas , y otras circunstancias , enlazandolas con transiciones , para que todo forme un cuerpo. En el epílogo prometeremos avisar en adelante lo que ocurra , y pediremos , que se nos escriban en retorno otras novedades.

En las *Cartas de enhorabuena* comenzaremos diciendo , que es afortunado aquel , cuya prosperidad redundá en provecho , y alegría de otros muchos. Despues en la proposicion declararemos , quanto gozo hemos recibido de la fortuna del amigo. En la confirmacion probaremos ser razonable nuestra alegría por la grandeza , y utilidades , que resultan del bien conseguido , ó porque el sugeto lo alcanzó por sus méritos. Por último concluiremos , pidiendo á Dios , que le prospere aquella honra con su particular asistencia.

En las *Cartas de pésame* se explicarán en el exórdio las causas , que nos mueven á

condolernos del affligido , y consolarle , á saber es ; la amistad ; la grandeza de la calamidad , &c. En la proposicion diremos , que hay motivo para el sentimiento , pero no para que sea tan grande , que el ánimo desfallezca , y desespere. Se alegrarán en la confirmacion las razones de consuelo , y paciencia , diciendo , que hemos nacido para trabajos ; que estos durarán poco ; que en ellos no tuvo el otro la culpa ; que pudieran haber sido mayores : que debemos conformarnos con lo que Dios dispone. Y en conclusion prometeremos al amigo socorrerle en quanto podamos.

Para escribir una *Carta de peticion* (suponiendo , que siempre debemos pedir cosas buenas) será el exórdio hablar de la franqueza , y bondad del sugeto , á quien pedimos , haciendo mencion de otros beneficios de él recibidos , ó de la mutua amistad , &c. En la proposicion se manifestará lo que pedimos. En la confirmacion probaremos , que nuestra súplica es justa , útil , y propia de un hombre piadoso , ú honrado ; y se desharán las razones , que haya en contrario , ó se excitará la misericordia , pintando la afficcion , cuyo remedio se solicita. Y en fin se prometerá perpetuo agradecimiento del beneficio que se espera.

Para dar gracias rebotaremos de alegria en el exórdio á causa del beneficio recibido.

Después propoñdremos el beneficio: hecho esto, lo ponderaremos en la confirmacion, recorriendo sus principales circunstancias, su grandeza, la prontitud, y buena voluntad del que le hizo, y si fue mayor de lo que se esperaba, y merecia. Prometeremos nuestra gratitud en el epílogo, pediremos al bienhechor, que continúe en favorecernos, y le desearemos, que Dios le premie.

Finalmente en las *Cartas de recomendacion* daremos principio haciendo mencion de la recíproca amistad, del agrado, liberalidad del sugeto á quien se dirige la Carta, y de la confianza que en él tenemos. Después en la proposicion alabaremos al sugeto que recomendamos. En la confirmacion pondremos las razones, por qué merece ser favorecido, ó por sus méritos, y buenas prendas, ó por ser un desvalido, ó por lo fácil, y útil, que es favorecerlo: y por remate prometeremos el agradecimiento, y buena correspondencia, tanto de nuestra parte, como de la persona recomendada.

A esta semejanza se pueden formar las sobredichas Cartas. De otras maneras más acertadas se podrian escribir mejor: pero esto basta para mostrar el camino á los principiantes, á quienes únicamente dirigimos este escrito.

DE LA INVENCION.

26. *Qué partes tiene la Invencion? Qué son los Lugares Oratorios; cuántas, y cuáles sus especies?*

Dos partes tiene la Invencion, una es hallar razones para probar el asunto, y otra para mover los afectos, que es, como si dixeramos, convencer al entendimiento, y mover la voluntad. Para lo primero sirven los lugares oratorios, que son los diferentes lados, por donde se puede mirar un asunto, ó como almacenes, á los quales dicen, que se ha de acudir para sacar las pruebas. Y aunque una cosa se puede mirar por mil lados, con todo eso los Maestros del Arte Topica asientan dos especies de lugares oratorios, y á cada una le fixan número determinado. La primera llaman *lugares intrínsecos*, porque estan, digamoslo así, en las entrañas de la misma cosa; y á la segunda especie llaman *lugares extrínsecos*, porque estan fuera de ella.

27. *Quántos son los lugares intrínsecos; y á qué se reduce cada uno de ellos?*

Los lugares intrínsecos, que comúnmente asientan los Retóricos, son diez y seis: *Género*, y es lo general, que hay en la cosa, ó comun á otras muchas: *Diferencia*, ó *Especie*, y es lo que tiene de particular.

Definición, es explicar su naturaleza: *Numeración de partes*, es considerar las partes en que se divide: *Etiología*, es mirar el origen de su nombre: *Derivados*, son los vocablos que de él nacen, como de *vencer* sale *vencedor*, *victoria*, *invencible*: *Semejanza*, y *Desemejanza*, es atender á qué cosa se parece, ó no, la que tratamos: *Comparación*, á quien se podrá comparar: *Contrariedad*, á qué cosa se opone: *Repugnancia*, con qué otra cosa es incompatible: *Causa*, declarar de dónde procede: *Efectos*, lo que ella produce: *Antecedentes*, lo que antecedió á nuestro asunto: *Consiguientes*, lo que sucedió después; y en fin *Adjuntos*, son las circunstancias, que pueden concurrir en qualquiera acción, á saber es, quién es el autor de la acción: que cosa es la acción mirada en sí misma: donde se hizo: por qué medios: cuántas veces: por qué fin: de qué manera: y en qué tiempo: todo lo qual se comprehende en este verso:

Quis, quid, ubi, per quos, quoties, cur, quomodo, quando.

88. *Se pudiera hacer alguna rebaxa de la sobredicha lista de lugares intrínsecos?*

La lista sobredicha de diez y seis lugares intrínsecos muy bien se pudiera cercenar,

— como realmente la cercenamos algunos Retó-
ricos: porque de los *Antecedentes*, *Consi-
guientes*, y *Adjuntos* se puede formar un
solo lugar intrínseco llamado *Adjuntos*; ó
circunstancias: Los *Contrarios*, y *Repug-
nantes* se pueden reducir á la razon gene-
ral de *contrariedad*: la *Comparacion*, *Se-
mejanza* y *Desemejanza* se pueden com-
prender solo en la *Comparacion*: De la
Etymologia no se puede sacar prueba algu-
na, porque sería cosa ridícula probar, que
un hombre es ladrón, porque se llama *Lo-
upus*, que en latín se llama *Lupus*. Los *Deri-
vados* los pone Quintiliano mal de su grado
(lib. 5. cap. 10.) en la lista de los lugares
decoratorios: Así que los principales son nue-
ve: *Definicion*, *Numeracion*, *de partes*,
Comparacion, *Género*, y *Especie*; *Cau-
sas*; y *Efectos*, *Contrarios*, y *Circuns-
tancias*.

En qué forma se podrán sacar las prue-
bas de alguno de los dichos lugares es:

El modo de sacar las pruebas es este:
fórmese mentalmente una argumentacion,
como un *Enthymema*, ó *Sylogismo* diallec-
tico, sacado de alguno de dichos lugares, y
despues se explicará por extenso, y con
abundancia de palabras cada una de sus
proposiciones. Prueba por la *Definicion*: el
arte de bien hablar para persuadir, debè ser
muy estimado: tales la *Retórica*: luego la

Retórica debe ser estimada: Por la *Numeración de partes*: Quatro virtudes debe tener un buen Capitan, ciencia militar, autoridad, valor, y felicidad: todas las tiene Pompeyo: luego Pompeyo es un buen Capitan. Por *Comparacion*: Mucho temes los males del cuerpo: luego mas debes temer los del alma. Por el *Género*: El vicio debe ser aborrecido: luego tambien la soberbia. Por la *Especie*: Pison es impio, avariento, cruel, y fementido; luego es muy vicioso. Por las *Causas*: Es el mundo hechura de Dios infinitamente sabio: luego el mundo es una obra perfectamente hecha. Por los *Efectos*: La virtud hace al hombre dichoso, y honrado; luego debe ser amada. Por la *Contrariedad*: El Diabolo nos hace todo el daño que puede: luego no nos ama. Por las *Circunstancias*: En la hora que se hizo la muerte, estaba Pedro trabajando en su casa; luego Pedro no fué el homicida. Hecho el acopio de pruebas, se explican despues difusamente, como luego diremos.

90. *Quáles son los lugares extrínsecos? Qué advertis sobre su uso?*

Ordinariamente se dice que son seis, esto es, *Juicias antecedentes*, dichos en latin *Præjudicia*: la voz comun, los tormentos, las escrituras publicas, el juramento, y los testigos. Pero todavia se pueden contar entre los lugares extrínsecos las *leyes*,

las autoridades, los apophthegmas, los ejemplos, las costumbres, y usos de los antiguos. Todo lo qual bien manejado, aprovecha para dar fuerza á la oracion. Pero conviene advertir, que muchos de estos lugares nada prueban, ni convencen, especialmente si las personas, que alegamos, son de mucha malicia, y poca religion.

Juicios antecedentes son las sentencias, ó estatutos, que en otro tiempo se dieron en otra causa semejante á la nuestra, como: *El año pasado se mandó ajusticiar á un saltador de caminos: luego lo mismo se debe hacer con este caudillo de saltadores.* Por la vez común se arguye así: *Flaminio es tenido de todos por un hombre cruelado, y encogido: luego no es creíble, que sea el autor de tantos homicidios.* Por los tormentos: *Puesto el reo en el potro, y recientemente atormentado, siempre negó ser el asesino: luego no lo es.* Por las escrituras públicas: *Consta por una Escritura de venta, que Cayo vendió á Marcelo la heredad, sobre la qual se litiga: luego Marcelo no es injusto poseedor.* Por el juramento: *Salustiano aseguró con juramento, que á tal hora de la noche no hubo ruido alguno en la calle: luego la pretendida pendencia fué cosa de sueño.* Por los testigos: *Consta por las declaraciones de doce testigos, que Fabian taló*

La dolosa: luego no hay que atribuir á otro este delito. Por la autoridad: Sentencia es muy celebrada de San Juan Chrysóstomo, que el hombre no puede recibir daño de otro alguno, que de sí mismo: pues qué razon hay para tomar pesadumbre por las hablillas de gente necia, y mal intencionada? Por exemplos: David fué el mas señalado en santidad, Sanson en fuerza, y Salomon en sabiduría, y á todos tres los sacaron de quicio las mugeres: pues quién se podrá en esta parte apoyar sobre sus fuerzas, virtud, y literatura? A este modo se discurren las pruebas por los demas lugares extrínsecos.

91. *Quáles son los lugares propios del género Judicial, Deliberativo, y Demonstrativo?*

Los lugares Oratorios arriba dichos así intrínsecos, como extrínsecos son comunes á todo género de causas, pero hay otros propios, y determinados para cada uno de ellos. Dexamos á un lado los del género judicial, porque además de poderse casi todos referir á las circunstancias *quis, quid, ubi, &c.* de las que antes ya hemos hablado; los jovencitos, para quienes escribimos este tratado, no es bien que presuman de Abogados, y Jurisconsultos ántes de tiempo: que quando éste les llegue, podrán leer á Quintiliano, Vosio, ú otros, que es-

tó tratan á la larga ; si es caso , que entonces creyeren haberles de aprovechar aquella leccion , para ser hábiles Abogados.

Así que los lugares propios del género Deliberativo se reducen á mirar ; si la cosa que tratamos es *justa , útil , necesaria , fácil , honrosa , y de gusto , ó al revés*. En el género Demonstrativo se han de tener presentes los bienes , y los males , que hay en las cosas ; para alabar los unos , ó vituperar los otros. Los bienes del cuerpo son nobleza , ilustre patria , robustez , salud , y hermosura. Los que llaman bienes de fortuna son riquezas , honras , y dignidades. Los bienes del alma , que son los mas apreciados de todos , son la virtud , la ciencia , la prudencia , y las demas prendas del ánimo.

92. *Qué reglas se suelen dar por menor , para alabar , ó vituperar varias cosas en particular?*

En este lugar se detienen los Retóricos en dar muy menudas reglas para alabar , ó vituperar varias cosas en particular ; como las ciencias , artes , hazañas , Ciudades , &c. Pero casi todas ellas se reducen á los lugares propios del género Deliberativo , y á la consideracion de los adjuntos , y circunstancias. Por esta razon nos pasamos aquí de largo , y solo decimos , que ó se entiende bien la materia , que se va á tra-

dar, ó no: si no se entiende; se diran mil despropósitos, aunque se sepa bien toda aquella doctrina; y si se entiende; ocurrirán sin mucho estudio muy buenas pruebas, y tal vez mas acertadas, que las que se pudieran sacar de aquellas menudas reglas.

Q. ¿Qué caudal podemos hacer de los lugares Oratorios? Qué juicio de su utilidad, ó inutilidad? Y qué es lo que mas importa para discurrir buenas pruebas de un asunto?

En este punto debemos evitar dos escollos: en el primero tropiezan los que piensan, que solo con entender los lugares Oratorios son capaces de probar qualquiera asunto; y hablar en todas las materias: en el segundo, caen los que desprecian como inútil toda la doctrina tópica, porque solo enseñan, dicen ellos, una vana algaravia de palabras, y unas pruebas tan generales, que ni convencen los ánimos, ni tocan el punto de la dificultad. Decimos pues, que ni con solos los lugares Oratorios podemos hacer mucho caudal para la eloqüencia; ni tampoco sin ellos estaremos tan apercebidos, como se requiere; para tratar con acierto un asunto. La razon de lo primero es, porque lo que mas importa, para discurrir buenas pruebas, es conocer bien la materia que tratamos; los principios en que estriba, y

las máximas constantes en que se funda; y con esto podremos probarla, y deshacer las dificultades, que contra ella se levanten. Si á un Orador, por exemplo, se le encarga una Oracion acerca de un asunto de Teología, como él sepa bien esta facultad; y esté versado en la Divina Escritura, Concilios, y Santos Padres, tratará con nervio su asunto; aunque no sepa correr por los lugares Oratorios, y llamar á cada uno de ellos, como de puerta en puerta.

La razon de lo segundo es, porque aun dado caso, que esté bien instruido en el asunto de su Oracion; si por otra parte no lo está en los lugares Oratorios, para reducir á ellos con algun método las varias razones de la doctrina, que tiene entendida, y entresacar de ellos los que mas le hagan al caso; cierto es, que su Oracion no será tan afuente, ni tan agraciada, ni tan bien dispuesta, ni tan adornada por varios lados, como lo sería; si en uno, y en otro estuviera bien amaestrado. Pero esto no obstante, siempre es mas necesario el conocimiento de la materia, que el de los lugares Oratorios, pues el que por ellos solamente se gobierna, no consigue otra cosa por lo comun, sino tocar la superficie de las cosas, hablar mucho, y probar nada.

94. *Es necesaria la doctrina de mover, 6*

calmar los afectos? Y quáles son los de mas uso en la Oratoria?

La dureza de la voluntad humana hace precisa la doctrina de mover los afectos, ó calmarlos, porque muchas veces nos acaece, que conocemos lo bueno, y abrazamos lo malo, y despues de abrazado, no queremos desprendernos, ni desasirnos del error, ó de la maldad. Pues en este caso es menester dar espuelas á la voluntad, para que ó siga lo que el entendimiento le dicta, como razonable, ó se desprenda de lo que con perjuicio suyo habia abrazado; y esto se hace procurando mover los afectos, que sean arreglados, ó calmar los desarreglados, y viciosos, en lo que consiste la principal habilidad, y alabanza de un Orador. Los afectos, ó pasiones del alma, que son mas del caso en la Oratoria, son *el amor, el temor, el dolor, la ira, la esperanza, el aborrecimiento, y la misericordia.*

95. *De qué manera se excitará el amor, el aborrecimiento, la ira, y la misericordia?*

Para excitar *el amor* de alguna cosa, debemos declarar sus buenas prendas, y excelentes virtudes; los bienes que de ella nos resultan, los beneficios que por ella hemos conseguido, y lo mucho que nos ama, si es alguna persona. Y al contrario, manifestando, que dichas qualidades faltan

á alguna otra cosa, moveremos contra ella el odio, é ira de los que nos escuchan. Para excitar la misericordia en favor de alguna persona afligida, se hace ver, que no merecia ella padecer aquella desgracia: que es muy grande su pena, y miseria: que halla pocos, ó ningunos, que se la alivien: que la tal persona ha favorecido mucho al comun del pueblo, ó á nosotros: que todas las circunstancias de su calamidad son muy dignas de compasion: que si á nosotros nos sucediera tal desgracia, querriamos que los otros se lastimaran de ella, &c.

96. *Cómo se ha de mover á los oyentes al temor, esperanza, y dolor.*

El temor se excita, si declarásemos la gravedad del daño que amenaza: si dixéremos, que no está léjos: y si acaso fuese daño, que mira á nosotros en particular, nos causará mas temor, que si fuese comun, porque bien cierto es, que en fuerza del amor propio mas sentimos nuestros males, que los ajenos. Para mover á esperanza, despues de propuesta la excelencia del bien, que deseamos alcanzar, se deben poner á la vista los grandes socorros, y eficaces medios, que para ello tenemos, como son las fuerzas, la industria, los amigos, y sobre todo el favor de Dios, explicando por otra parte la flaqueza de los contrarios, y la facilidad de vencer los estorbos que hu-

biere. *El dolor* puede ser, ó de un daño, que otro padece, y esto es *misericordia* (de la que ya se ha tratado) ó de un daño propio. Si otra persona nos lo hizo, no es menester que nos muevan á dolernos, sino á calmar la ira, que se habrá levantado en nuestro pecho. Pero si el daño nos lo hicimos con nuestras propias manos, entonces convendrá, que seamos movidos al arrepentimiento; y esto se puede hacer ponderando la gravedad del mal, la infelicidad en que nos hemos puesto; el castigo que de parte de Dios, ó de los hombres nos amenaza, la deshonra, y otros males, que de allí resultan; y si es alguna pécado se declarará la infinita bondad de Dios, y lo mucho que nos favorece, y que no merece ser ofendido, puesto que tanto nos ama.

97. *Qué cautela se ha de tener en el movimiento de las pasiones, y cómo podremos apaciguarlas?*

En todo conviene acordarse; que somos Christianos, y que seria impiedad, y abuso reprehensible de la eloquencia excitar las pasiones, que deberíamos calmar; ó calmar las que debieramos excitar. Nunca pues, procuremos mover la ira contra las personas, sino contra los vicios, ni tampoco por daños leves, y que solo con despreciarlos estan remediados: nunca excitar la alegría

vana, ni los deseos inútiles, ni los pesares necios, ni las falsas esperanzas. Pero principalmente debemos ser cautelosos en el movimiento del amor, porque, siendo este el mas sagrado de todos los afectos del corazón, no debemos inclinarlo á cosas rateras, é indignas de la sublimidad del alma racional. Lo contrario es muy ageno de un Orador Christiano, y aun de un Orador Gentil, porque dice Quintiliano, que la naturaleza no hubiera sido nuestra madre, sino madrastra, si nos hubiera concedido la elocuencia, para que fuese compañera de las maldades, y enemiga de la inocencia, y de la verdad. (lib. 1.º. in proem.)

Y así ante todas cosas debemos atender á lo que es justo, y conforme á las reglas de la vida Christiana, para saber si conviene mover una pasión, ó sosegarla. Y quando esto último sea conveniente, miraremos primero las causas de aquel interior tumulto, para desvanecerlas del ánimo con razones acomodadas, y, conseguido esto, lograremos despues desvanecer la pasión, ó dexarla siquiera mas quieta, y apaciguada.

DE LA DISPOSICION.

98. *En qué consiste la disposición? Qué tanta es su importancia? Y qué cosa es Oracion Retórica?*

La disposición consiste en la colocación bien ordenada de las pruebas, y en la prudente economía de las partes de un discurso. En ella reduce mas que en otro lugar el juicio, y cordura de un Orador, y es de tanta importancia, que el lenguaje mas fino, y las razones mas fuertes, y exquisitas son de ningún valor, y gracia, sino las acompaña una apta, y juiciosa disposición.

Y sucede en esta parte lo que en un Ejército, que aunque los Soldados sean valientes, y bien armados, con todo eso no alcanzarán la victoria, sino estuviesen dispuestas las filas, y compañías en buen arreglo, y ordenanza. Así que si el Orador quiere triunfar de los ánimos de sus oyentes, no basta, que tenga buen lenguaje, y feliz invención, sino que debe tener acierto en ordenar las partes de la Oracion Retórica. La Oracion Retórica, que es la obra maestra de la eloquencia, es un razonamiento copioso, y agradable, que se hace para convencer el entendimiento, y mover la voluntad.

99. *Cuál es el orden natural, y el arbitra-*

rio de las partes de un discurso? Quéntas puede, y debe tener. *Una Oracion Retórica?*

El orden natural de las partes de un discurso, que el Brocense llama *Méthodo de doctrina*, es aquel que enseña la misma naturaleza, y es, como dice Tulio (2. de orat.) que ántes de tratar un asunto, hablemos algo, que sirva como de preparacion: despues contemos, y propongamos el mismo asunto; hecho esto, lo probemos con razones, y seguidamente refutemos las contrarias, y por último concluyamos el razonamiento con una peroracion. El orden arbitrario, ó *méthodo de prudencia*, es el que depende del juicio, y prudencia del Orador, el qual, segun la variedad de circunstancias, que ocurran en su causa, varia de esta, ó de aquella manera la disposicion de su razonamiento. Atendido, pues, el orden natural, puede tener una Oracion Retórica seis partes: *Exórdio, Proposicion, Narracion, Confirmacion, Refutacion, y Epílogo*, las mismas que pone Tulio en su primer libro de la Invencion. Mas atendido el arbitrario, no se pueden señalar partes determinadas, pero siempre han de ser del número de las seis arriba dichas, y entre todas siempre son necesarias quatro: *Exórdio, Proposicion, Confirmacion, y Epílogo*, como enseña Aristóteles.

20 Q. ¿Cómo dices que son quatro las partes
necesarias de la Oracion, quando ésta
puede caer de Exórdio, ó de Narracion,
ó de Epílogo? Con qué variedad escribió
Ciceron este punto?

La necesidad de las quatro partes, sobre-
dichas es de dos maneras, como declara
Vosio interpretando á Aristóteles, una ne-
cesidad absoluta, la que solo conviene á
la Proposicion, y Confirmacion: otra rela-
tiva á la dura condicion de los oyentes, á
los quales, quando no bastan las razones, so-
lemos persuadirlos con el movimiento de
los afectos, y para esto son necesarios el
Exórdio, y el Epílogo. Y como no siempre
los oyentes son de aquella condicion du-
ra, de aquí es, que no siempre todas las
Oraciones tienen Exórdio, y Epílogo. Ci-
ceron en el citado lugar admite las seis par-
tes de la Oracion arriba dichas, pero en sus
particiones Oratorias, y en su Orador asien-
ta quatro, esto es: Exórdio, Narracion,
Confirmacion, y Epílogo. Por donde pa-
rece, que tuvo presente á Aristóteles; y que
habló solo de las partes necesarias, enten-
diendo la Proposicion debaxo del nombre de
Narracion, porque no podia ignorar, que
hay muchas Oraciones, que no tienen Nar-
racion. Despues en el libro segundo del
Orador establece ocho partes, esto es: las
seis dichas, y la Division, y Digresion: pe-

ro aquella pertenece á la Proposición, y ésta á la parte en donde se hace la Digresion. Dexemos, pues, asentado, que pueden ser seis, esto es, Exórdio, Proposición, Narracion, Confirmacion, Refutacion, y Epílogo.

101. *Qué cosa es Exórdio? Cómo hará el Orador á los oyentes atentos, dóciles, y benévulos? Qué es Exórdio legítimo, impetuoso, y de insinuacion?*

Exórdio es el principio de la Oracion, en el que prepara el Orador los ánimos de los oyentes para lo restante de ella, lo que consigue, haciéndolos *atentos, benévulos, y dóciles*. Hácelos *atentos*, si dice, que tiene que hablar de cosas grandes, nuevas, increíbles, de suma importancia, y de gran provecho para ellos, ó para el público: como tambien si les ruega, que le favorezcan con su atencion. Hácelos *dóciles*, si expone brevemente, y con claridad el asunto, que va á tratar, aunque esto es mas propio de la Proposición, que del Exórdio: y si el Orador ántes les ganó la atencion á los oyentes, sin mas trabajo los tendrá dóciles, porque como dice Ciceron: *Is maxime docilis est, qui attentissime est paratus audire* (in partit. Orat.) Por último los hace *benévulos*, si habla de sí mismo con modestia; y de los oyentes, ó sus cosas con estimacion, y alabanza, y si mani-

fiesta en su modo de hablar todo género de cortesía, y buena crianza.

Hay tres maneras de Exórdios: el primero es *legítimo*, y en él se preparan desde luego los ánimos en la forma regular. El segundo es *impetuoso*, que otros llaman *ex abrupto*, y es quando el Orador comienza su discurso, dexándose arrebatár de alguna vehemente pasión. El tercero es Exórdio de *insinuación*, y es quando con un largo rodeo se va al Orador insinuando en el ánimo de los oyentes, y esto lo hace, ó porque estan preocupados contra su persona, ó contra su causa, ó porque estan ya cansados de oír razonamientos.

102. *Quántas son las virtudes del Exórdio, y en qué consisten? Qué debe considerar el Orador para discurrir Exórdios acomodados?*

Las virtudes del Exórdio son quatro: que sea *propio*, *bien trabajado*, *breve* y *modesto*. *Propio* quiere decir, que venga al caso, y tenga parentesco, y union con el asunto, como cabeza con su cuerpo. *Bien trabajado* quiere decir, que ha de ser compuesto con mucho primor, y delicadeza, porque si eso falta, desde luego se disgustará el auditorio, y quizá por eso llama Tulio al Exórdio la parte mas dificultosa de la Oracion. Será *breve*, si fuere proporcionado al tamaño de la Oracion, por-

que una cabeza gigantesca en un cuerpo pequeño es monstruosidad. Será *modesto*, si el Orador no entra desde el principio tronando, y relampagueando, ó haciendo alarde de su habilidad, como hombre poco cuerdo, y mal criado. Todo esto es señal de poca ciencia, porque no los grandes, sino los pequeños trabajan por empinarse. En esta modestia fué singular Ciceron, como se puede ver en sus Exórdios.

La regla general, que hay para discurrir Exórdios acomodados, es considerar bien el asunto, y esta consideracion podrá sugerir alguna idea, que esté enlazada con él, y con ella se podran tirar desde lejos las líneas para la fabrica de la Oracion. Fuera de esto las circunstancias, que ocurran daran buena materia para el Exórdio, y este era el camino por donde solia Ciceron comenzar sus discursos. Tambien es buen Exórdio el que se hace proponiendo alguna sentencia, ó question muy celebrada, ó comenzado por la figura, que se llama *Suspension*, que es muy oportuna para hacer atentos á los oyentes. Pero las circunstancias, volvemos á decir, bien atendidas enseñarán á formar un Exórdio propio, y acomodado.

107. *Qué casa es Narracion, y sus virtudes? Quando tendrá cabida en la Oracion Retórica, y quando no?*

Narración es la *relación de las cosas que han sucedido en el negocio que se trata*. Es menester que sea *breve, clara, verisimil, y gustosa*, que son las quatro virtudes que ha de tener. Para ser *breve*, no se han de hacer repeticiones enfadosas, ni digresiones inútiles; sino contar las cosas con sencillez, y algún moderado adorno. Pero quando la principal fuerza del discurso consista en la narración, esta no debe ser breve, según Aristoteles. Para ser *clara* debe constar de un language usado, y natural, seguir el orden de los tiempos, y no ser interrumpida. Para ser *verisimil* ha de corresponder lo que se cuenta á las circunstancias de personas, lugares, tiempos, &c. y comprobárlo, si puede ser, con testimonios, opiniones, y autoridades, y que sea tenido por hombre de verdad el Orador. Para ser *gustosa*, ha de ser adornada con locuciones elegantes, con admiraciones, con diálogos breves, y con algunos movimientos del ánimo, como de alegría, temor, y sentimiento.

La Narración no tiene regularmente cabida en las causas del género deliberativo, porque éste mira al tiempo futuro; y la narración es de cosas pasadas. En el género judicial la debemos usar, quando no convenimos con el contrario en las circunstancias del suceso. En el género demon-

trativo debe ser la narracion no continua, sino dividida en varias partes, especialmente quando la narracion toda entera no es otra cosa, que la confirmacion, y toda la confirmacion se reduce á la narracion mezclada de pruebas, y amplificaciones: tal es la narracion, que hay en la Philipica segunda. Tambien debe ser entrecortada la narracion, quando es contra nosotros, y entonces cada parte de ella se debe refutar, y destruir. (Vos. Inst. orat. l. 3. cap. 3. §. 2.)

204. *Qué cosa es Proposición, y qué se ha de observar, para que sea buena, y bien dividida?*

Proposición es aquella parte de la Oracion, en la qual el Orador propone el asunto, que ha de tratar, y como para dar claridad al discurso, y ayudar la memoria del auditorio, es conducente dividir en varios puntos el argumento, por eso algunos llaman á esta parte *division*, y Tulio la llama *particion*. Para que sea buena debe ser clara, é inteligible, y constar de pocos miembros, porque dividir un asunto en quatro, ó cinco puntos, es llegar de tinieblas el razonamiento, fatigar la memoria de los oyentes, y fastidiarlos; pero quando el asunto requiera mas larga division, será bien proponer primero la mitad, y dexar lo demas para mas adelante. Téngase

también cuidado de que las partes de la division sean las mas esenciales, y favorables á nuestro asunto, dexando á un lado otras ménos principales, y de poca monta.

105. *Qué cosa es Confirmacion? Con qué orden se han de colocar las pruebas? Qué es argumentacion, y sus especies mas usadas en la eloquencia?*

La principal parte de la Oracion Retórica es la *Confirmacion*, y es poner por extenso las razones, que hayamos discurrido, para probar nuestro asunto: en lo qual se ha de guardar este orden segun Ciceron (de Orat. l. 2.) que al principio, y al fin se pongan las pruebas mas fuertes, y en medio las mas endebles, así como á un buen General de Ejército le aconseja Vegecio, que ponga la tropa mas esforzada en la Vanguardia, y en la Retaguardia; y la menos fuerte en el centro, para que todo aquello, que por sí vale poco, junto con lo demas sirva de algo. Esta misma opinion sigue Vosio (Vos. lib. 3. c. 5.) y Quintiliano (lib. 3. cap. 12.) y este último añade, que nunca se comience por razones poderosas, y se acabe en las flacas.

Argumentacion es la *forma particular de estender, y declarar un argumento, ó prueba*. Las especies de argumentacion mas usadas en la eloquencia son la *Induccion*,

y el *Sylogismo*; ó *ratiocinacion*. Así lo siente Cicerón por estas palabras: *Omnis argumentatio aut per iuductionem tractanda est, aut per ratiocinationem.* (lib. 1. de Invent.)

ROD. Cómo puede ser eso verdad, quando al *enthymema*, y exemplo los tiene Aristóteles por principales en la *Oratoria*; y el uso del *Sylogismo* quiere *Quintiliano* que sea raro?

Cierto es, que Aristóteles tiene por principales en la *Oratoria* al *Enthymema*, y *Exemplo*, y en esto le sigue *Vosio*: pero no somos de opinion contraria, sino que los reducimos al *Sylogismo*; puesto que el *Enthymema* es un *Sylogismo* imperfecto, por constar de dos proposiciones, y el *Sylogismo* perfecto de tres; y asimismo el *Exemplo* es induccion imperfecta, solo con la diferencia de que en la induccion se traen muchas cosas particulares, para probar nuestro asunto, y en el exemplo una solamente; y como mas, y menos no mudan la especie, como se suele decir, por eso no tenemos al *Exemplo*, y *Enthymema* por nuevas especies de argumentacion. También es verdad, que *Quintiliano* da á entender, que el uso de los *Sylogismos* en la *Oratoria* debe ser raro, pero por lo que despues dice, se entiende, que solo habla de los *Sylogismos* *Dialecticos*, y en este

sentido tiene mucha razón: mas los Oratorios son de mas frecuente uso en las Oraciones Retóricas, como se puede ver en las de Ciceron.

207. *Qué cosa es Sylogismo Oratorio, y en qué se diferencia del dialéctico?*

Sylogismo Oratorio es en la substancia un Sylogismo Dialéctico, pero explicado con mucha extension, y adorno de palabras. Dialéctico es el siguiente:

Proposición:

Eloquentia dediti non solent esse luxuriosi.

Asunción:

Atqui Cælius est eloquentie deditus.

Complexión:

Ergo Cælius non est luxuriosus.

La primera de estas tres proposiciones se llama en la Retórica absolutamente *proposicion*: la segunda *asuncion*, y la tercera *complexion*. No es de esta manera el Sylogismo Oratorio, sino que cada una de estas tres proposiciones las explica un Orador con mucha afluencia de palabras, y razones: pero con la advertencia, que no sigue por lo comun el orden con que están puestas arriba en el Sylogismo Dialéctico, antes bien para disimular mas el artificio, sue-

le trastornarlas, y comenzar unas veces por la *complexion*, otras por la *asuncion*, y otras por la *proposicion*, y este trastorno se debe hacer regularmente, porque las mas veces lo hace Ciceron. Veamos ahora como estiende el Sylogismo arriba dicho tomado de la Oracion pro *M. Cælio*: comienza pues por la *complexion* de esta manera: *At vero in M. Cælio nulla luxuries reperietur, nulli sumptus, nullum æs alienum, nulla conviviorum, ac lustrorum libido: quod quidem vitium ventris, & gutturis non modo non minuit ætas hominibus; sed etiam auget. Amores autem, & hæc deliciae, quæ vocantur, quæ firmiore animo præditis, diutius molestæ non solent esse (mature enim, & celeriter deflorescunt) nunquam hunc occupatum, impeditumque tenuerunt.* Despues explica la *asuncion* por estas palabras: *Audistis, cum pro se diceret: audistis antea, cum accusaret: defendendi hæc causa, non gloriandi loquor: genus orationis, facultatem, copiam sententiarum, atque verborum, quæ vestra prudentia est, perspexistis. Atque in eo non solum ingenium elucere ejus videbatis, quod sæpe etiam, si industria non alitur, valet tamen ipsum suis viribus; sed inerat (nisi me propter benevolentiam forte falleret) oratio & bonis artibus instituta, &*

rara, & vigiliis elaborata. Y por último pone la proposicion diciendo : Atque scitote, Judices, eas cupiditates, quæ obiciuntur Calio, atque hæc studia, de quibus disputo, non facile in eodem homine esse posse; fieri enim non potest; ut animus libidini deditus, amore, desiderio, cupiditate; sæpe nimia copia, inopia etiam nonnunquam impeditus, hoc, quidquid est, quod nos facimus in dicendo, non modo agendo, verum etiam cogitando, possit sustinere. Hasta aquí llega el Sylogismo Oratorio de Ciceron, sin que tenga alguna de sus proposiciones ilustracion, ó causa. Pero la última, que es la proposicion, la prueba despues, y la ilustra de esta manera : An vos aliam causam esse ullam putatis, cur in tantis præmiis eloquentiæ; tanta voluptate dicendi; tanta laude; tanta gloria, tanto honore; tam sint pauci; semperque fuerint, qui in hoc labore versentur? Omittendæ sunt omnes voluptates, relinquenda studia delectationis, ludus; jocus; convivium, sermo etiam pæne omnium familiarium deserendus. Quæ res in hoc genere homines à labore; studiaque dicendi deterret, non quo aut ingenia deficiant; aut doctrina puerilis.

108. Proponed un exemplo del Sylogismo Oratorio para entender mejor las par-

tes de que consta, y todo su artificio.

Las partes del Sylogismo Oratorio pueden ser cinco. Primera, la *proposicion*: segunda, la *prueba de ella*, ó bien su *ilustracion*: tercera la *asuncion*: quarta la *prueba*, ó *ilustracion de ella*: quinta la *complexion*. Tambien puede tener el Sylogismo Oratorio quatro partes, lo qual sucede, quando alguna de sus proposiciones es tan clara que no necesita de prueba, como se ve en este Sylogismo.

*Si oportet sapere, dare operam Philosophia
conuenit.*

Oportet autem sapere.

Igitur dare operam Philosophia conuenit.

Aquí no es menester probar la segunda proposicion, porque de suyo es muy clara.

El artificio del Sylogismo Oratorio consiste, en que tomada la primera, ó segunda proposicion (á aquella llaman los Dialécticos la *mayor*, y á esta la *menor*) y explicada con muchos términos, y expresiones elegantes, se ponga con igual abundancia la prueba de aquella proposicion, que hemos tomado, y despues se illustre, y amplifique con algun testimonio, com-

paracion, é otro adorno. Hecho esto, se hace lo mismo con la siguiente proposicion, y por último se acaba con la conclusion (que los Dialécticos llaman *conclusion*) si es caso que no se puso antes, como se puso arriba en el Sylogismo sacado de la oracion *pro M. Calio*. Pongamos ahora un exemplo de Sylogismo de cinco partes, que dixo Ciceron en la Oracion *pro Sen. Roscio Amerino*.

SYLOGISMO DIALECTICO.

Mayor. *Quicumque suspectus est parricidii, sceleratissimus sit oportet.*

Menor. *Atqui Sextus Roscius non est sceleratissimus.*

Conclusion. *Ergo Sextus Roscius non est suspectus parricidii.*

La proposicion mayor la prueba diciendo, que es un delito muy horrendo. Luego la ilustra con un testimonio antiguo diciendo: Si con solo un mal gesto se ultraja á un padre, qué diremos, si se le quita la vida? La menor la prueba, é ilustra por varias especies de pecados, diciendo: No es atrevido Roscio, ni codicioso, ni luxurioso. Por último pone la conclusion sencillamente. Veamos ahora como estiende el Sylo-

gismo Oratorio segun el plan referido.
 Prueba de la mayor: *Occidisse patrem
 Sextus Roscius arguitur. Scelestrum,
 Diis immortales, ac nefarium facinus,
 atque ejusmodi, quo uno maleficio sce-
 lera omnia complexa esse videantur.*

Ilustracion de la mayor: *Etenim si id
 quod præclare à sapientibus dicitur,
 vultu sæpe læditur pietas, quod sup-
 plitium satis ære reperietur in eufro, qui
 mortem obtulerit parenti? Pro quo mori
 ipsum, si res postularet, jura divina,
 atque humana cogeant.*

Proposición mayor: *In hoc tanto, tam
 atroci, tan singulari maleficio, quod
 ita raro extitit, ut, si quando auditum
 sit, portenti, ac prodigii simile nume-
 retur, quibus tandem te, C. Eruci, ar-
 gumentis accusatorem censes uti oportere?
 Nonne & audaciam ejus, qui in
 crimen vocetur, singularem ostendere,
 & mores feros, immanemque naturam,
 & vitam utrius, flagitiosque omnibus
 deditam, denique omnia ad perniciem
 profligata, atque perditam?*

Menor: *Quorum tu nihil in Sextum Ros-
 cium, ne obijciendi quidem causa con-
 tulisti.*

Prueba, é ilustracion de la menor por nu-
 meracion de partes.

Patrem occidit Sextus Roscius. Qui

homo? Adolescentulus corruptus, & ab hominibus nequam inductus? Annos natus magis quadraginta. Vetus videlicet sicarius, homo audax, & saepe in caede versatus? At hoc ab accusatore ne dici quidem audistis. Luxuries igitur hominem nimirum, & æris alieni magnitudo, & indomita animi cupiditates ad hoc scelus impulerunt. De luxuria purgavit Erucius, cum dixit, hunc ne in convivio quidem ullo fere interfuisse. Nihil autem unquam debuit. Cupiditates porro, quæ possunt esse in eo, qui ut, ipse accusator objecit ruri semper habitavit, & in agro colendo vixerit? Quæ vita maxime disjuncta à cupiditate, & cum officio conjuncta.
Conclusion: Quæ res igitur tantum istum furorem Sexto Roscio objecit?

SYLOGISMO ORATORIO

DEL V. GRANADA.

El V. Granada forma un Sylogismo Oratorio del siguiente Dialéctico.

Mayor: No será mas facil convertirse á Dios, quando sean mayores que ahora las dificultades de convertirse.

Menor: Es así, que estas dificultades serán en adelante mayores que ahora.

Conclusion.: Luego no será mas fácil convertirse á Dios en adelante.

Comienza el V. Granada el Sylogismo Oratorio por la menor del Dialéctico, y para ello por numeracion de partes reduce á quatro las dificultades de convertirse, es á saber: *La mala costumbre; El señorio del Demonio sobre el pecador; El apartamiento de Dios; Y la corrupcion de las potencias del alma*; las quales dificultades amplifica con testimonios, y comparaciones: y por último explica con una interrogacion la menor del Sylogismo; las palabras del V. Granada son las siguientes:

» Mas ya que te concediésemos esa vida tan larga, como tú imaginas, qual será mas fácil, comenzar desde luego á enmendarla, ó dexarse esto para adelante?

» Y para que esto se vea mas claro, señalaremos aquí sumariamente las principales causas, de donde esta dificultad procede. Nace pues esta dificultad, no de los impedimentos, y embarazos, que los hombres imaginan, sino del mal hábito, y costumbre de la mala vida pasada, que mudarla (como dicen) es á par de muerte. Por lo qual dixo San Gerónimo, que el camino de la virtud nos habia hecho áspero, y desabrido la costumbre, larga de pegar. Porque la costumbre es otra segunda naturaleza, y así prevalecer con-

„ tra ellz , es vencer la misma naturaleza,
 „ que es la mayor de todas las victorias.
 „ Y así dice San Bernardo , que despues
 „ que un vicio se ha confirmado con la
 „ costumbre de muchos años , es menester
 „ especialísimo , y casi miraculoso socorro
 „ de la divina gracia , para vencerle. Por
 „ donde el Christiano debe temer mucho
 „ la costumbre de qualquier vicio : por-
 „ que así como hay prescripcion en las
 „ haciendas , así tambien en su manera la
 „ hay en los vicios. Y despues que un vi-
 „ cio ha prescripto , es muy malo de ven-
 „ cer por pleyto , si no hay (como dice
 „ aquí San Bernardo) especialísimo favor
 „ divino.”

„ Nace tambien esta dificultad de la po-
 „ tencia del Demonio , que tiene especial
 „ señorío sobre el ánima , que está en pe-
 „ cado : el qual es aquel fuerte armado del
 „ Evangelio , que guarda con grandísimo
 „ recaudo todo lo que tiene á su cargo.
 „ Nace tambien de estar Dios apartado
 „ del ánima , que está en pecado ; que es
 „ aquella guarda , que vela siempre sobre
 „ los muros de Jerusalem , el qual está tan-
 „ to mas alejado del pecador , quanto él es-
 „ tá mas lleno de pecados. Y de este aleja-
 „ miento nacen grandes miserias en el alma,
 „ como el Señor lo significó quando por
 „ un Profeta dixo : ay de ellos , porque

„ se apartaron de mí ! Y en otro capítulo
 „ dice : Ay de ellos , quando yo me apar-
 „ tare de ellos ! Y este es el segundo *Ay*,
 „ de que San Juan hace memoria en su
 „ Apocalypsi.

„ Ultimamente , nace esta dificultad de
 „ la corrupcion de las potencias de nues-
 „ tra ánima , las quales en gran manera se
 „ estragan , y corrompen por el pecado,
 „ aunque esto no sea en sí mismas , sino
 „ en sus operaciones , y efectos. Porque
 „ así como el vino se corrompe con el vi-
 „ nagre , la fruta con el gusano , y final-
 „ mente qualquier contrario con su con-
 „ trario (como arriba diximos) así tam-
 „ bien todas las virtudes , y potencias de
 „ nuestra ánima se estragan con el peca-
 „ do , que es el mayor de todos sus ene-
 „ migos , y contrarios : porque con el pe-
 „ cado se obscurece el entendimiento , se
 „ enflaquece la voluntad , se desordena el
 „ apetito , y se debilita mas el libre alve-
 „ drío , y se hace ménos señor de sí , y
 „ de sus obras , aunque nunca del todo
 „ pierda , ni su fé , ni su libertad. Y sien-
 „ do éstas potencias los instrumentos , con
 „ que nuestra ánima ha de obrar el bien,
 „ siendo estas como las ruedas de este re-
 „ lox (que es la vida bien ordenada) y
 „ estando estas ruedas , y instrumentos
 „ tan mal tratados , y desordenados , qué

„ se puede esperar de aquí , sino desór-
 „ den , y dificultad? Estas , pues , son las
 „ principales causas de este trabajo , las
 „ quales todas originalmente nacen del pe-
 „ cado , y crecen mas , y mas con el uso
 „ de él.

„ Pues siendo esto así , en qué seso ca-
 „ be creer , que adelante te será la con-
 „ version , y mudanza de vida mas fácil,
 „ quando habrás multiplicado mas pecados,
 „ con los quales juntamente habrán cre-
 „ cido todas las causas de esta dificultad?

Prueba de la proposicion menor.

„ Claro está , que adelante estarás tan-
 „ to mas mal habituado , quanto mas hubie-
 „ res pecado , y adelante estará tambien
 „ el demonio mas apoderado de tí , y Dios
 „ mucho mas alejado ; y adelante estará
 „ mucho mas estragada el ánima , con to-
 „ das aquellas fuerzas , y potencias que
 „ diximos.”

Luego pone el V. Granada la propo-
 sicion mayor , la que no prueba por ser
 evidente.

Proposicion mayor.

„ Pues si estas son las causas de esta
 „ dificultad , en qué juicio cabe creer , que

„será este negocio mas facil ,” creciend
 „por todas partes la causa de la dificul-
 „ tad ?”

Despues de esto amplifica por los con-
 siguientes la prueba de la proposicion me-
 nor arriba dicha, de esta manera.

Amplificacion de la prueba de la menor.

„ Porque continuando cada dia los pe-
 „ cados , claro está , que adelante habrás
 „ añadido otros nudos ciegos á los que ya
 „ tenias dados : adelante habrás añadido
 „ otras cadenas nuevas , á las que ya te te-
 „ nian preso : adelante habrás hecho ma-
 „ yor la carga de los pecados , que te te-
 „ nian oprimido. Adelante estará tu en-
 „ tendimiento con el uso del pecar mas
 „ obscurecido , tu voluntad mas flaca pa-
 „ ra el bien , tu apetito mas esforzado pa-
 „ ra el mal , y tu libre alvedrio (como ya
 „ declaramos) mas enfermo , y debilitado,
 „ para defenderse de él.”

Despues pone la conclusion , que am-
 plifica por Synonimia , por varias metá-
 phoras illustres , y por autoridad , de esta
 manera.

Conclusion.

„ Pues siendo esto así , como puedes tú

„ creer , que adelante te será este negocio
„ más fácil ? Si dices , que no puedes aho-
„ ra pasar este vado , aun ántes que el rio
„ haya crecido mucho , cómo le pasarás
„ mejor , quando vaya de mar á mar ? Si
„ tanto trabajo te se hace arrancar ahora
„ las plantas de los vicios , que estan en
„ tu ánima recien plantadas , quanto mas
„ se te hará adelante , quando hayan he-
„ chado mas hondas raices ? Quiero decir:
„ Si ahora que estan los vicios mas flacos,
„ dices , que no puedes prevalecer contra
„ ellos ; cómo podrás adelante , quando
„ esten mas arraygados , y fortificados ?
„ Ahora por ventura peleas con cien pe-
„ cados , adelante pelearás con mil ; ahora
„ con un año , ó dos de mala costumbre,
„ adelante quizá con diez : pues quién te
„ dixo , que adelante podrás mas facilmen-
„ te con la carga , que ahora no puedes,
„ haciéndose ella por todas partes mas pe-
„ sada ? Cómo no ves , que estas son tra-
„ pazas de mal pagador , que porque no
„ quiere pagar , dilata la paga de dia en
„ dia ? Cómo no ves , que estas son menti-
„ ras de aquella antigua Serpiente , que
„ con mentiras engaño á nuestros prime-
„ ros Padres , y con ellas trata de engañar á
„ sus hijos ? Pues siendo esto así , cómo
„ es posible , que creciendo las dificultades
„ por todas partes , te sea mas fácil , lo

„ que ahora te parece imposible? En qué
 „ seso cabe creer , que multiplicándose
 „ culpas , sea mas ligero el perdon? Y
 „ creciendo la dolencia , sea mas fácil la
 „ medicina? No has leído lo que el Ecle-
 „ siástico dice , que la enfermedad anti-
 „ gua , y de muchos años pone en tra-
 „ bajo al Médico ; y que la de pocos dias
 „ es la que mas presto se cura ?” (Guia
 de peccad. part. 3. cap. 24. §. 1.)

ENTHYMEMA DEL V. GRANADA.

El V. Granada forma un Enthymema
 Oratorio de este dialéctico.

Antecedente : *Dios crió el mundo visible pa-
 ra provecho del hombre.*

Consiguiente : *Luego Dios ama al hombre.*

La proposicion antecedente la prueba
 por una Induccion negativa , diciendo , que
 Dios no crió al mundo para provecho su-
 yo , ni de los Angeles , ni de las bestias ;
 luego para provecho del hombre.

Despues pone la proposicion consiguien-
 te , que amplifica por numeracion de par-
 tes , comparacion , y metáphoras ilustres.
 Las palabras del V. Granada son las si-
 guientes.

Proposición antecedente.

„ En tanto grado amasteis , y precias-
 „ teis este hombre , que todo este tan
 „ grande , y admirable mundo , que vemos
 „ con los ojos , criasteis para él.

Prueba de la proposición antecedente.

„ Y que esto sea una grande verdad,
 „ pruebase por esta evidente razon. Por-
 „ que claro está , que no criásteis este mun-
 „ do visible para los Angeles , que son es-
 „ píritus , y así no tienen necesidad , ni
 „ de lugares corporales , en que esten , ni
 „ de cosas corporales , con que se susten-
 „ ten. Mucho ménos lo criásteis para vos,
 „ pues de nada teneis necesidad , sino de
 „ vos solo , pues *ab eterno* estuvísteis sin
 „ mundo , tan glorioso , y bienaventurado,
 „ como ahora lo estais. Pues decir , que
 „ le criásteis para las bestias , seria gran-
 „ de bestialidad : pues las bestias ni cono-
 „ cen al Hacedor , ni son parte para agra-
 „ decer el beneficio , ni ménos merece-
 „ doras , que tan gran fábrica criase aquel
 „ potentísimo , y sapientísimo Hacedor.
 „ para brutos animales. Por donde clara-
 „ ramente se sigue , que todo este gran-
 „ de teatro , poblado de tantas cosas , es-
 „ clarecido con tantas lumbreras , hermo-

„ seado con tanta variedad de cosas , cer-
 „ cado de tan grandes , y tan resplande-
 „ cientes Cielos , gobernado con tan cier-
 „ tas , y maravillosas leyes , fué criado so-
 „ lo para servicio , mantenimiento , y uso
 „ ; del hombre , y para que le fuese un es-
 „ pejo , en que mirase al Criador , y un li-
 „ bro natural , en que leyese , y conociese
 „ su sabiduría , su omnipotencia , su pro-
 „ videncia , y su bondad.

Proposicion consiguiente.

„ Pues no será grande argumento del
 „ amor de Dios , y de la estima , en que
 „ tuvo al hombre , haber criado para solo
 „ él una tan grande casa ? Tan grandes
 „ Cielos ? Tan grande tierra ? Tan gran-
 „ de mar ? Y tanta provision de cosas in-
 „ numerables para solo el cuerpo , que
 „ es la menor , y mas baxa parte del
 „ hombre ? Si es grande muestra del amor,
 „ que un padre tiene á un hijo , proveer-
 „ le de grande casa , y familia , quando le
 „ da estado de vida : quanto amor mos-
 „ tró aquel Eterno Padre al hombre , quan-
 „ do de tal casa le proveyó , dándole por
 „ palacio al mundo , y por familia todás
 „ las criaturas , y la mar , y la tierra pa-
 „ ra provision de su mesa , y las Estre-
 „ llas del Cielo por pages de hacha , que

„, esclareciésen la noche, y el día ?” (Granada Adicion al Mem. p. 1. trat. 2. cap. 10.)

109. *Qué cosa es induccion oratoria, y en qué se diferencia de la filosófica?*

La *inducccion* es una argumentacion ménos artificiosa, pero de mucha fuerza para probar, y consiste en *amontonar varias comparaciones de otros asuntos, con las que damos á entender, que en el nuestro se debe pensar como en aquellos.* Sirva de exemplo la induccion, que trae Ciceron (lib. 3. de finibus paullo post init.) para probar, que es lícito en la Filosofia inventar nuevos nombres, para explicar cosas nuevas: *Dialectici, & Physici verbis utuntur iis, quæ ipsi Græciæ nota non sunt: Geometræ vero, Musici, Grammatici etiam more quædam loquuntur suo: Item ipsæ Rhetorum artes, quæ sunt totæ forenses, atque populares, verbis tamen in dicendo quasi privatis utuntur, ac suis. Atque ut omittam has artes elegantes, ingenuas, ne opifices quidem tueri sua artificia possent, nisi vocabulis uterentur nobis incognitis, usitatis sibi. Quin etiam agricultura, quæ abhorret ab omni politiore elegantia, tamen eas res, in quibus versatur, nominibus notavit novis. Quo magis hoc Philosopho faciendum est.*

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada en la Guia de pecadores , quien para probar la obligacion , que tenemos de vivir arrimados á Dios nuestro Criador ; para que nos acabe de dar la perfeccion , que nos falta , se vale de esta induccion : „ Todos los efectos generalment-
 „ te se vuelven á sus causas , para recibir
 „ de ellas su última perfeccion. Las plan-
 „ tas trabajan por buscar el Sol , y ar-
 „ raigarse todo quanto pueden en la tier-
 „ ra , que las produjo : los peces no quie-
 „ ren salir fuera del agua , que los engen-
 „ dró : el pollico , que nace , luego se po-
 „ ne debajo de las alas de la gallina , y
 „ la sigue por do quiera que vaya , y lo
 „ mismo hace el corderico , que luego se
 „ junta con los hijates de su madre , y
 „ entre mil madres , que sean de una mis-
 „ ma color , la reconoce , y siempre an-
 „ da cosido con ella , como quien dice:
 „ aquí me diéron lo que tengo , aquí me
 „ darán lo que me falta. Esto acaece uni-
 „ versalmente en las cosas naturales.” (des-
 „ pues de varias cláusulas concluye hablan-
 „ do con el hombre) „ Pues ó criatura ra-
 „ cional ! qué otra causa es la tuya sino
 „ ésta ?

Diferénciase la induccion oratoria de la filosófica , en que ésta , para que concluya , debe ser muy exácta , y compre-

hender todos los particulares, que hay bajo de un género, v. g. *La Luna, Mercurio, Venus, Marte, Jupiter, y Saturno reciben su luz del Sol: luego todos los planetas reciben su luz del Sol.* Pero en la oratoria no se procede con tanta exactitud; porque principalmente intentamos no demostrar una verdad, sino persuadirla, y para ello basta alegar algunas cosas particulares, que tengan alguna semejanza con nuestro asunto.

110. *Declarad las demas especies de argumentacion, esto es, Enthymema, y Exemplo?*

Todas las especies de argumentacion se pueden reducir al Sylogismo, como enseña el Brocense, y Gasendo. Y aunque el tratar menudamente de todas ellas, y de sus leyes, vicios, y eficacia, es cosa mas propia de la Lógica, que de la Retórica (y en la realidad algunos célebres Retóricos omiten todo esto) con todo eso para dar una breve noticia de estas cosas, decimos, que *Enthymema* es un *Sylogismo truncado*, esto es, falto de la proposicion mayor, ó de la menor; el qual se trabaja en estilo oratorio segun lo que arriba digimos del Sylogismo; porque á uno, y á otro le conviene la misma doctrina. Debe el Sylogismo mudarse en *Enthymema*, quando una de sus proposi-

ciones sea tan clara; que no necesite de prueba, porque en este caso ponerse á probarla, seria tener á los oyentes por muy rudos, ó querer el Orador hacer ostentacion de su destreza, ó por mejor decir, de su poco juicio.

El *Exemplo* es probar un suceso particular con otro tambien particular, v. g. *Negant intueri lucem esse fas ei, qui à se hominem occisum esse fateatur. In qua tandem urbe hoc homines stultissimi disputant? nempe in ea, quæ primum iudicium de capite vidit M. Horatii fortissimi viri, qui nondum libera civitate, tamen populi Romani commitiis liberatus est, cum sua manu sororem interfectam esse; fateretur.* (Cicer. pro Milon.)

Exemplo Castellano de Fr, Luis de Granada: „Tres veces negó San Pedro, „y todos los dias de su vida lloró aquel „pecado, puesto que ya estaba perdonado. María Magdalena hasta el postrer „punto de su vida lloró los pecados, que „habia cometido; puesto que habia oido „aquella tan dulce palabra de Christo: „tus pecados te son perdonados::: Pues „tú, que cada dia acrecientas pecados á „pecados, cómo tienes por grave el trabajo „bajo necesario, para satisfacer por ellos?“ (Guía de peccad. t. 2. p. 1. cap. 8.) Adviértase, que el uso de los Exemplos es

mnny oportuno , para convencer á la gente plebeya , á la qual le hacè mas fuerzza un lance sucedido , que las razones mas poderosas.

III. Qué es Dilemma , y Sorites ?

Dilemma es una argumentacion compuesta de dos partes , cada una de las quales hace tiro al contrario , como aquel Dilemma , que pone Ciceron en boca de la patria dirigido contra Catilina : Discede , atque hunc mihi timorem eripe , si verus , ne oprimar ; sin falsus , ut tandem aliquando timere desinam. Para que el Dilemma haga fuerza , es menester , que no haya medio entre sus dos partes , porque si lo hay , facilmente lo podrá eludir el contrario , y así es vicioso este Dilemma : *Esa capa , que tienes , ó te la has encontrado , ó la has hurtado : no te la has encontrado : luego la has hurtado.*

El Sorites tiene poco uso , porque es argumentacion de trampa , y de zancadilla : consiste en amontonar muchas proposiciones como de grado en grado , y el termino de la última se junta con el de la primera. Célebre es aquel Sorites de Themístocles : *Meus filius imperat matri ; illa mihi , ego Atheniensibus ; Athenienses Græcia , Græcia Europe ; Europa toti orbi : ergo filius meus imperat toti terrarum orbi.*

112. *Qué cosa es Epicherema, y qué se ha de observar en el uso de las argumentaciones?*

Epicherema es un *Sylogismo*, ó *Enthymema* *sincozido*, y *reducido á una sola proposicion*, la qual dicha por *interrogacion* tiene particular fuerza. Así dice Ciceron á Catilina: *Tu ut unquam te corrigas?* (1. Catilin.) donde hay embebido este *Sylogismo*: *Scelestissimi non se corrigunt: tu es scelestissimus; non ergo te corriges.* Debe cuidar el Orador en el uso de las argumentaciones, que su Oracion, ni toda sea *Sylogismos*, ni toda *Enthymemas*, ni toda inducciones &c.; ántes bien varie las pruebas de su asunto, ya en esta, ya en aquella especie de argumentacion, para que la variedad haga hermosa, y apacible á la Oracion.

113. *Decid algo de la refutacion, y de los modos de hacerla.*

Refutacion es destruir las razones del contrario, que militan contra nuestra causa: esto se hace, ó negándolas redondamente, si son falsas, ó declarando, que de ellas nada se infiere contra nuestro asunto, ó que confunden lo dudoso con lo cierto, y lo pequeño con lo grande: y si fuesen frioleras, será mejor refutarlas todas juntas, que una por una, valiéndose de algunas chanzas moderadas, ó

modos de hablar por ironía. Quando lo que se nos opone no se puede negar, entónçes conviene escusarlo, ó ponderar por via de compensacion algunas otras cosas buenas, que haya en nuestra causa, y puedan obscurecer sus defectos. Y esto baste para saber refutar, supuesto que la refutacion no pide otras reglas, que la confirmacion; pues un Orador, que sepa hacer patente una verdad, sabrá tambien descubrir el error, que se le opone; y combatirlo.

114. *Qué es Epílogo, de qué partes consta, y qué se debe hacer en cada una de ellas?*

Epílogo es el remate del razonamiento oratorio: sus partes son dos, *recapitulacion*, y *amplificacion*, que otros llaman *movimiento de afectos*. La *recapitulacion* es repetir por mayor, y con brevedad las razones, que ántes se tratáron por menor, y con extension, para lo qual será bien usar nuevas frases, para que parezcan nuevas las cosas, que ya se han dicho. En el Epílogo de la Oracion de Tullio *pro Archia Poëta* vemos, que todas las razones, que ántes se habian alegado por extenso, se hallan recogidas como en un punto de vista, de esta manera: *Quare conservate, Judices, hominem pudore eo, quem amicorum studiis videtis*

comprobari , tum dignitate , tum etiam venustate , ingenio autem tanto , quantum id convenit existimari , quod summorum hominum ingeniis expetitur esse videatis : causa vero ejusmodi , quæ beneficio legis , auctoritate municipii , testimonio Luculli , tabulis Metelli comprobetur.

La segunda parte del Epílogo , que es el movimiento de los afectos , es la mas importante , y digna de todo el talento de un habil Orador ; y aunque esté puede tambien excitarlos en el cuerpo de su Oracion (pues dice Quintiliano *per totam causam locus est affectibus* lib. 6. cap. 2.) pero principalmente debe moverlos en el Epílogo. Aquí debe amplificar las cosas con palabras , figuras , y sentencias magnificas , y adornadas. Aquí llamar todas sus fuerzas , aquí emplear toda su industria , aquí valerse de todos los primores del arte , para triunfar de los ánimos del auditorio , trabajando por excitar la passion , que mas convenga al asunto , como en los Panegyricos el amor , la admiracion , la alegría ; en la vituperacion de algun vicio , el ódio , la ira , y el desprecio ; en las deliberaciones el temor , ó el aliento , y esperanza , y alguna vez convendrá hacer una exórtacion eficaz , y vehemente , no olvidándose jamas de aquel sabio precepto de Horacio.

*Si vis me flere, dolendum est
Primum ipsi tibi: tunc tua mo- infor-
tunia laedent. (in. art. poet.)*

¶ 15. *Cuál es la disposicion particular de los pensamientos, de que se compone cada una de las partes de la Oracion Retórica?*

La doctrina, que hasta aqui hemos da- do sobre la disposicion de las partes de la Oracion Retórica, ha sido general, y por lo tanto fácil de observar: resta la particular acerca de los pensamientos, de que se com- pone cada una de aquellas partes, en lo que consiste el primor, y juntamente la dificul- tad grande de un razonamiento. Pues para vencerla, decimos en suma, que deben los pensamientos colocarse con tal orden, que estén en primer lugar los que sean como raíces, y principios de otros: que de estos naturalmente nazcan otros, y de estos últi- mos otros nuevos; de manera, que todos en- tre sí se vayan enlazando, como partes de un todo, y miembros de un mismo cuerpo: porque de pensamientos sueltos bien se po- drá formar un libro entero, pero no una Oracion Retórica.

Será pues muy del caso, establecer des- de luego verdades fundamentales, y des- pues manifestar la conexión, que tiene con ellas nuestro asunto como por legítima con-

sequencia, y de esta suerte todos los pensamientos serán como escalones unos de otros, y se salvará la unidad del asunto, la qual es una cosa de suma importancia, y á la que siempre se debe atender. De lo contrario, aunque la Oracion esté salpicada de muy bellas comparaciones, pinturas vivas, y rasgos muy ingeniosos, si todo esto no tiene union, ni parentesco, ni proporcion con el asunto, resultará no una Oracion Retórica, sino un agregado monstruoso, y muy parecido á la ridícula pintura, de que habla Horacio al principio de su Arte Poética, y su autor quedará entre los sabios con opinion bien fundada no de eloquente Orador, sino de impertinente hablador.

DE LA MEMORIA.

116. *La memoria es parte de la Retórica? Y qué reglas hay para que sea firme, y permanente?*

Ciceron, y Quintiliano ponen la memoria entre las partes de la Retórica: pero de contraria opinion es Aristóteles, Vosio, nuestro Brocenise, y otros muchos escritores antiguos, y modernos, á los quales nos parece debemos seguir, porque lo que es común á todas las artes, no puede ser peculiar de una sola, y es bien cierto, aun en dictamen de Quintiliano, y Ciceron, que

la memoria es comun á otras muchas ciencias: (Quintil. lib. 11. cap. 2. Cicer. in Orat.) y conforme á esto añade Vosio, que el dar reglas para la firmeza de la memoria pertenece á otra facultad. (Vos. instit. orat. lib. 1. cap. 1. sec. 3.) No obstante, para que no se eche menos alguna noticia general sobre esto, decimos, que las principales reglas para fortalecer la memoria, y para que en ella quede bien estampado un razonamiento, son las siguientes:

Primera: *Dividir, y ordenar bien las partes de la Oracion.*

Segunda: *Decorarlas cada una de por sí con alguna interrupcion.*

Tercera: *Poner algunas señales á la margen del escrito.*

Quarta: *Entender bien lo que se ha de decorar.*

Quinta: *No atarse á las palabras, sino al sentido de ellas.*

Sexta: *Exercitar mucho la memoria.*

Esta última regla la encargó Quintiliano sobre todas las demas, diciendo: *Pueri statim, ut precepi, quamplurima ediscant.* (lib. 11. cap. 2.) Y Ciceron en el libro primero de su Orador, dice: *Exercenda est etiam memoria ediscendis ad verbum quamplurimis; & nostris scriptis, & alienis.* Esto solo vale más que todas las imágenes, y lugares del arte enmarañado de

ayudar la memoria, inventado segun dicen, por Symonides, y cuyo título tal vez seria mejor mudar en el de *método facil de aniquilar la memoria.*

DE LA PRONUNCIACION.

117. *Qué tan necesario es el acierto en la pronunciacion, y cómo se ha de arreglar la voz?*

Preguntado Demosthenes, qué cosa era la principal en la eloqüencia, respondió: que la pronunciacion; y como le volviesen á preguntar, que otra cosa era la mas principal despues de ella, respondió lo mismo, y por tres veces dió á la pronunciacion la primacia en la Oratoria; de manera que manifestó en esta respuesta tres veces repetida, que no consistía la eloqüencia en otra cosa, que en la pronunciacion. Por aquí se conocerá su importancia: y en la realidad si el Orador fuese defectuoso, y desayrado en la pronunciacion, no gustará, ni moverá á sus oyentes, aunque por otra parte sea la Oracion muy perfecta. Dos partes tiene la pronunciacion, la una consiste en el *arreglo de la voz*, y la otra en los *ademanes*. La voz no ha de guardar siempre un tono, no ha de ser muy baxa, ni tam-

poco desentonada, porque llevar las cosas á gritos, ó hacer pasmarrotadas es propio de gente soez, y campesina: ha de ser acomodada á la cosa de que se trata: en las cosas alegres llena, y sonora; en la contencion, alta, y esforzada; en la ira, atroz, áspera, y rigurosa; en el acariciar, rogar, y confesar, ha de ser blanda, dulce, y sumisa; en el persuadir, y aconsejar, grave, y magestuosa; en el empacho, y miedo, encogida; en el dolor, lamentable, y quebrada, &c.

Es muy al caso, que se pronuncien bien las últimas sílabas de las palabras, para entenderlas.

118. Qué reglas hay para el acierto, y proporción de los ademanes?

Las manos, ojos, y semblante han de acompañar la voz, pero no á cada palabra de por sí, que esto parece cosa de Comediantes. La cabeza no ha de estar inmóvil, ni tampoco se ha de mover continuamente: levantada, denota señorío, y esfuerzo de ánimo; inclinada, es señal de humildad. Los brazos no se han de levantar demasiado, ni se han de alargar, como si se jugara á la espada, ni mover tan aprisa, que parezca que se debana.

Las manos son muy eficaces para despertar los afectos, y á veces mas que las voces: con ellas pedimos, amenazamos, pro-

metemos, negamos, suplicamos, desecharmos, &c. La izquierda se ha de mover alguna vez, para que acompañe á la derecha, la qual suele llevar todo el peso de la accion. El dedo pulgar, y el índice de la mano derecha se juntan, teniendo los demas estendidos, quando se explica, ó arguye.

Otras muchas reglas suelen poner los autores acerca de la pronunciacion, pero todas las omitimos, porque todas se pueden reducir á estas dos; seguir la naturaleza, y observar atentamente la pronunciacion de un Orador juicioso, y experimentado.

Fin de los Elementos de Retórica.

APÉNDICE

Las siguientes Sentencias de la Divina Escritura, y Santos Padres, que algunos años ha dicté á mis Discípulos, para que todos los días dieran una en cada leccion, y aprendieran así juntamente con las letras humanas las mas puras máximas de virtud, para arreglar su vida ya desde la niñez: aunque primeramente pensé ponerlas al principio del libro; con todo eso no me atreví á hacerlo, porque me pareció despues, que lo tendrian algunos por impertinencia espiritual, y cosa enteramente agena de la Retórica. Pero acabado ya este escrito, una persona de autoridad, y literatura, y voto en materia de educacion de la juventud, me animó á poner por obra mi primer pensamiento, recordándome la utilidad, que de ello podia redundar á los Niños, para quienes se da á luz esta obrilla. Dile gracias por su aviso, y buen oficio, prometiéndole seguir su consejo, como lo hago, y con tanto mas gusto, quanto es mayor el peso que añadió con sus palabras á la inclinacion que para hacerlo así tenia yo de antemano. Y á la verdad quien haya leido en Quintiliano lo mucho que encarga al Maestro de Retórica, que enseñe la virtud á sus Discípulos, hasta definir al Orador *Vir bonus dicendi pe-*

ritus, y asentár, que sin la virtud no puede uno llegar á serlo: por ventura no tendrá por muy ajenas de este libro las siguientes Sentencias; y mucho menos si hubiere leído en Rollin, que la Universidad de Paris tiene por Estatuto, confirmado por el Parlamento, que los Jóvenes de todas las Aulas aprendan de memoria diariamente algunas Sentencias de la Santa Escritura. No dudo yo á lo menos, que Quintiliano, según se manifiesta en sus *Instituciones*, cuidadoso de las buenas costumbres de un Retórico, aprobará mi pensamiento, y redarguyera con su pluma, y palabras á los que lo vituperasen, si ahora viviera, y participara de la suerte felicísima, que nos cupo de ser Christianos, é hijos adoptivos de Dios por la gracia, y méritos de nuestro Señor Jesu-Christo.

SENTENCIAS DE LA SANTA Escritura.

1. *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua. Hoc est maximum, & primum mandatum. Secundum autem simile est huic: Diliges proximum tuum sicut te ipsum. In his duobus mandatis uniuersa lex pendet, & Prophetia.* Amarás á tu Dios, y Señor con todo tu corazón, con toda tu alma, y con todo tu entendimiento. Este es el primero, y el mayor mandamiento. El segundo es parecido á éste. Amarás á tu próximo como á tí mismo. En estos dos mandamientos se encierra quanto hay en la Ley, y en los Profetas. (Matth. cap. 22.)
2. *Diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderunt vos. Amad á vuestros enemigos, y haced bien á los que os aborrecen.* (Luc. cap. 6.)
3. *Hæc est caritas Dei, ut mandata ejus custodiamus, & mandata ejus graua non sunt.* El amor de Dios consiste en que guardemos sus mandamientos, y sus mandamientos no son pesados. (1. Joann. cap. 5.)
4. *Omnia ergo quæcumque vultis ut faciant vobis homines, & vos facite illis.*

hac est enim Lex, & Propheta. Todo lo que queréis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo vosotros con ellos. Porque á esto se reduce la Ley, y los Profetas. (Matth. 7.)

5. *Si quis dixerit, quoniam diligo Deum, & fratrem suum oderit, mendax est, qui enim non diligit fratrem suum quem videt, Deum quem non videt, quomodo potest diligere?* Si alguno dixere: Yo amo á Dios, y aborreciese á su próximo, miente, porque el que á su próximo, á quien está viendo, no ama, cómo puede amar á Dios, á quien no vé? (1. Joann. cap. 4.)

6. *At autem illi quidam: Domine, si pauci sunt, qui salvantur? Ipse autem dixit ad illos, contendite intrare per angustam portam.* Dixole un particular á Christo: Señor, son pocos los que se salvan? Y Christo les dixo: Esforzaos á entrar por la puerta angosta. (S. Luc. cap. 13.)

7. *Servus, qui cognovit voluntatem Domini sui, & non preparavit, & non fecit secundum voluntatem eius, vapulabit multis.* El criado que supo la voluntad de su amo, y no se preparó, ni cumplió la voluntad de su amo, llevará muchos azotes. (S. Luc. cap. 12.)

8. *Et vos estote parati, quia qua hora non putatis, Filius hominis veniet.* Vosotros

estad prevenidos ; porque en la hora que no penseis , vendrá el Hijo del Hombre.

(S. Luc. cap. 21.)

9. *Quærite primum Regnum Dei , & justitiam ejus , & hæc omnia adjicientur vobis.* Buscad primero el Reyne de Dios, y las obras de virtud , y todo lo demas se os dará de añadidura. (S. Matth. cap. 6.)

10. *Quid enim proderit homini , si lucretur mundum totum , & detrimentum anime suæ faciat?* De qué le aprovechará al hombre ganar todo el mundo , si pierde su alma? (S. Matth. cap. 8.)

11. *Quod autem in spinas cecidit , hi sunt , qui audierunt , & à sollicitudinibus , & divitiis , & voluptatibus vite cunctas suffocantur , & non referunt fructum.* La semilla, que cayó en las espinas, son aquellos, que oyeron la palabra de Dios, y despues los afanes, riquezas, y placeres de esta vida los sofocan, y no dan fruto. (S. Luc. cap. 8.)

12. *Quid autem vocatis me Domine , Domine , & non facitis quæ dico?* Para qué me llamais Señor, Señor, y no haceis lo que digo? (S. Luc. cap. 6.)

13. *Intrate per angustam portam , quia lata porta , & spatiosa via est , quæ ducit ad perditionem , & multi sunt , qui intrant per eam.* Entrad por la puerta an-

gosta, porque es ancha la puerta, y espacioso el camino, que lleva á la perdicion, y son muchos los que van por él. (Matth. cap. 7.)

14. *Quam angusta porta, & arcta via est, quæ ducit ad vitam, & pauci sunt, qui inveniunt eam!* O qué angosta es la puerta, y qué estrecho el camino, que lleva á la vida, y qué pocos son los que atinan con él! (Matth. cap. 7.)

15. *Regnum Cælorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* El Reyno de los Cielos se alcanza por violencia, y los que se violentan á sí mismos, se alzan con él. (S. Matth. cap. 11.)

16. *Si quis vult post me venire, abneget semetipsum, & tollat crucem suam quotidie, & sequatur me.* Si alguno quisiere venir en mi seguimiento, niéguese á sí mismo, y tome todos los dias su cruz, y sigame. (S. Luc. cap. 9.)

17. *Per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Dei.* Pasando por muchas tribulaciones conviene, que entremos en el Reyno de Dios. (Act. Apost. cap. 14.)

18. *Nescitis, quoniam corpora vestra membra sunt Christi? Tollens ergo membra Christi faciam membra meretricis? Absit.* No sabeis, que vuestros cuerpos son miembros de Christo? Quitaré yo, pues,

— sus miembros á Christo ; para hacerlos miembros de una mala muger. No lo quiera Dios. (1. Corinth. cap. 6.)

19. *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo.* El que come mi carne, y bebe mi sangre, está dentro de mí, y yo dentro de él. (Joann. cap. 6.)

20. *Quicumque manducaverit panem hunc, vel biberit calicem Domini indigne, reus erit corporis, & sanguinis Domini.* Qualquiera que comiese este pan, ó bebiese el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo, y sangre del Señor. (1. Corinth. cap. 11.)

21. *Filius hominis non venit animas perdere, sed salvare.* El hijo del Hombre no ha venido á perder las almas, sino á salvarlas. (S. Luc. cap. 9.)

22. *Sic Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret, ut omnis, qui credit in eum, non pereat, sed habeat vitam eternam.* De tal suerte amó Dios al mundo, que le dió á su unigénito Hijo, para que todo el que crea en él, no se condene, sino que alcance la vida eterna. (S. Joan. cap. 3.)

23. *Viva ego, dicit Dominus Deus, nolo mortem impii, sed ut convertatur impius à via sua, & vivat: Convertimini, convertimini à viis vestris pessimis.* Dice el

Señor Dios, por vida mia que no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta de su mal camino, y viva. Convertios, convertios de vuestros muy malos caminos. (Ezech. cap. 33.)

24. *Non tardes converti ad Dominum, & no differas de die in diem, subito enim veniet ira illius.* No tardes en convertirte al Señor, y no lo dilates de un dia para otro, pues vendrá de repente su ira. (Lib. del Eccles. cap. 5.)

25. *Ne dicas: Misericordia Domini magna est, multitudinis peccatorum meorum miserebitur. Misericordia enim, & ira ab illo cito proximant, & in peccatores respicit ira illius.* No digas: La misericordia del Señor es grande, y tendrá compasión de mis muchos pecados. Porque su indignacion, tambien como su misericordia, está cercana, y su ira oprimirá á los pecadores. (Lib. del Eccles. cap. 5.)

26. *No dixeris: peccavi, & quid mihi accidit triste? Attrissimus enim est patiens reductor.* No digas: he pecado, pero sin embargo mal me ha sucedido: porque el Attrissimo, aunque aguanta, tambien es justiciero. (Lib. del Eccles. cap. 5.)

27. *Ego autem dico vobis, quia omnis, qui irascitur fratri suo, reus erit iudicio; qui autem dixerit fratri suo raca, reus erit Concilio, qui autem dixerit fatue,*

reus eris gehennae ignis. Yo os digo, que todo el que se enfadare con su próximo, será reo de Juicio; y el que dixere á su hermano *raca*, será reo de Concillio, y el que le llamare *loco*, será reo del fuego del Infierno. (S. Matth. cap. 5.)

28. *Vos ex patre Diabolo estis, qui mendacium loquitur, & est pater ejus.* Vuestro padre es el diablo, que habla mentiras, y es padre de ellas. (S. Joan. cap. 8.)

29. *In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, & in aeternum non peccabis.* En todas tus acciones acuérdate de tus novísimos, y nunca jamás pecarás. (Lib. del Eccles. cap. 7.)

30. *Dico autem vobis, quoniam omne verbum otiosum, quod locuti fuerint homines, reddent rationem de eo in die judicii.* Yo os digo, que los hombres en el día del juicio darán cuenta de todas las palabras ociosas, que hayan hablado. (S. Matth. cap. 12.)

31. *Nolite jurare omnino::: sit autem sermo vester est, est, non, non, quod autem his abundantius est, à malo est.* De ninguna manera echéis juramentos, y sea vuestro language, si, si, no, no, y no añadir mas que esto es invencion del Diablo. (S. Matth. cap. 5.)

32. *Si ergo offers munus tuum ad altare, & ibi recordatus fueris quia frater tuus habet aliquid adversum te, relinque ibi munus tuum ante altare, & vade prius reconciliari fratri tuo, & tunc veniens offeres munus tuum.* Si estás ofreciendo tu don en el Altar, y allí te acordases, que tu próximo tiene alguna cosa contra ti, dexa allí tu don delante del Altar, y ve ántes á reconciliarte con tu próximo, y despues vuelve á ofrecer tu don. (S. Matth. cap. 5.)

33. *Caritas patiens est, benigna est; Caritas non emulatur, non agit perperam, non inflatur, non est ambitiosa, non querit quae sua sunt, non irritatur, non cogitat malum, non gaudet super iniquitate, congaudet autem veritati.* La caridad tiene mucho aguante, es dulce, y bienhechora, no es envidiosa, no es temeraria, y precipitada, no la hincha la soberbia, no es desdenosa, no busca sus propias comodidades, no se irrita, no tiene sospechas malas, no se alegra de lo malo, y se regocija de lo bueno. (1. Cor. cap. 13.)

34. *Fili, peccasti? non adjicias iterum; sed & de pristinis deprecare, ut tibi dimittantur.* Hijo mio, has cometido algun pecado? pues no lo vuelvas á cometer.

ántes bien haz oracion por tus culpas pasadas, para que te se perdonen. (Lib. de Eccles. cap. 21.)

35. *Quasi à facie colubri fuge peccata, quasi romphæa bis acuta omnis iniquitas, plagæ illius non est sanitas.* Huye del pecado como de una serpiente. Todo pecado es como una espada de dos cortes, y la llaga, que hace, es incurable. (Lib. del Eccles. cap. 21.)

36. *Adulteri, nescitis, quia amicitia hujus mundi inimica est Dei? Quicumque ergo voluerit amicus esse sæculi hujus, inimicus Dei constituitur.* Almas adúlteras, no sabeis, que tener amor á este mundo es enemistarse con Dios? Qualquiera pues que quisiese ser amigo de este mundo, se hace enemigo de Dios. (Epist. Jacob. cap. 4.)

37. *Nolite diligere mundum, neque ea, quæ in mundo sunt. Si quis diligit mundum, non est caritas Patris in eo.* No ameis al mundo, ni las cosas que hay en él. Si alguno ama al mundo, el amor de Dios nuestro Padre no se balla en él. (Epist. 1. S. Joan. cap. 2.)

38. *Attendite autem vobis, ne forte graventur corda vestra in crapula, & ebrietate, & curis hujus vitæ, & superveniat in vos repentina dies illa.* Tened cuidado de vosotros mismos, no sea caso que

vuestros corazones se llenen de peso con la demasía en las comidas, y en el vino, y con las inquietudes de esta vida, y os sobrecoja de repente aquel día del juicio. (Luc. cap. 21.)

39. *Oportet semper orare, & non deficere.* Conviene hacer oracion siempre, y no cansarse de hacerla. (Luc. cap. 18.)

40. *Cum stabitis ad orandum, dimittite, si quid habetis adversus aliquem, ut & Pater vester, qui in Cælis est, dimittat vobis peccata vestra. Quod si vos non dimiseritis, nec Pater vester, qui in Cælis est, dimittet vobis peccata vestra.* Quando os pongais á orar, perdonad si tenéis alguna cosa contra alguno, para que vuestro Padre celestial os perdone tambien vuestros pecados. Pero si vosotros no perdonais, tampoco vuestro Padre celestial os perdonará vuestros pecados. (S. Mar. cap. 11.)

41. *In multiloquio non deerit peccatum; qui autem moderatur labia sua, prudentissimus est.* En donde se habla mucho no faltará pecado: pero el que es moderado en sus palabras es muy prudente. (Lib. Prov. cap. 10.)

42. *De proptiatio peccato noli esse sine metu, neque adjicias peccatum super peccatum.* No estés sin miedo por lo respectivo al pecado, que te ha sido perdonado.

do, y no añadas un pecado á otro. (Lib. del Eccles. cap. 5.)

43. *Cogitatum tuum habe in præceptis Dei, & in mandatis illius maxime assiduus esto, & ipse dabit tibi cor, & concupiscentia sapientie dabitur tibi.* Ten puesto el pensamiento en lo que Dios te manda, y medita sin cesar sus mandamientos, y él te dará corazon para observarlos, y la sabiduría, que desees, te será concedida. (Lib. del Eccles. cap. 6.)

44. *Initium omnis peccati est superbia: qui tenuerit illam, adimplebitur maledictis, & subvertet eum in finem.* La soberbia es el principio, y origen de todos los pecados. El que la tuviere será llenado de maldiciones, y ella por último le perderá. (Lib. del Eccles. cap. 10.)

45. *Cor durum habebit male in novissimo, & qui amat periculum, in illo peribit.* El corazon duro será oprimido de males al fin de su vida, y el que quiere el peligro, perecerá en él. (Lib. del Eccles. cap. 3.)

46. *Audisti verbum adversus proximum tuum? Commoriatur in te, fidens quoniam non te disrumpet.* Has oido alguna palabra contra tu próximo? Sofócala dentro de ti sin contarsela á otro, y ten por cierto, que no te hará reventar. (Lib. del Eccles. cap. 9.)

47. *Qui spernit modica, paulatim decidet.*

El que no hace caso de faltas leves, poco á poco caerá. (Ecli. cap. 9.)

48. *Ex substantia tua fac eleemosynam, & noli avertere faciem tuam ab ullo paupere: ita enim fiet, ut nec à te avertatur facies Domini.* De tu propia hacienda da limosna, y no tuerzas la cara á ningun pobre, porque así tampoco apartará Dios su semblante de ti. (Tob. cap. 4.)

49. *Omne quodcumque facitis in verbo, aut in opere, omnia in nomine Domini Jesu-Christi, gratias agentes Deo & Patri per ipsum.* Todo lo que hicieseis ya sea de palabra, ya sea de obra, hacedlo todo en el nombre de nuestro Señor Jesu-Christo, dando gracias por él á Dios Padre. (Ad Colos. cap. 3.)

50. *Mors peccatorum pessima.* La muerte de los pecadores es muy mala. (Psalm. 33.)

SENTENCIAS DE LOS SS. PADRES.

1. *Amandus solus Deus est, omnis vero iste mundus, id est, omnia sensibilia contemnenda; utendum autem his ad hujus vitæ necessitatem.* Solo Dios debe ser amado, y todo este mundo, esto es, todas las cosas sensibles deben ser despreciadas, y solamente usar de aquellas, que sean necesarias para pasar esta vida. (S. August. lib. 1. de las cost. de la Iglés. Cath. cap. 20.)
2. *Proximum pure diligere quomodo potest, qui in Deo non diligit? Porro in Deo diligere non potest, qui Deum non diligit; oportet ergo Deum diligi prius, ut in Deo diligi possit & proximus.* Cómo podrá amar al próximo con pureza, el que no lo ama en Dios? Ni tampoco podrá amarlo en Dios, sino ama á Dios. Por esto es menester primero amar á Dios, para poder despues amar en Dios al próximo. (S. Bern. lib. del amor de Dios.)
3. *Platonis sententia est, omnem sapientium vitam meditationem esse mortis. Debemus igitur & nos animo præmeditari, quod aliquando futuri sumus, & quod, velimus nolimus, abesse longius non potest.* Sentencia es de Platon, que toda la

vida del hombre sabio es una continua meditacion de la muerte. Y así nosotros los Christianos debemos considerar de antemano en lo que al cabo hemos de venir á parar; y que esto, mal que nos pese, no puede tardar mucho. (S. Ger. en el Epitaf. de Nep.)

4. *Certe non potest male mori, qui bene vixerit.* Cierta es, que no puede morir mal, el que viviere bien. (S. August. trat. de la disc. Christ.)
5. *Quia Redemptor noster corda regit humilium, & Leviathan iste Rex dicitur superbiorum, aperte cognoscimus, quod evidentissimum reprobiorum signum superbia est; at contra humilitas electorum.* Como nuestro Redentor gobierna los corazones de los humildes, y el Diablo se llama el Rey de los soberbios, claramente conocemos en esto, que la soberbia es evidentísima señal de condenacion eterna, y al contrario lo es de salvacion la humildad. (S. Gregor. Pap. lib. 34. sup. Job. cap. ult.)
6. *Nihil aliud agit, quem veraciter poenitet, nisi ut id, quod male fecerit, impunitum esse non sinat.* El que está verdaderamente arrepentido, atiende unicamente á no dexar sin castigo el mal que hizo. (S. August. Ep. 153. à Maced.)
7. *Fraternæ caritatis inimici::: Pseudo-*

- Christiani sunt, & Anti-Christi.* Los enemigos de la caridad fraterna son Christianos falsos, y Ante-Christos. (S. Aug. lib. 4. del Bautismo contra los Donat.)
8. *Tota vita Christiani hominis, si secundum Evangelium vivat, crux est, atque martyrism.* Toda la vida del Christiano, como sea ajustada al Evangelio, es cruz, y martirio. (S. Maximo Obispo de Turin, hom. de los Martires.)
9. *Agnosce, ó Christiane, dignitatem tuam, & divinæ consors factus naturæ noli in veterem vilitatem degeneri conversatione redire. Memento cujus capitis, & cujus corporis sis membrum.* Reconoce, ó Christiano, tu dignidad, y ya que eres participante de la divina naturaleza, no vuelvas á tu antigua vileza, viviendo de una manera indigna de la nobleza, que tienes. Acuérdate de que cabeza, y de que cuerpo eres miembro. (S. Leon Papa hom. de la Natividad.)
10. *Christianus videri non potest, qui non permanet in Evangelii, & Fidei veritate.* No puede ser reputado por Christiano el que no es constante en seguir la verdadera Doctrina del Evangelio, y de la Fe Católica. (S. Cypriano lib. de la unidad de la Igles.)
11. *Amicitia nusquam nisi in Christo fidelis est, in quo solo esse etiam sempi-*

terna, ac felix potest. No puede ser fiel la amistad, sino va fundada en Jesu-Christo, y sólo en este Señor puede ser eterna, y dichosa. (S. Agustin lib. 1. contra las dos Cartas de los Pelagianos cap. 1.)

12. *In quovis diversorio, in quovis angulo Angelo tuo reverentiam habe. Quoties gravissima cernitur urgere tentatio, invoca custodem tuum, doctorem tuum, adiutorem tuum.* En qualquiera parte, en qualquiera lugar retirado, en que te halles, ten reverencia á tu Angel de la Guardia. Y siempre que tuvieres alguna grave tentacion, invocale á este tu Protector, tu Doctor, y tu Valedor. (S. Bernardo, homil. 2. in Ps. Qui habitat.)

13. *Qui de futuro sæculo non cogitat, nec propterea Christianus est, ut id, quod in fine Deus promittit, accipiat, nondum Christianus est.* Todavía no es Christiano el que no piensa en la otra vida, ni profesa la Religion Christiana con el fin de alcanzar lo que Dios promete dar en el fin del mundo. (S. August. de decem chordis.)

14. *Unusquisque peccando animam suam Diabolo vendit, accepta tanquam pretio dulcedine temporalis voluptatis.* Qualquiera que peca vende su alma al Demonio, recibiendo de él como en precio la dulzura de un breve deleyte. (S. Agustin en los Co-

mentarios á la Carta de San Pablo á los Romanos).

15. *Nemo eorum, qui gehennam ob oculos habent, in gehennam incidet: nemo gehennam contemnentium, gehennam effugiet.* No entrará en el Infierno ninguno que le tuviere muy presente en su consideracion; pero ninguno de los que hacen burla, y desprecio del Infierno, se escapará de él. (S. Joan. Chrisost.)

16. *Advocatum habere vis ad Christum? ad Mariam recurre. Exaudiet utique matrem filius. Queramus gratiam, & per Mariam queramus.* Si quieres tener un Abogado para con Christo, acude á María, que sin duda escuchará el hijo á su madre. Busquemos la gracia de Dios, y busquémosla valiendonos de María. (S. Bernard. hom. de Nativit. Virg.)

17. *Cum facit homo aliquid ubi peccare non videtur, si non propter hoc facit, propter quod facere debet, peccare convincitur.* Quando el hombre hace alguna cosa, que no parece pecado, si no la hace con la intencion, y fin que está obligado á tener, es constante que peca. (S. Agust. contra Julian. l. 4 cap. 3.)

18. *Si quis bonum putaverit esse quod malum est, & fecerit, hoc putando, utique peccat, & ea sunt peccata ignorantie.* Si alguno tuviere por bueno, lo que en rea-

lidad es malo , y lo hiciera , sin duda pe-
ca, pensando de aquella manera; y estos son
pecados de ignorancia. (S. Agust. Epist.
47. ad Publ.)

19. *Qui male vivunt, & Christiani vocantur, injuriam Christo faciunt, de qualibus dictum est, quod per eos nomen Domini blasphematur.* Los que viven mal teniendo el nombre de Christianos , hacen injuria á Christo , y de los tales dice la Santa Escritura , que son la causa de que sea deshonorado el nombre de nuestro Señor. (S. Agust. trat. 50. in Joan.)

20. *Infirmi quique societatem declinare debent pravorum, ne mala, quæ frequenter aspiciunt, & corrigere non valent, delectentur imitari.* Los que son tiernos en la virtud, deben huir de malas compañías, no sea caso que se aficionen á imitar las cosas malas , que de continuo estan mirando , y no pueden corregir. (S. Gregor. Pap. hom. 10. sobre Ezech.)

21. *Melius est habere malorum odium, quam consortium.* Mas vale ser aborrecido de los malos que acompañarse con ellos. (S. Isidoro Arzobispo de Sevilla lib. 2. de Synonim. cap. 8.)

22. *Qui detinetur superbia, & non sentit, labitur carnis luxuria, ut per hanc humiliatus, & à confusione surgat, & à superbia.* El que está poseido de la soberbia,

y no lo conoce, cae en la deshonestidad, para que humillado por ella se levante de su vergonzoso estado, y de la soberbia. (El mismo lib. de summ. bon. cap. 38.)

23. *Quid amabilius verecundo adolescente?*

Quam pulchra, & quam splendida gemma morum est verecundia in vita, & vultu adolescentis? Ipsa est bonae indolis index. Qué cosa hay mas amable que un Joven que tiene vergüenza? Qué hermosa, y brillante perla de las costumbres es la vergüenza, que se vé en las acciones, y rostro de un mancebo? Ella es indicio de buena índole. (S. Bernard. Serm. 86. sup. Cantic.)

24. *Mores nostri non ex eo quod quisque novit, sed ex eo quod diligit, dijudicari solent: nec faciunt bonos, vel malos mores nisi boni, vel mali amores.* No se suele

hacer juicio de nuestras costumbres por lo que cada uno tiene de docto; sino por lo que ama: porque ninguna cosa hace buenas, ó malas á nuestras costumbres, sino los buenos, ó malos amores. (S. Agust. Ep. 55. ad Maced.)

25. *Juventus otiosa in ludorum malis educata, fera quavis acrior efficitur.* Los J6-

venes ociosos, y criados en malas diversiones, vienen á ser mas fieros, que las mismas fieras. (S. Juan Chrisóstomo hom. 37. in Matth.)

26. *Non est durum , nec grave quod Deus imperat , qui adjuvat , ut fiat quod imperat.* No es cosa recia ni pesada lo que Dios manda , puesto que nos ayuda á haer lo que manda. (S. Agust. Serm. 56. edit, S. Maur.)
27. *Quis cultus Dei nisi amor ejus , quo nunc desideramus eum videre , credimusque , & speramus nos esse visuros?* Qué cosa es el culto de Dios , sino su amor , con el que deseamos verle , y creemos , y esperamos , que le hemos de ver ? (S. Ag. lib. 72. de Trinit. cap. 14)
28. *Scientia ad finem caritatis adhibita multum est utilis : per se autem ipsa sine tali fine non modo superflua , sed etiam pernicioza probata est.* Utilísima es la ciencia , si se ordena á la caridad como á su fin : pero ella por si sola , y destituida de este fin se ha visto por la esperiencia , que no solo es superflua , sino dañosa. (S. Agust. Epistola 55. ad inquisitiones Januarii.)
29. *Non est peccatum , quod facit homo , quod non possit facere & alter homo , si desit Rector . à quo factus est homo.* Qualquier pecado , que un hombre comere , lo puede tambien cometer otro hombre , si no es ayudado por el Criador del hombre. (S. Agust. Serm. 99. alias hom. 23. inter 50.)

30. *Tristatur aliquis nostrum? Veniat in cor ejus JESUS, & inde saliat in os. Et ecce ad exortum nominis lumen nubilum omne diffugit, & redit serenum. Labitur quis in crimen? Currit insuper ad laqueum mortis desperando? Nonne si invocet nomen vitæ, confestim respirabit ad vitam?* Se halla triste alguno de nosotros? Pues vengale al corazón el nombre de JESUS, y de allí resalte á la boca, y con esto inmediatamente que sale la luz de este nombre, desaparecen todos los nublados de la tristeza, y vuelve la serenidad. Cae alguno en un pecado, y despues corre á echarse un lazo mortal con la desesperacion? Pues si invoca el nombre de la vida, por ventura no alcanzará al punto respiracion, y vida? (S. Bernardo hom. 15. super Cantica.)

FIN DEL LIBRO.

ERRATAS:

<i>Pag..</i>	<i>Linea</i>	<i>Dice</i>	<i>Léase.</i>
10.....	2.....	sea.... ..	<i>sed.</i>
19.....	13.....	ignorantian...	<i>ignorantiam.</i>
37.....	7.....	da.....	<i>de.</i>
38.....	17.....	provehosa ..	<i>provechosa.</i>
45.....	21.....	algum.....	<i>algun.</i>
92.....	19.....	Fa-bus.....	<i>Fabulas.</i>
110...	2.....	impedentia...	<i>impendentia.</i>
Idem.	4.....	justicia.....	<i>justitia.</i>
169...	ult....	de tiempo....	<i>de aquel tiempo.</i>

